

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Departamento de Historia

Carrera: Licenciatura en Historia

*LA CONSTRUCCIÓN DEL PASADO REGIONAL
EN MUSEOS DEL SUDESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

TESIS



Director: Dra. Diana Mazzanti

Alumna: Prof. Irene Elena Bricchetti

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN Y PROBLEMAS

Introducción.....	pp. 1-3
Área de Trabajo	pp. 3-4
Casos de Estudio	pp. 4
Objetivos: General y específicos	pp. 4-5

Capítulo 2

ANTECEDENTES DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE MUSEOS DE LA REGIÓN DEL SUDESTE BONAERENSE

Los Museos en Argentina problemas y perspectivas.....	pp. 6-8
La Historia del Museo de Ciencias Naturales de La Plata	pp. 9-10
Factores y problemas de la Museología Regional	pp. 10-11
El Museo de Ciencias Naturales de Lobería	pp. 12-13

Capítulo 3

MARCO ANALÍTICO

Aspectos Conceptuales.....	pp. 14-18
Hipótesis Principal	pp. 18
Hipótesis Secundarias	pp. 18
Metodología de Trabajo Aplicada	pp.18-23

SEGUNDA PARTE

Capítulo 4

LOS MUSEOS MUNICIPALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Museo de Histórico Municipal de la ciudad de Balcarce

Aspectos Institucionales	pp. 24-28
Características de su Acervo	pp. 29
Actividades que desarrolla	pp. 30-33

El Museo Punta Hermengo de la ciudad de Miramar

Aspectos Institucionales.....	pp. 33-36
Características de su Acervo	pp. 36-38
Actividades que desarrolla	pp. 38-39

El Museo de Ciencias Naturales Pachamama de Santa Clara del Mar

Aspectos Institucionales	pp. 39-41
Características de su Acervo	pp. 41
Actividades que desarrolla	pp. 41-42

Capítulo 5

UN EJEMPLO PARADIGMÁTICO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PASADO

Historia de la "Reducción del Pilar	pp. 43-45
Re-construcción del Sitio Histórico	pp. 45-49
Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios.....	pp. 49-51

TERCERA PARTE

Capítulo 6

DISCUSIÓN	pp. 52- 59
------------------------	------------

Capítulo 7

CONCLUSIONES	pp. 60-63
---------------------------	-----------

Capítulo 8

BIBLIOGRAFIA

Textos utilizados	pp. 64-69
Fuentes	
Primarias (inéditas).....	pp. 69-70
Testimonios orales.....	pp. 70
Abreviaturas.....	pp. 70

ANEXO SEGUNDA PARTE

Capítulo 4

Fuentes primarias inéditas	pp. 71-90
Fichas Técnicas	
MHM-B (Balcarce).....	pp. 91
MCNPH (Miramar).....	pp. 92
MCNP (Santa Clara del Mar).....	pp. 93
Transcripción de testimonios orales - Entrevistas	
1. Sra. Zulema Lahitte (MHM-B).....	pp. 94-96
2. Integrantes del Grupo de investigación (MHM-B)...	pp. 96-98
3. Entrevista a Daniel Boh (MCNPH).....	pp. 98-116

PRIMERA PARTE

Capítulo 1

INTRODUCCIÓN Y PROBLEMAS

“Los recuerdos no son más que representaciones. Qué y cómo se recuerda habla mucho de lo que somos. Memoria, olvido, represión, desplazamiento: los eslabones de la cadena de quien soy o creo ser, de quienes somos o creemos ser. La memoria es nuestro marco de referencia, es la médula de nuestra identidad, nuestra herramienta central para emitir, el “telos” de nuestras respuestas”. Susana Rotker. 1999. Olvidos y Memoria en la Argentina, pp. 12.

Introducción

Memoria e identidad son factores comunes e insolubles. La memoria es a la vez una necesidad social. Las identidades son dinámicas, se construyen constantemente. Porque eso no es posible imponerlas. En Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX se puso en marcha el proceso de construcción del “ser nacional”. Para eso fue necesaria la disposición de una serie de instituciones que fueron funcionales a ese fin. Entre ellas se destacó el auge brindado a la educación formal en las escuelas y no formal en establecimientos tales como los grandes museos. Se buscaba forjar una identidad única y homogénea donde no quedaba espacio para la diversidad. La idea que primaba, enraizada en teorías como el evolucionismo y corrientes de pensamiento como el romanticismo y antes el iluminismo, era la del “progreso”. La “civilización” era la meta soñada por la elite Argentina. Aquellos actores sociales que no se adecuaban a la imagen que se suponía debía encarnar el “ser argentino” fueron excluidos sistemáticamente de la historia.

Las sociedades indígenas por ser consideradas “no civilizadas” fueron olvidadas. Si bien desde hace algunas décadas comenzaron a aparecer estudios interdisciplinarios que las incorporaron activamente en el pasado, ese avance historiográfico no queda

totalmente evidenciado en los textos escolares de los distintos niveles educativos. Las escuelas se convirtieron en reproductoras de un pasado monolítico y excluyente que no consideró la "otredad". Una situación de similares características puede apreciarse en los centros de educación no formal como son los Museos. La clásica división entre historia y arqueología se hizo efectiva en aquel momento. Los Museos de Arqueología se dedicaron a los pueblos llamados "sin historia" o "no civilizados" mientras que los de Historia se dedicaron a los pueblos "civilizados" que eran los que poseían escritura. Estos museos encontraron que en el siglo XX sus discursos ya no satisfacían las inquietudes del público. Por lo tanto, debieron renovarse y transformarse para poder brindar otro tipo de propuestas a las exigencias planteadas por la diversidad. Las iniciativas se centraron en el fomento a la extensión. Dicho proceso, de larga duración, implicó el compromiso de los diversos integrantes del cuerpo social. A escala nacional se pueden mencionar dos casos representativos: el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" de la Universidad de Buenos Aires y el Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Mientras esto ocurría; en el mundo científico las fronteras se hacían cada vez más permeables; y contra todo pronóstico, en la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires empezaron a surgir pequeños museos. Fue bastante común la inclusión de material arqueológico en sus colecciones, fueran estas de Ciencias Naturales o Sociales. Estos museos aparecieron durante la segunda mitad del siglo XX en función del interés local por recrear el pasado regional.

La particularidad de cada proceso fundacional fue la variable que permitió la generación de diversas perspectivas acerca del pasado. Ahora la pregunta es ¿Cómo consensuar las distintas construcciones discursivas acerca del pasado?, ¿Son igualmente legítimos todos los discursos?, ¿De qué forma incorporar el discurso de los amateurs, el de los investigadores universitarios y el más reciente de los grupos étnicos? Algunos estudios recientes plantean que puede ser a partir de la multivocalidad inscripta en el discurso arqueológico. Otros sostienen que los museos

deben convertirse en espacios donde el público aprenda a evaluar críticamente la evidencia (Merriman 2000).

El análisis de estos factores históricamente dinámicos vinculados a la lectura crítica sobre la institución "Museo" resultó ser un problema motivador que impulsó el desarrollo de esta investigación de tesis de Licenciatura. Particularmente, implicada estuvo también la trayectoria como alumna de la carrera de Historia (UNMDP), de cuya experiencia se fue acrecentando el interés por el tema antropológico, y ligado al cursado de materias que trataban con el pasado humano inicial y americano. Aquella experiencia permitió enriquecer los puntos de vista sobre los procesos históricos-políticos y sociales de muy larga duración y desconstruir estereotipos que formaban parte de las representaciones desfiguradas que se tenían sobre la Historia Precolombina y en consecuencia sobre la gestión cultural implicada. Paralelamente, la labor que se desarrolló desde el Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense permitió primero, analizar los discursos e intencionalidades ideológico-políticas inscriptas en los textos escolares (Brichetti y Cattáneo, 2006, Cattáneo y Brichetti, 2001). Este proceso intelectual en la formación académica, condujo más tarde, a indagar y distinguir que los museos a pesar de su lenguaje visual también difundían discursos, representaciones y narrativas, en definitiva construcciones sociales. Y que ellas intervenían y actuaban en la formación de identidades (Brichetti en prensa, 2008). En definitiva, aquello que recordamos dice mucho acerca de cómo somos. Memoria, identidad, olvido son palabras marcadas a fuego en la Historia Argentina. La vigencia de los museos en pequeñas localidades de la zona constituye la prueba viva de esa necesidad social.

Área de Trabajo

Este trabajo de tesis trata acerca de la construcción del pasado regional desde el punto de vista arqueológico en pequeños museos municipales de la zona sudeste de la Provincia de Buenos Aires. El proceso de creación de estos reservorios comienza

en los años sesenta, este es el corte temporal que se utiliza como punto de partida de esta investigación. Si bien el énfasis está puesto en lo fundacional es muy importante comparar el grado y características de desarrollo alcanzadas por estas instituciones, por lo que el análisis se extiende hasta la actualidad.

Casos de Estudio

En esta labor se analiza la historia institucional de tres de ellos, correspondientes a tres partidos de la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires. Los que se estudian son: "Museo Histórico Municipal de Balcarce", partido del mismo nombre; Museo de Ciencias Naturales "Punta Hermengo" en Miramar, partido de General Alvarado; Museo de Ciencias Naturales "Pachamama" en Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita. También se reflexionará sobre el complejo arquitectónico "Reducción del Pilar", en Reserva Forestal "Laguna de los Padres", partido de General Pueyredón. Los Museos tienen dos grandes factores en común. En principio, representan a entidades municipales y luego, en los tres casos, exhiben material arqueológico como parte de sus colecciones.

Objetivos: General y Específicos.

Se proyectó en esta labor de tesis arribar al análisis de aquellas características discursivas que contribuyen a identificar socialmente la problemática patrimonial, en cuatro partidos provinciales del sudeste bonaerense. Este trayecto estuvo organizado mediante el logro de otros objetivos:

1. Examinar las representaciones sociales elaboradas por los Museos acerca del pasado regional.
2. Identificar la relación museo-comunidad y museo-comunidad-investigador en la construcción de las historias institucionales.

3. Reconocer la problemática patrimonial y arqueológica actual resultante de la actuación de los distintos actores sociales involucrados en el pasado y presente de la zona estudiada.

Capítulo 2

ANTECEDENTES DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE MUSEOS DE LA REGIÓN DEL SUDESTE BONAERENSE

Los Museos en Argentina, problemas y perspectivas

Los museos en Argentina surgen conforme al influjo ejercido por la moderna idea de "progreso". La admiración hacia lo europeo fue dominante en ese proceso caracterizado por el colonialismo. A partir de principios del siglo XIX han sido los países europeos los que han obligado a las elites de otros países y sus pueblos a ver su propia cultura con ojos europeos. Los museos de la mayoría de las naciones, son por ende, creaciones de la etapa histórica colonialista (Schmilchuk *et.al.* 1987). Uno de los mitos más persistentes creado por los museos ha sido el de la superioridad del mundo occidental (Merriman, 2000).

A fines del siglo XIX se puso en marcha en Argentina la elaboración y puesta en valor de la historia como herramienta estratégica en la reproducción de las ideas etnocéntricas sobre la diversidad del pasado y de ese presente, necesaria para la construcción del Estado-Nación. Las instituciones de educación formal como las escuelas y no formal como los Museos, fueron protagonistas de ese proceso.

Los Museos Nacionales se crearon para representar la cultura y erudición de un pueblo que admitía como modelo edificante el occidental, europeo y "civilizado", única vía accesible al "Progreso". Fueron pensados conforme a la idea de un Estado nacional ideado en términos de homogeneidad étnica y cultural. Así los museos de Historia se convertirían en guardianes del pasado nacional y los de Antropología, Arqueología, Etnografía explorarían la prehistoria de los pueblos considerados "diferentes" (Dujovne, 1995). *"es evidente que cada museo puede enfocar sólo un sector limitado de la realidad (...) Pero cuando un museo se asume como la condensación de la historia nacional, lo que queda fuera de él de alguna manera resulta expulsado de esa historia, pierde legitimidad"* (Dujovne, 1995: 128).

La renovación metodológica e interdisciplinaria del último cuarto de siglo XX abrió nuevas perspectivas de análisis y de percepción de los campos u objetos de estudio específicos. La interrelación entre Historia, Antropología y Arqueología llevó a una concepción milenaria del pasado que ubica sus orígenes en los primeros rastros de actividad social humana. Los museos no permanecieron ajenos a este proceso (Pérez Gollán 1991). Esta nueva forma de comprender el pasado incluyó la concepción de una historia interétnica y compleja. Durante las últimas dos décadas se ha asumido un papel político más explícito que se ha puesto de manifiesto, particularmente, en relación con los grupos indígenas (Gosden 2001; Ucko 2001; Benavides 2005; Endere y Curtoni 2006).

Aquella diversidad que se había pretendido ocultar tras la máscara de la homogeneidad cultural resquebrajó los cimientos mismos de las instituciones modernas. Los museos nacionales que habían sido creados bajo una lógica de elitismo cultural se encontraron frente a la falta de interés del público en sus salas. Las estrategias que debieron emplear para recobrar su función social estuvieron las más de las veces ligadas a la generación de vínculos con la comunidad.

“El Museo de Antropología está pensado como un espacio para democratizar lo más que se pueda el conocimiento (...) Todos tenemos derecho al patrimonio, que es un servicio público y una de las tareas fuertes que tiene que desarrollar la universidad. El concepto tradicional del museo es elitista, hay que desarmar esa idea, hacer autocrítica, formar equipos nuevos y pelear para que los museos estén permanentemente tratando de ver qué pasa afuera, cuáles son las demandas de la sociedad, qué opina la gente (...) En toda escala tiene que verse la pluralidad. Así como los visitantes tienen diferentes capacidades de entendimiento e intereses, el museo es un microcosmos que tiene que estar representando al macrocosmos, a lo

que nos rodea. No puede ser que sólo sea hecho por y para antropólogos, científicos y técnicos.” Mirtha Bonín. 2006. Entrevista.

Revista Alfilo. Unc. Nº 7

Así como el Museo de Antropología de Córdoba es hoy uno de los ejemplos de representatividad social a escala nacional, en el plano metropolitano más cercano también merece mención el Museo Etnográfico “Juan A. Ambroseti”. En 1995, Marta Dujovne así se refería al mismo: *“El museo no carece sólo de un edificio y un presupuesto suficientes: carece sobre todo de un lugar en la sociedad (...) Ante todo, el museo debe convencer a la comunidad de la necesidad de su existencia y mejoramiento (131)”*. En la actualidad este museo ha generado y genera múltiples actividades que van desde propuestas al público desde visitas guiadas para diversas edades, actividades orientadas a niños en vacaciones de invierno y verano, participación en eventos culturales tales como *“La noche de los Museos”* hasta la observación etnográfica-sociológica del público que visita el Museo¹. Todo está pensado en función de la gente. En ambos museos universitarios es impactante la museografía evidenciada en la distribución y diseño de las exhibiciones de sala, ningún detalle queda librado al azar.

Hoy los problemas de los museos pasan más que nada por la capacidad que tengan de interactuar con el público a través de una propuesta de calidad preparada por equipos pluridisciplinarios de profesionales. El objetivo es que los visitantes que frecuenten el museo encuentren en ellos un lugar donde recrear su pasado y construir su identidad.

¹ En visitas al museo se ha observado al personal del mismo con planillas en las cuáles anotan las características del público tales como edad, nacionalidad, sexo y como se enteraron sobre la existencia del establecimiento.

La Historia del Museo de Ciencias Naturales de La Plata

En el contexto de surgimiento de los museos nacionales de fines de siglo XIX merece particular atención el Museo de Ciencias Naturales de La Plata. Luego de la última expedición militar de 1879 conocida como “*campaña al desierto*” las sociedades indígenas no sólo fueron vencidas y despojadas de sus territorios sino que se convirtieron literalmente en *motín* de guerra de la incipiente nación.

“De este modo, los propios aborígenes resultaron objeto de análisis y observación, al mismo tiempo que su cultura material, sus cuerpos y sus restos óseos pasaron a integrar aquello sobre lo que, a partir de ese momento, ejercía soberanía la nación. A su vez, la unidad del territorio argentino confería entidad a una historia a la que se daba la calificación de argentina, concepto que se extendía aun a los inicios de las eras geológicas. La enorme profusión de fósiles y de restos de todas las épocas, hallados en todas las regiones, servía para demostrar la importancia del suelo patrio”. (Endere y Podgorny, 1997)

Los sobrevivientes indígenas empezaron a ser estudiados aún en vida y algunos de ellos murieron en condiciones de cautiverio en el Museo de La Plata. Luego de la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, algunas instituciones de la ciudad porteña fueron trasladadas a la nueva capital de la provincia. Entre ellas, el “Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires” del cual provino el fondo original de la colección del Museo de La Plata (Podgorny, 1995; Dujovne, 1995). El edificio terminó de construirse en el año 1889, un año antes de finalizada la obra se inauguraba el Museo. La espectacular construcción de estilo neoclásico se halla custodiada desde entonces por dos esmilodontes o tigres con dientes de sable. La construcción monumental es todo un símbolo de la opulencia del *Estado* y de la riqueza cultural de la *nación*. Francisco Pascacio Moreno fue nombrado director

vitalicio del museo, cargo que ejerció hasta 1906 (Podgorny, 1995). El recorrido del museo, entonces como ahora empezaba por la mineralogía y geología, pasando por los seres unicelulares hasta las llamadas civilizaciones antiguas occidentales y precolombinas americanas. Hay un punto importante que se infiere a partir de la inmensidad del acervo del museo y la majestuosidad del edificio. Es el criterio de las exposiciones, la idea era que los objetos hablaran por sí mismos, se concebía al museo como un medio aculturador, como una herramienta para empujar al público al traspaso del rubicón mental hacia la "civilización". Además, para Moreno (Podgorny, 1995) en el contenido del Museo de La Plata podía resumirse la historia "Natural, física y moral" de la República Argentina, llegando a incorporar incluso la historia geológica del territorio. En el año 1897 se funda la Universidad de La Plata y aquí empezó otra etapa para el museo, aquella que tenía que ver fundamentalmente con la investigación y la ciencia. Sin embargo, es espíritu del lugar, más bien relacionado con el carácter más elitista de la cultura siguió habitando el lugar. El museo permaneció prácticamente hasta la actualidad, altivo e inmutable ante los cambios que exigía la sociedad. La prueba irrefutable de ello ha sido la desestimación sistemática de los sucesivos reclamos que han realizado las sociedades indígenas de restitución de restos humanos (Endere *et. al*, en prensa).

Sociedad

Factores y problemas de la Museología Regional

Los grandes museos nacionales decimonónicos habían sido excelsos exponentes del refinamiento y cultura a la cual debían acceder las sociedades según la idea de progreso que imperaba en aquella época. Durante el siglo XX, la mayoría de las instituciones modernas empiezan a mostrar signos de agotamiento. Es que ya no podían brindar respuestas adecuadas. Esto sucedió en distintos ámbitos. En los museos, sobretudo los metropolitanos, se tradujo en la falta de interés del público hacia ellos. Esto generó una etapa de renovación que los obligó a generar modificaciones hacia el interior de sus estructuras. Fue precisa la apertura hacia la

comunidad, esa fue la clave para que pudieran reintegrarse funcionalmente en ella. Dos casos son representativos a escala nacional: el Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti" de la Universidad de Buenos Aires y el Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, mencionados más arriba. En la actualidad, ambas instituciones se han convertido en comunicadores sociales de la producción científica universitaria, lo cual les asigna su carácter excepcional.

En el ámbito regional, la situación varía. En principio, nos referimos a museos surgidos durante la segunda mitad del siglo XX con recursos privados y el impulso de vecinos entusiastas entre los que se encuentran algunos coleccionistas autodidactas de marcada trayectoria en la zona. Uno de los problemas que deben afrontar este tipo de museos en oposición a los universitarios es la procedencia de sus colecciones que, al no realizarse por arqueólogos profesionales, suelen no seguir las normas y procedimientos científicos para su obtención. Esto implica la pérdida o la ambigüedad de la información recavada, al perderse el contexto arqueológico de la excavación se pierde información importante.

Otro punto significativo concierne al surgimiento de estos museos en un contexto histórico, social y cultural marcado por la globalización. En los años ochenta aparece una nueva "economía mundial" de bienes materiales y simbólicos que nos sumerge en campos compartidos pretendiendo ignorar las diferencias (García Canclini 1997). En un mundo donde las fronteras se desdibujan frente a la mundialización del conocimiento, las singularidades y particularismos emergen con inusitada vigencia. Los casos estudiados se ubican geográficamente en la zona sudeste de la provincia de Buenos Aires, sus etapas fundacionales corresponden a los últimos treinta a cuarenta años y su gestación está vinculada a la construcción de un pasado local, los principales propulsores han sido vecinos destacados por su participación activa en la comunidad de pertenencia como referente identitario.

El Museo de Ciencias Naturales de Lobería

Hasta aquí se comentó la dinámica, características y transformaciones de los museos nacionales así como se mencionaron los problemas del ámbito regional. Sin embargo, la existencia de una adecuada interacción entre la comunidad y la universidad no es privativa de las instituciones de mayores recursos, entiéndase humanos y económicos.

El Museo de Ciencias Naturales "Gesué Pedro Nosedá" fue inaugurado en 1960 por iniciativa del Sr. Gesué Pedro Nosedá, habitante de la ciudad de Lobería y estudioso del pasado natural y cultural del Partido del mismo nombre. Las recolecciones iniciales de restos fueron encabezadas por Nosedá y un grupo de colaboradores que comenzaron a explorar los alrededores del Río Quequén Grande y las Sierras de Lobería. Si bien Nosedá no contaba con formación académica, el especial cuidado en registrar la procedencia de los restos arqueológicos estimuló la participación de científicos universitarios en el museo y las múltiples actividades de divulgación científica (Actos Culturales), en los cuales participaba la comunidad local de manera intensa. Los hallazgos cobraron una dimensión importante en función de los resultados alcanzados por éstos investigadores (Museo de Ciencias Naturales 2001).

En 1959 Nosedá comienza a gestionar la formación del museo recibiendo desde un primer momento todo el apoyo por parte de la comunidad. El mismo es inaugurado el 24 de Marzo de 1960 en instalaciones dependientes del Club de Pesca Lobería. El 13 de Mayo de 1965 ya en nueva sede obtiene el Reconocimiento Municipal.

Esta institución es en la actualidad frecuentemente visitado por la gente local que se siente representada. La colección está compuesta por material arqueológico y paleontológico. Y lo que puede percibirse en sus salas es el relato acerca del pasado humano de los cazadores-recolectores de la zona, la comunidad se reconoce en aquel pasado que no considera remoto sino parte de su legado patrimonial.

La diferencia fundamental entre este museo y los que se analizarán como casos de estudio en el capítulo siguiente es la generosidad de este estudioso entusiasta con relación a la comunidad y a la ciencia porque supo dar lugar a jóvenes arqueólogos en formación. Seguramente por eso ha ganado el aprecio de muchos arqueólogos universitarios. Igualmente hay que decir que las diferencias desde los puntos de vista científico-universitario, municipal y vecinal suelen generar desacuerdos de distinta magnitud en la mayoría de los casos. Por otro lado, la excepcionalidad de este museo radica en el mantenimiento de una coherencia entre los intereses de la población y de cada ciencia involucrada como por ejemplo, la Arqueología y la Paleontología. Esto generó un vínculo de representatividad e identidad sólido y sostenido a través de las décadas. El Museo funciona más que como simple reservorio de exhibiciones de objetos. La tarea docente en la divulgación de numerosa información actualizada es una constante hasta el presente.

Asesorado

Capítulo 3

MARCO ANALÍTICO

Aspectos Conceptuales

El marco analítico empleado se define a partir de la utilización de algunos conceptos clave. El primero de ellos es el *etnocentrismo* en la forma del *eurocentrismo*. Para Perrot y Preiswerk (1979: 56).

“El etnocentrismo subyace en una declaración de apariencia inocente pero que encubre implícitamente un razonamiento elogioso para el grupo y desfavorable a los grupos de afuera (...) El pensamiento subyacente es el del evolucionismo unilineal, según el cual todas las sociedades deben (...) pasar por los mismos estadios de secuencias para alcanzar la finalidad de las sociedades “modernas”

En el caso de Europa el etnocentrismo dominante se relacionó a la evolución unilineal que propuso que todas las sociedades debían atravesar los mismos estadios hasta alcanzar a las sociedades modernas, avanzadas, es decir “civilizadas”. Las poblaciones de Europa Occidental integraban el escalón más alto en la línea evolucionista. El Eurocentrismo fue claramente visible en América desde el primer contacto entre el mundo conocido y el que se estaba “descubriendo”. Las culturas americanas fueron sometidas y por ende consideradas como sociedades inferiores a las modernas de Europa. El pensamiento etnocéntrico tuvo consecuencias enormes en la interpretación de la Historia Americana. Los conceptos desvalorizantes y los estereotipos fueron mecanismos de transferencia intercultural a partir de los cuales impusieron conceptos europeos como modo de dominación cultural (Perrot y Preiswerk, 1979).

El segundo concepto orientado de esta investigación es el de *representaciones sociales*. El análisis de las mismas proviene de un campo interdisciplinar amplio.

Chartier (1992) fue uno de los primeros en analizar las representaciones sociales y vincularlas con la dominación simbólica (Bourdieu, 1991). Elías (1992) reflexiona acerca de las interdependencias culturales reflejadas en la trama de relaciones cotidianas ocurridas en una sociedad determinada en su historicidad. Hay todo un conjunto de cuestiones que remiten a la noción de representación en función de la orientación del sujeto en el cuerpo social del que forma parte y en el cual los códigos culturales compartidos son el punto de partida, el contexto, para poder entender el mundo circundante. En este sentido se adhiere a la definición de representación social elaborada por Moscovici (1979: 17-18):

“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” .

Las definiciones que siguen: *Patrimonio* e *identidad* desde el punto de vista cultural, se encuentran estrechamente entrelazadas e integradas.

“La identidad cultural (...) es la consecuencia social inmediata de la identificación de una sociedad o un grupo con su cultura y sus productos heterogéneos, su autorreconocimiento a través del proceso del conocimiento humano (conocimiento concreto sensible y conocimiento nacional) y del desarrollo de la conciencia histórico-social (Arjona, 1986 en Linares, 1994:3).

En cuanto al *patrimonio cultural*, existe consenso marcado en las diferentes corrientes en aceptarlo como un producto social elaborado por un grupo considerado dominante en la sociedad. *“El patrimonio cultural (y cada uno de los ámbitos que integra) se define como el legado histórico y social del pasado que pervivió a lo largo*

del tiempo y que es preciso conservar para generaciones futuras" (González Méndez 2000:10). Los bienes arqueológicos se identifican como patrimonio arqueológico y éste con el patrimonio histórico o cultural. Desde este punto de vista, los bienes arqueológicos son bienes culturales a través de los cuáles se accede al conocimiento de las sociedades que nos antecedieron siendo acreedores, de ahí su valor inmaterial que trasciende lo material exclusivamente (González Méndez, 2000; Errobidart *et al.*, 2007).

La crítica más extendida que emerge de la bibliografía específica es que los museos suelen representar imágenes míticas o distorsionadas acerca del pasado. Esto ocurre en función del poder legitimador de fuerzas dominantes que actuaron en la exclusión de otros puntos de vista y perspectivas diferentes sobre la aparente inevitabilidad de la estructura social contemporánea (Merriman 2000). Este enfoque dominante y selectivo en el que primó la superioridad occidental por sobre lo no occidental se inscribe dentro de un contexto histórico preciso. La consolidación de la antropología y la arqueología como ciencias se produjo en el siglo XIX a la luz del proceso de imperialismo justificado por una pretendida superioridad occidental. La teoría que dominó ese proceso fue el evolucionismo unilineal que, como se expresó más arriba, llevó a proponer que todas las sociedades debían atravesar los mismos estadios hasta llegar al más avanzado, la civilización. Esto derivó en que la antropología, la arqueología y la historia dividieran su objeto de estudio según esferas temporales. La antropología y la arqueología estudiarían a las sociedades sin escritura o "no civilizadas", las que dieron en reconocer como prehistóricas. La historia estudiaría a los pueblos llamados "civilizados" por conocer la escritura. Esta lógica se trasladó a los museos en el marco de la formación de los estados nacionales conforme a las ideas condensadas por el iluminismo primero y luego por el romanticismo. La idea central era el progreso y las representaciones ligadas a lo no occidental debían evidenciar una imagen exótica y generalmente inferior a la occidental. Esta idea estaba influida por un fuerte etnocentrismo y eurocentrismo propios de la época.

originarias se considera indistinta en este trabajo porque justamente la inclusión de estos actores sociales tiene que ver con su pasado milenario, lo cual no se discute, es un presupuesto básico.

Por último, la mención de Museos Nacionales y Regionales remite a la diferenciación entre el tipo de recursos humanos, económicos, administrativos que

poseen los nacionales o metropolitanos que dependen de la universidad. Los Museos regionales son instituciones menores, ubicadas en localidades de escasa densidad poblacional, que han sido gestionados por aficionados, amateurs o entusiastas y cuyo organismo de patrocinio es el municipio.

En consecuencia y en el contexto teórico señalado se propusieron las siguientes hipótesis para el desarrollo de esta investigación.

Hipótesis Principal:

- Durante el siglo XIX, más especialmente su segunda mitad, se construye una historia de la Nación Argentina coincidente con un proyecto político, económico y social muy claro, el de la elite liberal. El mismo fue llevado adelante a partir de 1862, consolidándose en 1880. Ese enfoque sobre el pasado ha comenzado a desvanecerse porque desde las mismas comunidades locales, así como desde diversos grupos étnicos, ha surgido una fuerte necesidad por explorar el pasado, especialmente aquel que involucra lo regional tanto desde el campo de las ciencias naturales como de las sociales. Este último será de interés en esta tesis, priorizando el análisis de la construcción de representaciones sobre las sociedades indígenas.

Hipótesis Secundarias:

- 1) Los Museos locales transmiten discursos culturales sobre el pasado humano de la región, legitimando representaciones y contribuyendo a la recreación de identidades.
- 2) La relación amateur – investigador (universitario) presenta diversos modos de resolución, dentro de los cuales se destaca la participación del estado municipal en legitimación de los aficionados como referentes narrativos del pasado local.

Metodología de Trabajo Aplicada

La mayoría de los aportes sobre metodología no surgen sólo de lecturas profundas acerca de cómo hacer las Ciencias Sociales sino que provienen de la práctica misma. Entiendo que ello conlleva un gran esfuerzo de reflexión que se fortalece a partir de la

experiencia porque nace del aprendizaje. Desde el año 2000 cuando comencé a formar parte como adscripta de las materias dictadas por la Dra. Diana Mazzanti me familiaricé con bibliografía de la Arqueología así como de la Antropología y de la Etnografía. Aquello me permitió antropologizar de alguna forma mis estudios².

La recolección de la información fue diseñada en función de cada caso particular, debido a las diversas condiciones de cada institución y las posibilidades de acceso a los datos. Descubrí que mi análisis sería cualitativo y que después, mucho después, quizás con largos años de estudio, podría cuantificar los casos o algunos datos. Para llegar a ese punto, primero tenía que conocer los casos e hipotetizar sobre su problemática. Cada vez hay más consenso en las ciencias sociales en aceptar la validez de los estudios cualitativos en detrimento de la distinción cualitativo/cuantitativo. Por lo general la elección de una u otra estrategia depende del tema y objetivos, y no son incompatibles (Archenti y Piovani, 2007).

El diseño metodológico consistió en la utilización de dos tipos de análisis: el trabajo de campo de carácter etnográfico y el histórico sobre documentos escritos. Menciono en primer término el trabajo de campo porque los acercamientos iniciales al objeto de estudio se realizaron a partir de la observación participante y ello permitió no sólo proseguir con el mismo sino inferir las hipótesis de esta tesis. Acuñada por Malinowsky, la observación científica radica en la posibilidad de contraer algún tipo de contacto empírico con los sujetos u objetos a estudiar (Piovani, 2007).

“Esta estrategia consiste en presenciar de manera directa el fenómeno estudiado en su “ambiente natural”(…) Se trata de un proceso que implica el acceso a la comunidad de interés, la selección de porteros e

² En el año 2007 colaboré con 2.Balcarce. *Los Trabajos y Los días* con un capítulo titulado “Vida Material, espejo de costumbres e identidades”, ob. cit. En aquella oportunidad analicé un extenso inventario que daba cuenta de los bienes de consumo de la población de Balcarce en el año 1868. Aunque el trabajo fue sobre la base de un documento escrito las lecturas del marco interdisciplinario fueron muy útiles para el análisis de la misma.

informantes clave, la participación en todas aquellas actividades que los miembros de la comunidad permitan, la clarificación de los hallazgos a través de controles con algunos de los miembros, de entrevistas formales y de conversaciones informales, y el registro de notas organizadas y estructuradas que faciliten el desarrollo de una narración que explique diversos aspectos de esa cultura” (Piovani, 2007:195).

La recolección de datos inicial dada en las primeras visitas a los establecimientos consistió en el registro de notas de campo. En la *libreta de campo* se asentaron los primeros datos con los cuáles se conformaron las fichas técnicas³, las cuáles permitieron una rápida identificación y comparación de los casos, una tipificación aproximativa. Esos primeros acercamientos dándome a conocer por el personal de los museos, no inicialmente en todos los casos pero sí en visitas posteriores, permitieron la generación de una cierta relación de confianza con los responsables de los establecimientos, que más tarde serían entrevistados. Durante esa etapa se recolectó folletería, tarjetería, postales, calcomanías, publicaciones de los museos, artículos periodísticos y todo tipo de papelería que los museos ofrecieran. También se realizaron consultas en Internet. Con ese primer diagnóstico se formularon las hipótesis, lo cual me introdujo en una segunda etapa, la de los encuentros interpersonales para obtener información de primera mano. La antropóloga R. Guber (2001) define de la siguiente forma a la entrevista:

“La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree (Spradley, 1979: 9), una situación en la cual (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respondente, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o Standard de acción, y a los valores o conductas ideales” (Guber, 2001: 17)

³ Ver anexo documental donde se han reproducido las fichas técnicas iniciales.

Las entrevistas se realizaron con el objetivo de analizar la relación Museo Comunidad y Museo-Comunidad-Investigador a través de la reconstrucción de la Historia Institucional de los Museos, ~~sobre~~ todo en la etapa fundacional. Estas fueron pensadas para realizarse con posterioridad a la búsqueda de archivos en cada Museo, pero esto no fue posible en la mayoría de los casos. Más adelante me referiré a este punto. El plan de contingencia estuvo dado por el cambio en el orden estipulado en el diseño metodológico inicial sobre las estrategias de recolección de datos. Con todo el material e información que se había recavado se prepararon las entrevistas. Se realizó un cuestionario guía que utilicé para asegurarme el tratamiento de los temas de investigación intentando de no dirigir la entrevista y de alentar a mis distintos interlocutores a explayarse en los aspectos que percibía eran de mayor interés para ellos. Las personas entrevistadas eran aquellas que habían participado en los procesos de fundación de los museos.

Una de las críticas más difundidas sobre las entrevistas se refieren a los límites que impone su subjetividad (Piovani, 2007). Por lo tanto se puso especial cuidado en seguir los lineamientos técnicos en ese tipo de entrevistas. Además recurrí a trabajos referentes en la práctica de este tipo de estrategia para obtener información como R. Guber (2001) y L. Da Silva Catela (2000). Las reflexiones de esta última investigadora, quien es docente de posgrado en la Universidad de Córdoba donde he iniciado recientemente una Maestría en Antropología, me permitieron entender algunas sutilezas a las que debía prestar especial atención durante la entrevista y luego en su desgravación, transcripción y análisis. Da Silva realizó 30 entrevistas a familiares de desaparecidos durante la última dictadura militar en Argentina. Una de las cuestiones que comenta es el temor de la gente al uso que se pueda hacer de la información. Y que es deseable poder devolver al entrevistado en copias papel su testimonio, eso genera relaciones de confianza, indispensables en este tipo de trabajos.

Dora
Schwarzman
Silva

Llegando a este punto debo decir que me encontré con una segunda contingencia en la tarea o “consecuencias imprevistas de la investigación” (Romano Yalour, 1977). Aquí es donde recorro a lo indicado al inicio de este apartado, el ejercicio de reflexión y la práctica como aprendizaje. Una de los interlocutores solicito no ser grabado por temor a las implicancias políticas que pudiese haber con respecto a su testimonio. De forma que hubo que reemplazar la grabación con encuentros sucesivos y notas de campo. Finalmente esa información fue recopilada y sintetizada. Esa información se complementó además con dos breves comentarios realizados en forma virtual (Correo electrónico). Solamente en uno de los casos se pudo ofrecer la copia papel a la cual se le hicieron correcciones mínimas y esto fue agradecido y aceptado de buen grado por la persona entrevistada.

En un tercer caso no fue posible la devolución dado que la persona entrevistada aunque autorizó la entrevista así como el resto de los entrevistados por un conflicto legal con el municipio se vio imposibilitada por consejo legal de revisar datos con posterioridad al alejamiento de sus funciones. Las modificaciones en las transcripciones de los testimonios fueron solamente de forma, se suprimieron onomatopeyas, balbuceos, muletillas o frases que no se terminaban y se daba comienzo a otras. Esto se realizó con el objetivo de facilitar la lectura de las entrevistas.

Una vez que ya se contaba con la información de las entrevistas, los responsables de los Museos otorgaron la documentación de los mismos. En un caso por motivos legales se negó, lo mismo ocurrió con el nuevo responsable y finalmente fue otorgada en la Secretaría de Cultura del Municipio.

Esta tercer contingencia se puede aducir al trabajo con reservorios documentales no sistematizados, lo cual significó la dependencia de los encargados y/ o directores de estos museos, no habiendo sido pocas las dificultades para la obtención de las fuentes. Es importante destacar que este tipo de situaciones fueron difíciles de resolver por el tipo de instituciones analizadas, dependencias municipales pequeñas,

poco organizadas, sin sistematización lo cual generó muchas veces la apropiación por parte de los encargados del material que suele ser de consulta en instituciones similares que dependen de la Provincia o la Universidad.

Cuando los archivos estaban organizados o en vías de organizarse, el acceso fue más sencillo, como en el Archivo Municipal "Don Roberto Barili" donde se accedió en diversas oportunidades a los expedientes allí depositados.

En el caso de la "Reducción del Pilar" el acceso a fuentes escritas fue previo y se complementó con trabajo de campo consistente en registro de notas en libreta, visitas guiadas a la misma y al centro ceremonial ubicado frente a la misma en fechas específicas correspondientes a festividades indígenas.

Finalmente, una vez que se contó con la información de la entrevista y los documentos se realizó un cruzamiento entre los testimonios orales y las fuentes escritas cuyas conclusiones e inferencias aparecen en el cuerpo de esta tesis. El cotejo de datos implicó la atención en fechas que en oportunidades no eran recordadas con exactitud y en el agregado de contenido a la palabra escrita.

SEGUNDA PARTE

Capítulo 4

LOS MUSEOS MUNICIPALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Museo de Histórico Municipal de la ciudad de Balcarce

Aspectos Institucionales

El museo surge como resultado final de la inquietud de un grupo de vecinos que se propuso trabajar con la Municipalidad a fin de formalizar un estudio sobre la gestación política del partido y su desarrollo socio-económico. En el año 1982 se firma un convenio entre la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata y la Municipalidad del Partido de Balcarce para concretar el estudio histórico del Partido. En el *Acta Constitutiva* del 2 de Junio indica que la idea de propiciar los recursos para la concreción de un Estudio Histórico respondía a la iniciativa de agentes locales _Ateneo y Centro Regional de Estudios históricos, Prehistóricos y Culturales_. En su artículo primero estipulaba que, para que dicha propuesta tomara curso, debería conformarse una comisión ejecutiva que actuara como nexo entre la comunidad local y los investigadores. El documento detalla las obligaciones de esa Comisión:

“Analizar con la municipalidad de Balcarce el convenio a formalizarse entre este municipio y el Departamento de Historia de la Facultad. Evaluar el proyecto presentado por la universidad (...). Elaborar, en conjunto (...) el plan de trabajo definitivo. Promover el conocimiento, el interés y el apoyo de la Comunidad de Balcarce por el trabajo a realizar. Servir de nexo entre los investigadores del Departamento de Historia y las personas e instituciones de Balcarce que puedan suministrar

información de interés para el estudio...Difundir los resultados del estudio (...).⁴

El Proyecto de Convenio entre la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata y el Municipio se firmó el 31 de Agosto de 1982. Las responsabilidades de la primera así quedaron expresadas: *“Por encargo de la Municipalidad, la Universidad toma a su cargo la investigación y posterior redacción, publicación y difusión de trabajos relacionados con el desarrollo histórico de la ciudad, partido y región de Balcarce en todos sus aspectos”* ⁵. El compromiso establecía que

“La municipalidad encomienda la coordinación del presente convenio a la Comisión especialmente creada y de cuya existencia habla el artículo anterior, cuya responsabilidad es compartida con el director de Cultura y turismo de la Municipalidad de Balcarce, siendo este último asesor natural de la Comisión mencionada. La citada comisión podrá designar colaboradores, sub-comisiones y grupos de trabajo que sean necesarios para la realización de los trabajos de campo o investigación que se encomienden o que surjan de la necesidad común de las partes que firman el presente” ⁶.

⁴ MHMB, 2-06-1982, “Acta Constitutiva del 2 de Junio”, Libro de Actas: Estudio Histórico del Partido de Balcarce. Ver transcripción completa del documento en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

⁵ MHMB, 31-08-1982, “Proyecto de Convenio entre la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y la Intendencia Municipal de Balcarce – Prov. de Buenos Aires”, Artículo Primero. Ver transcripción completa del documento en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

⁶ MHMB, Ídem, Artículo Cuarto.

Este Convenio fue aprobado por el Decreto Municipal N° 321 con fecha del 10 de Septiembre de 1982.⁷

Dos volúmenes se publican cinco años después de la redacción y posterior aprobación del convenio, el 31 de Agosto de 1987 bajo el nombre de *Balcarce. Visión histórica de un partido*. Los historiadores participantes indican que prefieren distanciarse de un análisis tradicional, por entender la importancia de otras cuestiones concernientes a los procesos históricos tales como la dimensión social, económica y hasta regional. Así lo exponen:

“Tradicionalmente se ha tomado a la política como el eje alrededor del cual gira la historia de un pueblo. Los cambios operados en esta ciencia social, nos muestran hoy, que dicha metodología no es del todo completa. La compleja realidad que analiza el historiador hace que éste deba recurrir a un trabajo de tipo interdisciplinario, ya que existen otros aspectos de incuestionable valor para su análisis, tal como los socioeconómicos y culturales” (Arena de Tejedor, et. al., 1987:13).

Luego afirman: *“Asimismo no se realizará, una historia de “personajes” ni de “hechos aislados” sino una historia estructural y global, buscando dar un nuevo enfoque a la política local (13).”* Sin embargo, en los dos volúmenes que se publican, se trabajan temas políticos principalmente, y en forma secundaria aspectos relativos a la economía, exceptuándose lo cultural y lo social. El primer volumen abarca desde la creación del partido y la ciudad de San José de Balcarce como ciudad cabecera, sigue con la organización político-jurídica y luego pasa al desarrollo político según la

⁷ “Decreto del Poder Ejecutivo Municipal N° 321- Municipalidad del Partido de Balcarce” ,10-11-1982, AMHM-B. Ver transcripción del documento completo en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

sucesión de los distintos gobiernos nacionales. El segundo tomo, analiza la distribución de la tierra pública, la economía agraria, intentos industriales y movimiento comercial llegando, por último a transportes y comunicación. Lo social queda totalmente al margen, el análisis es cuantitativo.

Según Zulema Lahitte, quien formó parte de la Comisión Local, comenta que se privilegiaba la historia institucional y urbana cuando el pueblo es consecuencia de que el partido estuviera poblado (comunicación personal, 2005-2007).⁸



El grupo anfitrión que actuó de mediador entre los vecinos de Balcarce y los investigadores universitarios se transformó en la *Comisión Pro-Museo*. Los miembros que la integraban eran Raúl Viglizzo, Jorge Cabot, Sonia Riricos, Ana María Bibbó, Zulema Lahitte, Carlos Barragán y Eduardo Rodríguez. En Ordenanza del Consejo Deliberante N° 109 con fecha 12 de Julio de 1989⁹, en su artículo primero, se determina la creación del "Museo Histórico de Balcarce" con locación en un espacio cedido gratuitamente y por el plazo de tres años por el "Museo del Automovilismo. Juan Manuel Fangio", es decir, hasta 1992. La cesión temporal de un lugar del inmueble del Museo Fangio se hace efectiva también a través de un convenio por el cual el Museo Fangio y la Municipalidad formalizan el acuerdo¹⁰.

El 15 de octubre de 1990 se lleva a cabo la primera inauguración del Museo, en el mismo acto se presenta el estudio Histórico encargado de 1982:

⁸ Recientemente se saldó esa deuda con la obra sobre una nueva historia de Balcarce. A la fecha se han editado dos tomos: *Historia de Balcarce Los orígenes* e *Historia de Balcarce. Los Trabajos y los días*.

⁹ MHMB, 12-07-1989, "Ordenanza del Concejo Deliberante N° 109". Ver transcripción del documento completo en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

¹⁰ MHMB, 12-07-1989, "Convenio dispuesto por Ordenanza N° 109/89". Ver transcripción del Documento Completo en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

“Se confirma la fecha del 15 del corriente mes para la inauguración del Museo histórico de Balcarce (...). Es de primordial importancia llevar a cabo la impresión de las invitaciones (...). Se acuerda llevar a cabo por intermedio de la prensa, oral, escrita y televisiva una campaña de difusión insistiendo en invitar a la población a visitar las instalaciones del Museo Histórico al efecto de un más amplio conocimiento” ¹¹.

El Museo no llega a funcionar en la totalidad del plazo previsto y se cierra ¹². La inauguración definitiva fue el 31 de Agosto de 1998, fecha coincidente con un nuevo Aniversario de la creación del Partido de Balcarce. La misma se lleva a cabo con sede propia, obra encargada a un arquitecto local y construido al pie del Cerro “El Triunfo”, paisaje característico de la ciudad y la zona.

La respuesta del público hacia el museo ha sido bastante variada, los habitantes de Balcarce se acercan solamente en eventos o en calidad de estudiantes a través de visitas guiadas. Es más frecuente recibir turismo del resto de la provincia, ^{capital} federal o conurbano bonaerense. También es frecuente recibir visitantes de las otras provincias o inclusive desde el exterior ¹³.

¹¹ MHMB, 23-10-1990, Libro de Actas de la Comisión Museo Histórico del Partido de Balcarce, Fojas 43 a 46. Ver transcripción de los folios mencionados en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

¹² Informado por Zulema Lahitte en comunicación personal. En Anexo Segunda Parte, Capítulo 4 se transcribe la información brindada en forma directa por la entonces responsable del Museo.

¹³ Ídem.

Características de su Acervo

El acervo del Museo está compuesto por objetos históricos y restos arqueológicos que conviven en una misma sala, la principal, la de la "exposición permanente". Esto es intencional según Zulema Lahitte, la idea es poder representar la historia de la zona a partir de los primeros pobladores que habitaron la región. Así, las áreas temáticas que la componen son primeros pobladores, fundacional, institucional, económica y política. La línea expositiva se enriquece con exhibiciones temporales.

En cuanto a la procedencia de los objetos y/ o restos materiales expuestos la Secretaría de Cultura afirma lo siguiente:

"El Museo ofrece a sus visitantes: objetos, fotografías y documentos de importante valor histórico que provienen del aporte municipal, como también de donaciones y préstamos de particulares todo el acervo es exhibido en la Sala de Exposiciones Permanente que presenta la Historia de Balcarce, desde los asentamientos indígenas en adelante"¹⁴.

La colección museológica se va integrando con los elementos que aporta la comunidad a través de la difusión del pedido que realiza la comisión primero y luego Zulema Lahitte en medios de comunicación locales. El material arqueológico es escaso, hallado en superficie y procedente del sitio arqueológico Cerro de Bosch, localizado en una estancia cercana a la ciudad de Balcarce.

¹⁴ Secretaría de Cultura. Municipalidad de Balcarce. <http://www.balcarce.gov.ar> (5 de Julio, 2007).

Actividades que desarrolla

El Museo cuenta con una sala principal de exhibición donde se expone la Historia de Balcarce tomando como punto de partida la forma de vida de los primeros pobladores ya que se considera que la creación política del Partido se lleva a cabo porque existe un pasado regional que lo justifica. Además de la muestra permanente el Museo cuenta con exhibiciones temporales que se hacen generalmente en asociación con otras instituciones.

Desde su primera inauguración quien estuvo al frente hasta hace dos meses fue la Sra. Zulema Lahitte. La idea original del grupo de vecinos del cuál ella formaba parte, fue la de vincularse con centros especializados, proyecto institucional que sigue vigente. Primero se materializó a través del convenio para un estudio histórico con la Universidad Nacional de La Plata (1982), luego con la Universidad Nacional de Mar del Plata (2005). Éste último toma la forma de un convenio macro entre la UNMdP y la Municipalidad del Partido de Balcarce. El objetivo declarado allí es:

“Entablar una acción coordinada que permita el intercambio y la promoción de actividades de interés común. Las instituciones signatarias observarán en sus relaciones el mayor espíritu de colaboración, (...) desarrollarán actividades de manera conjunta, en las áreas de formación de recursos humanos, promoción del desarrollo socio-económico y cultural de la comunidad a nivel local y regional, investigación, extensión universitaria” ¹⁵.

¹⁵ Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad del Partido de Balcarce. 2005. Artículo 1°. En Anexo Segunda Parte, capítulo 4 figura la transcripción del documento completo.

El convenio no fue formalizado a nivel específico con ningún grupo, organización o área interna de la Universidad. A pesar de lo cual, igualmente se han generado actividades y existe una relación continua a través del Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense del Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades. Así lo atestiguan algunos proyectos conjuntos como la exposición paleontológica *Lucas Kraglievich 120 años*, la cual fue realizada por Carlos Quintana, miembro del Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense. También se editó el primer tomo de una nueva serie de libros sobre la historia de Balcarce. El primer volumen, *Historia de Balcarce.1. Los orígenes* ¹⁶ efectúa una explicación histórica, arqueológica y paleontológica de Balcarce y la región. Así, con la colaboración de reconocidos profesionales tales como arqueólogos e historiadores, la participación de docentes de nivel medio y egresados de centros universitarios se confecciona una nueva versión histórica que contempla, esta vez sí, la historia de Balcarce desde sus inicios con la fauna y aspectos geológicos originales de la zona y los primeros pobladores. El Museo cuenta con un grupo de investigación que surgió a partir de la iniciativa de Zulema Lahitte, sus miembros fueron convocados en el año 2005, siendo el coordinador designado es Prof. en Historia Pablo Zubiaurre, quien además, dirigió la edición de las dos publicaciones ya mencionadas. Gracias a esas publicaciones el Museo participó en la Feria del Libro de Mar del Plata del año 2007 y por medio de las investigaciones realizadas también dos de sus integrantes presentaron trabajos en Jornadas organizadas por la universidad de Mar del Plata. El nombre que tomó el mismo fue *Grupo de Investigación del Museo Histórico Municipal*. El testimonio del coordinador y de una de sus integrantes, Luján Simonetti coincide en indicar que las dificultades vinieron desde la órbita municipal de la cual depende el grupo. La conflictiva relación

¹⁶ A la fecha se editaron dos tomos y se espera para este año la edición del tercero. El coordinador de ambos tomos fue Pablo Zubiaurre, director del Grupo de Investigación del MHMB.

con la Municipalidad se fundamenta en la falta de apoyo hacia la labor del grupo y también del Museo, esta última causa de la reciente renuncia de la Sra. Zulema Lahitte, promotora de la mayoría de innovaciones ¹⁷.

Entre otras actividades, el museo brinda visitas guiadas para grupos de escolares, las cuales se realizaban mayormente a partir de relaciones interpersonales con la responsable del Museo pero en la actualidad hay una oficina Municipal encargada de organizarlas¹⁸.

El museo se creó sobre a base del interés de un grupo de habitantes por el pasado de la región. Los mismos manifestaron desde la realización del estudio histórico en 1982 la intención de generar lazos con universidades. Aunque el acuerdo con la Universidad de La Plata quedó limitado a la investigación y publicación de la historia del partido, un convenio posterior con la de de Mar del Plata, confirma dicho propósito. La realización de actividades de extensión se convirtió en el sustento de las actividades efectuadas en ese marco. La labor del grupo de investigación también aportó valor a este museo que se halla en continuo crecimiento. Esta institución se perfila hacia su constitución no sólo como centro de divulgación científica sino además como espacio para la investigación. Este aspecto es el que aporta originalidad al establecimiento y esto paulatinamente empieza a ser reconocido por la población, aunque en forma muy incipiente según informa el coordinador del grupo de trabajo en entrevista. ¹⁹ El reconocimiento del público hacia la labor del museo y sus colaboradores es muy importante ya que el mismo no es visitado mayoritariamente por los vecinos de Balcarce sino por el turismo de la provincia, del resto del país y eventualmente por extranjeros.

¹⁷ Los testimonios completos de Pablo Zubiaurre y Luján Simonetti pueden leerse en el Anexo Segunda Parte, capítulo 4. Grupo de Investigación Museo Histórico Municipal.

¹⁸ Ver Anexo.

¹⁹ Ver anexo, entrevista a Pablo Zubiaurre.

La mayor dificultad que ha tenido que afrontar el museo es la relación con la municipalidad, más específicamente con la Secretaría de Cultura. Esto tiene que ver con intereses diversos que surgen desde el ámbito de la gestión política y que se encuentran asociados a la necesidad de notoriedad e identificación de los avances del museo con los períodos gubernamentales de turno.

Hermengo

Otra particularidad del museo es que explica el pasado de la región desde los primeros signos de actividad social en la zona, prescindiendo prácticamente de la presentación de piezas arqueológicas (el material es muy escaso). Esto demuestra que la atención no está dada en los restos materiales sino en lo que se puede decir a través de ellos. Ese es un aspecto primordial, es un museo de historia que explica el pasado de la zona desde sus orígenes.

Un último aspecto tiene que ver con la protección del patrimonio arqueológico. No hay ordenanzas municipales que refieran al tema. La documentación que existe es sólo con referencia a la creación del museo y constitución de su acervo. Es bien conocida en la zona la existencia de coleccionistas que recorren las sierras realizando saqueos generalizados de sitios pero permanecen en el ámbito de lo privado, no tienen visibilidad en el Museo. Tampoco desde la Municipalidad se han realizado gestiones para detener esta situación más allá del no reconocimiento de la actividad de estas personas en el museo, lo cual constituye de por sí un aspecto a destacar en relación a otros casos estudiados.

El Museo *Punta Hermengo* de la ciudad de Miramar

Aspectos Institucionales:

Las primeras referencias sobre este museo datan de 1912 cuando José María Dupuy arriba a la zona y empieza a conformar una colección que luego expondrá en el primer Museo de Ciencias Naturales del Partido de General Alvarado. Lorenzo Parodi, naturalista del Museo de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", colabora con él.

Parte de la colección de Dupuy forma parte del acervo del museo en la actualidad. La figura de Parodi ha quedado asociada a la de los hermanos Ameghino, especialmente a Carlos Ameghino. En el interés por demostrar la excepcionalidad argentina fue común en los naturalistas la competencia por encontrar los hallazgos más antiguos. Así nació la teoría del “hombre de Miramar” que sostenía que América había sido poblada por el *Homo Sapiens* con anterioridad a Europa. Esta teoría, apoyada en escasa y dudosa evidencia científica fue conocida como uno de los mayores fraudes científicos (Podgorny, 1998).

“Entre 1918 y 1919 Carlos - director del Museo Nacional en el período 1917-1923- se convencía de la existencia del hombre mioceno de las pampas y presentaba la evidencia a la Sociedad Phycis. Carlos Ameghino creía que mientras Europa se hallaba habitada por una raza inferior, la Neardental, América estaba poblada desde antes por una raza de hombres que a juzgar por el instrumental de Miramar, sólo era comparable al Homo Sapiens” (Podgorny, 1997:55).

El director del Museo expresa que aún queda el recuerdo acerca del “Hombre de Miramar” y que le gustaría comentar el tema en una muestra dedicada al mismo ya que considera necesario relacionarlo con el momento histórico y político del país de aquel momento ²⁰ Más allá de la historia del fraude científico, quizás uno de los más grandes en la historiografía de la arqueología, la asociación entre el naturalismo y coleccionismo de los grandes museos nacionales se nutría de una amplia red de aficionados menores o contratados por el mismo estado a partir de las distintas instituciones que se encargaba de hacer llegar la argentinidad a cada punto del país.

²⁰ Entrevista a Daniel BOH. En Anexo Segunda Parte, Capítulo 4 puede verse el testimonio completo transcrito.

Durante los años 60 algunos jóvenes se reúnen por una variedad de intereses culturales, forman el Grupo Dharma y más tarde se constituyen en comisión con el propósito de fundar un museo. Una de las personas que se destaca en este grupo es el sr. Fernández Callejo quien se convierte en el principal promotor del grupo.²¹ En 1977 abre al público el *Museo Histórico y Pre-Histórico* de General Alvarado en un inmueble facilitado por el intendente Municipal Ernesto Hammer. Permanece abierto al público durante tres años hasta que después de algunos desacuerdos con la gestión de la comuna se decide cerrarlo por refacciones y relegar las piezas a un galpón lindante (Brugueras, 2004:125). Los jóvenes comienzan su lucha para reabrir el Museo. Se constituye una nueva comisión presidida por el Dr. Juan María Duclós Peña y la Licenciada Roxana Sciorilli Borrelli. Sin embargo, *“recién se organiza y abre sus puertas el 17 de Agosto de 1977 con la dirección del Licenciado Sebastián Redondo (quien apoya al grupo en los últimos años), la participación de la Universidad de Mar del Plata y la Municipalidad de general Alvarado”*²², funcionando hasta 1983.

En 1988 comienza a reorganizarse nuevamente tomando como punto de partida la ordenanza Municipal N° 248/88. Dicha ordenanza establece lo siguiente: *“La Municipalidad de General Alvarado será responsable y protectora de los bienes históricos, culturales y de las reservas naturales existentes en este Partido, ya sean públicas o privadas, dado sus deberes naturales en materia de desarrollo cultura”*²³. Más adelante, en su artículo 2° estipula que se incluyen dentro de la categoría de bienes “yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos”. Es de destacar

²¹ En Entrevista a Daniel Boh en Anexo segunda Parte, capítulo 4, comenta la intervención de Fernández Callejo y su reemplazo por el LC. Sebastián Redondo.

²² Ídem.

²³ MCNPH, 23-11-1988, “Ordenanza N° 248/88 del Honorable concejo Deliberante”. Artículo 1°. En Anexo.

la importancia de esta ordenanza porque implica la inclusión dentro de la órbita del estado municipal de los bienes arqueológicos y paleontológicos.

Dentro de la documentación observada se ve claramente como la municipalidad gestiona la propiedad de los distintos bienes culturales antes del inicio de cualquier gestión o como punto de partida de cualquier proyecto de este tipo. La ordenanza N° 307/00 indica que

“serán declarados de Interés Patrimonial, los bienes públicos o privados que sean relevantes en los siguientes campos de interés: HISTÓRICO-SIMBÓLICO-SOCIAL: Edificio, sitio o área urbana que haya sustentado o contenido algún hecho de importancia en la historia de la ciudad, la Provincia o la Nación o que por alguna razón sea un caso único y referente comunitario”²⁴.

En suma, el Museo más que un reservorio de objetos podría percibirse, al menos desde los documentos escritos, como custodio del patrimonio de la zona. En entrevista con Daniel Boh, responsable del Museo, explica que el interés es *“poder mostrarle a la comunidad que hay algo bueno, que en su localidad pasó algo bueno y que nosotros podemos mostrarlo”*.²⁵

Características de su Acervo:

Este museo se halla dividido en dos cuerpos o pequeñas construcciones paralelas en el Vivero Dunícola “Florentino Amehino”. En una se aloja la colección de Historia con todo el material urbano el cual se obtuvo de donaciones realizadas por la gente.

²⁴ MCNPH, Ordenanza N° 307/00 del Honorable Concejo Deliberante. 01-11-2000. Expte. N° 4038-1962/00. En este orden de disposiciones también figura la ordenanza N° 33/1975 con referencia no a yacimientos arqueológicos pero sí a sitios históricos de todo el Partido. Ver en Anexo, Segunda Parte, Capítulo 4.

²⁵ Entrevista a Daniel BOH. En Anexo Segunda Parte, capítulo 4.

En el segundo edificio se encuentra la colección paleontológica y arqueológica aunque también hay piezas óseas de la fauna marina actual como de una ballena. El acervo arqueológico es muy poco y el responsable de la institución no pudo establecer a ciencia cierta la procedencia de las piezas.

El reservorio original estuvo compuesto por la colección de José María Dupuy la cual habría sido donada por sus descendientes. Los sucesivos cierres provocaron el deterioro y pérdida de muchas piezas, sólo quedan algunas pertenencias personales, como por ejemplo el uniforme de Dupuy que se expone en la sala de Arqueología en homenaje a su labor. En tanto, la colección de Parodi tampoco está en el Museo.

Por otro lado, también se desconoce la procedencia de algunas piezas como por ejemplo, un cráneo humano aparentemente patagónico. El Museo cuenta con otras piezas cuyos hallazgos fueron fortuitos como los restos humanos (esqueleto) encontrados en 1968.

Otros materiales arqueológicos fueron recolectados por la actividad de aficionados-coleccionistas de la región. También hay algunos elementos obtenidos a través de intercambio de piezas, probablemente no son de la zona. En la actualidad se ha retirado de la exposición al público todo lo que no corresponde a la historia natural o social de la zona, se exponen sólo los hallazgos de la región y las pertenencias J. Dupuy como homenaje, ya que la orientación es esencialmente localista. Más allá de la intención que el museo sea visitado por la población de Miramar y adyacencias, Boh, explica que esto no sucede.

El público que visita este Museo proviene esencialmente de la ciudad de Mar del Plata y de otras localidades del país, debido a la importancia turística que posee la ciudad de Miramar. El problema sobre la menor presencia de público de esa ciudad²⁶ se relacionaría a su ubicación distante de la ciudad y a otros problemas ligados a la

²⁶ [dem.

dinámica discursiva y museográfica de dicha institución. Este tema se incluye en la agenda de la próxima etapa de investigación

Actividades que desarrolla:

El Museo organiza visitas a colegios ya que por las condiciones edilicias dadas por el escaso mantenimiento no se realizan en forma guiada en el establecimiento. Se halla en preparación un archivo con la documentación histórica de la ciudad e institucional del Museo.

Los medios de comunicación están presentes en toda actividad que desarrolla el museo, tanto los locales como los medios zonales y especialmente en todo el Partido de General Alvarado.

Cuando se consultó por la actividad de aficionados el responsable institucional indicó que los restos arqueológicos son escasos y que en el caso del acervo paleontológico, éste proviene de prospecciones que la institución realiza.

El museo colabora con otros museos de la zona creados recientemente como es el caso del poblado de Mechongué, Partido de General Alvarado. Allí se enviaron algunas piezas de este Museo de Miramar, para su exposición permanente.

Los antecedentes de este museo se hallan inscriptos en la historia del coleccionismo en la zona iniciada con la actividad de J. Dupuy y L. Parodi. Desde entonces hasta la actualidad, el saqueo de sitios arqueológicos y paleontológicos se ha convertido en una actividad no cuestionada por parte de la comunidad local y considerada "genuina". La Municipalidad ha colaborado en la legitimación de la misma en detrimento de la gestión profesional a través de las normativas dispuestas en ordenanzas que sitúan los yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos bajo el dominio del estado municipal. A esto se suman los recursos escasos otorgados al museo y la inexistencia de lazos o actividades conjuntas con universidades.

En la actualidad existe cierta tendencia a la disminución de las excavaciones realizadas por aficionados o al menos al estímulo de las mismas desde el museo. Aunque es una actividad que se sabe que existe en la zona. Algunos coleccionistas se encuentran en contacto con el museo. Sin embargo, es de destacar, en comparación al siguiente caso que la institución no fomenta el saqueo de sitios sino que arriban a los lugares cuando son requeridos para tal fin por habitantes de la zona en ocasión de hallazgos que en algunos casos son espontáneos y en otros no. La diferencia con el primer caso es que si el material ingresa es aceptado independientemente de su procedencia. En Balcarce, solamente se exponen restos materiales hallados en superficie, no procedentes de colecciones privadas.

El Museo de Ciencias Naturales *Pachamama* de Santa Clara del Mar

Aspectos Institucionales

El antecedente directo de este Museo puede hallarse en la colección privada del aficionado Amador Rodríguez, quien se posicionó localmente como referente de la actividad paleontológica y arqueológica de la zona y equiparado su prestigio al de profesionales²⁷. Su experiencia en la recolección de restos materiales de procedencia arqueológica o paleontológica la ha desarrollado intensamente en el área de Camet Norte.

La historia institucional de este Museo, comienza cuando en 1979 arriba a Santa clara del Mar, Daniel Scian oriundo de Buenos Aires. En su tiempo libre recorre la barranca y observa restos fósiles que expone luego en un local gastronómico de su propiedad. Se contacta con vecinos aficionados y con el entonces director del Museo de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia" de Mar del Plata, Roberto Vétere. En el grupo

²⁷ Esta inferencia se desprende de los comentarios vertidos por Daniel Sian en entrevista, ver testimonio completo en Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

que se conforma integrado entre otros por Ana Zerillo, Esteban Nicolih y Amador Rodríguez, se gesta la idea de hacer un museo local. El 20 de diciembre de 1983 se forma la Comisión Pro-Museo con Daniel Scian como presidente. La inauguración definitiva se realiza en Agosto de 1988 con edificio propio luego de su apertura temporaria en la delegación municipal en 1983.

Daniel Scian, quien ejercía el cargo de Jefe de Museos de Mar Chiquita hasta el pasado año, comenta que el edificio donde actualmente se emplaza el Museo pertenecía a la Sala de Primeros Auxilios de Santa Clara. En el año 2005 el Museo pasa a ser Municipal, mediante el decreto N° 1542 que lo estipula conforme a Ordenanza N° 3/2005. En esta última se indica lo siguiente:

“Que dicho museo, ubicado en Niza 1075 de Santa Clara del Mar, funciona en un edificio municipal y ha sido construido con el esfuerzo de más de veinte años dedicados a la preservación del patrimonio cultural por parte de iniciativa privada;

Que para este municipio sería muy importante oficiar como custodio de los bienes arqueológicos y paleontológicos que han sido extraídos, recolectados, clasificados y cuidados durante todo este tiempo;

Que estos valores pueden ser considerados como patrimonio local y deben implementarse acciones para la defensa del patrimonio en sus distintas manifestaciones: cultural, natural, histórico, etc”²⁸

Con respecto a lo señalado es preciso mencionar dos cuestiones, la primera tiene que ver con la disposición bajo el ámbito del estado municipal de todos los bienes que se consideran de valor patrimonial. Por otro lado, la trayectoria de más de veinte años de labor entusiasta por parte del cuerpo de vecinos que gestionó el Museo. Éste había alcanzado cierta notoriedad al momento de su municipalización, el responsable

²⁸ MMCNP, Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante N° 3/2005, 11-05-2005, Municipalidad de Mar Chiquita. En Anexo Segunda Parte, Capítulo 4.

institucional indicó que la población local siempre se acercó al Museo, además observa el incremento de las visitas en temporada estival, a causa de la gran afluencia turística en el poblado de Santa Clara del Mar.

Al momento de la entrevista estaba proyectada la ampliación del Museo. Daniel Scian fue desvinculado de sus funciones con el cambio de gestión y esto ha generado una nueva etapa para la institución dado que la municipalidad ha contratado a un paleontólogo profesional.

Características de su Acervo

El proceso de recolección de material arqueológico puede dividirse en dos etapas: una espontánea y la segunda sistemática. En los inicios fueron hallazgos casuales que con el tiempo se convierten en excursiones y búsquedas organizadas por los vecinos de la comisión Pro-Museo asesorados por Amador Rodríguez. Entre las piezas exhibidas se pueden apreciar raederas, boleadoras y morteros. En entrevista, Scian explica que tanto en la extracción de material arqueológico como paleontológico se pierde información valiosa pero que es necesario para que no se pierdan las “piezas de colección”. Así justifica la extracción de restos materiales por aficionados. Existe toda una cuestión de apropiación del suelo, además avalada por los documentos públicos, donde el museo se convierte en custodio y propietario de los bienes culturales.

Actividades que desarrolla

El museo ofrece visitas guiadas al público. Cuenta con Gabinete de Estudios, su director hasta el año 2007, realizaba investigaciones en forma autónoma sin capacidad profesional. Se organizan hasta en la actualidad excavaciones, sobre todo las de tipo paleontológico. En el momento de la entrevista, el responsable tenía proyectada la digitalización de las piezas arqueológicas con el fin de crear una base de imágenes para su exhibición mediática. Los aficionados y coleccionistas ligados al Museo han

presentado el detalle de sus trabajos de campo en varias jornadas destinadas a reunir a diversos directores de Museos y otros aficionados de la Provincia de Buenos Aires, y bajo el patrocinio del Instituto Cultural Bonaerense.

El saliente director Sr. Scian, manifestó, además, tener fluida relación con la Comisión de Patrimonio del Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Una de las cuestiones que más llamó la atención fue la diferenciación de los paleontólogos profesionales y/o arqueólogos autodenominándose "prácticos" y distinguiéndose de "aficionados" por considerar que su práctica está legitimada por el ámbito público que les otorga el museo.

Este museo se caracteriza por la actividad coleccionista de sus gestores. D. Scian es incentivado por A. Rodríguez con quien continúa realizando excavaciones clandestinas con las cuáles conformaron el acervo del museo. La trayectoria de más de veinte años se basó en esa práctica. Aquí la Municipalidad también actúa como ente legitimador pero en forma aún más nociva porque el acervo del museo no sólo se constituyó sobre esos cimientos sino que las "exploraciones" siguen realizándose en la actualidad. Además existe toda una justificación por parte del responsable del museo en términos de falta de estructura a nivel nacional e inaplicabilidad de la Ley N° 25.743, recientemente sancionada sobre "Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico", por falta de recursos del estado y "hermetismo" del campo científico ante el cuestionamiento de estas actividades. Esto genera daños irreversibles al patrimonio arqueológico. Otro aspecto a considerar es que además el municipio estableció la propiedad sobre restos arqueológicos y paleontológicos ubicados y hallados en territorio de su jurisdicción. También aquí de destacan los conflictos entre el ente municipal y el museo que han derivado en la desvinculación de D. Scian de sus funciones como jefe de Museos, cargo creado por la Municipalidad a los efectos de dirigir el conjunto de museos ubicados en el partido.

Capítulo 5

UN EJEMPLO PARADIGMÁTICO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL PASADO

Historia de la "Reducción del Pilar"

La construcción del espacio patrimonial del conjunto arquitectónico conocido como "Reducción del Pilar" puede concebirse como campo de debate entre tres enfoques muy distintos acerca de la historia.

El primero de ellos concierne al conocimiento académico producido hasta la fecha. La historia de Mar del Plata se inscribe dentro de un contexto regional amplio, el de la ocupación del territorio pampeano-patagónico. En principio, la historiografía académica se ha encargado de desmitificar la idea de las sociedades indígenas como bandas nómadas, dedicadas al saqueo y a la economía predatoria (Mandrini 2005)

En principio, en base a investigaciones históricas y arqueológicas se conoce actualmente, que los pobladores indígenas que vivían en las sierras de Tandil y Ventania, durante los últimos siglos, eran criadores de ganado nómade. y su movilidad estuvo en estrecha relación con los cambios estacionales y las necesidades del comercio nacional e internacional (Ej. con los mercados chilenos). La riqueza ganadera les permitió integrar una amplia y compleja red comercial de marcada prosperidad, proceso que tuvo su apogeo en el oriente pampeano hacia mediados del siglo XVIII (Mandrini, 2005, Mazzanti *et al.* 1991). Este modelo económica pastoril y comerciante se desarrolló en el contexto político-social de fuerte fricción interétnica entre distintas parcialidades indígenas y el estado colonial (Mazzanti *et. al.* 1991, Correa y Mateo, 2001, Mandrini, 2005). El temor por el avance indígena, sobre

territorio con recursos óptimos para la economía agropecuaria, generó que la corona intentara el establecimiento de una población colonial permanente hacia el sur del Salado, responsabilidad que fue encargada a los misioneros jesuitas (Mateo et.al,1991).

Se fundaron tres misiones. La primera de ellas, "Nuestra Señora del Misterio de la Concepción de los Pampas", por los padres M. Querini y M. Strobel, en la zona en que actualmente se maleza el partido de Castelli. Fue abandonada en 1753. La segunda fue llamada "Nuestra Señora del Pilar de los Puelches" fundada en 1746²⁹ por los presbíteros jesuitas J. Cardiel y T. Falkner, a orillas de la "Laguna de los Carillos", fue abandonada en 1751. La tercera reducción, llamada "Nuestra Señora de los Desamparados" funcionó muy poco tiempo, posiblemente desde 1750 hasta 1753 (Prado 1987).

Las causas del abandono y destrucción de las "Reducciones" han sido frecuentemente asociadas al debilitamiento de la orden; y a la renuencia de las parcialidades indígenas ante la propuesta cristiana (Mandrini, 2005). En realidad se debió a una confluencia de factores entre los que se incluyen altamente los altos costos de la instalación del emplazamiento. Hay que decir, que las misiones jesuitas se destacaron por ser unidades productivas y los beneficios en esta zona eran menores con relación al Paraguay. Finalmente una situación interétnica compleja que los presbíteros de la orden percibieron claramente: el intento hegemónico del cacique Cangapol, inmortalizado como el Bravo (Mazzanti, et al.1991).

Asociado

En suma, las investigaciones históricas sitúan al proceso misional dentro de un proyecto más abarcativo, el cual significó la implementación de diversos dispositivos

²⁹ Se ha observado que en los distintos trabajos acerca de la Reducción aparecen 1746 y 1747 como fecha fundacional. El 13 de Noviembre de 1746 los presbíteros jesuitas J. Cardiel y T. Falkner fundan la "Reducción del Pilar", en 1747 J. Cardiel es reemplazado por M. Strobel. Este dato es coincidente en Barili (1968), para Mandrini (2005) la fecha es 1747.

de dominación, uno de los cuales fue la fundación de Misiones evangelizadoras. La corona española tuvo como objetivo preservar sus dominios y avanzar mediante la colonización de nuevos territorios (Boccaro 1996). Este proceso de expansión se enfrentó, con sociedades nativas organizadas políticamente como jefaturas flexibles, ecuestres y con alto dinamismo social (Mazzanti 2007). Fenómeno que manifiesta niveles de complejidad y la emergencia del proceso de etnogenesis de la identidad mapuche, que no ha sido considerado como integrante de las representaciones acerca del pasado.

Re-construcción del Sitio Histórico

La construcción se llevó a cabo en 1968 siguiendo indicaciones del presbítero Guillermo Furlong Cardiff, durante el gobierno de facto del intendente cnel. (P.) Pedro E. Martí Garro. En ese momento, la intención fue rescatar la labor evangelizadora desplegada por los sacerdotes jesuitas entre los indígenas pampeanos (Mateo y Correa 2001). En el expediente que refiere a la licitación y construcción de la obra dice:

“en el año 1747, los Padres Jesuitas Falkner, Strobel y Rejón establecieron la Reducción (...) que el Padre Guillermo Furlong inspeccionó personalmente el lugar, afirmando que allí estuvo emplazada la reducción; que la construcción a realizarse puede ser considerada como Monumento Histórico Nacional, que es motivo de interés general y particularmente turístico.”³⁰

Resaltemos tres puntos. Primero, la idea que la labor de los padres jesuitas en la zona estaba orientada a la “civilización” de los indios, esto remite directamente a una

³⁰ Expte. N° 12.168. Plan Regulador. Licitación Obra Nuestra Señora del Pilar .1967.

Archivo Museo Histórico Municipal “Don Roberto Barili”. Mar del Plata.

historia simplista y estereotipada de la imagen del indio que, aunque superada en el discurso científico, sigue propagándose por canales no académicos pero legitimados desde el estado, en este caso, el municipal.

40
Años

La segunda, es la inspección de la zona por parte del Padre Guillermo Furlong Cardiff que aunque ha sido autor de muchos escritos sobre las poblaciones originarias de la zona y sobre la acción de la Iglesia desde el punto de vista institucional (Ocón, 1979; Fernández y Zabala, 1996) su labor a nivel de documentos escritos, no alcanza para comprobar esas menciones y contrastarlas con los restos materiales de su localización. De hecho, no hay evidencia arqueológica que indique que la Reducción estuvo en el lugar donde se erige actualmente su "re-construcción". Esa simbólica reproducción arquitectónica de la Reducción del Pilar, en la Laguna de los Padres (Partido de General Pueyredon), debe considerarse como un modo de recordar el primer intento de instalación permanente de los jesuitas más allá del río Salado. Esta re-construcción no responde a las mismas características arquitectónicas que tuvo la reducción originalmente (Correa y Correa, 1999). En el expediente N° 12.168 se menciona la necesidad de realizar una investigación histórica, ésta no se llevó a cabo, delegando esa responsabilidad a la empresa constructora, ganadora de la licitación. Esa deuda con la investigación del fenómeno jesuítico en estos territorios fue asumida recién en 1996, cuando el Poder Ejecutivo Municipal nombra una Comisión de Homenaje por los 250 años de la Reducción del Pilar, integrada por representantes del Ente de Cultura, Honorable Concejo Deliberante, Obispado de Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, y Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales³¹.

En el marco de esta investigación de tesis se presentaron dificultades para arribar a las fuentes documentales. El Expediente correspondiente a la construcción de la

³¹ Decreto del Poder Ejecutivo N° 801. Nombramiento de la Comisión Homenaje- 250 años de la Reducción del Pilar. 6 de Mayo de 1996.

réplica fue hallado luego de un arduo peregrinaje por diverso repositorios municipales, pero lamentablemente no ocurriendo lo mismo con el expediente sobre los temas trataos y actividades realizadas por la Comisión Homenaje por los 250 años. Si bien se accedió a un conjunto diverso de documentos³², no toda la labor de dicha comisión quedó debidamente documentada, de modo que debió complementarse con comunicaciones personales con informantes clave.

Diana Mazzanti, arqueóloga y miembro de la comisión (comunicación personal, septiembre 2007) explica que no se consideró como el emplazamiento originario aquel que hoy conserva la re-construcción de la Reducción del Pilar. Tampoco el diseño arquitectónico y los materiales utilizados en su construcción se relacionan a los comentarios de las fuentes editas (Brichetti 2007).

El estudio de estos documentos y entrevistas se complementaron con trabajo de campo de tipo etnográfico. Esta tarea consistió en relevar en distintas jornadas, durante el año 2007, la dinámica, el discurso transmitido durante la visita guiada por la Reducción y entrevistar a su responsable. Se constató que la información que se transmite en ese "monumento" local responde a una visión tradicional y etnocéntrica, que sitúa los orígenes de Mar del Plata en el primer intento de colonización llevado adelante por la Compañía de Jesús, jerarquizando a la evangelización como factor civilizatorio. En tanto, claramente se omiten las menciones al pasado indígena o contemporáneo en el funcionamiento de la "Reducción del Pilar". Este punto no sólo se

³² Expte. N° 14.336. Acerca de actos conmemorativos sobre los 250 ° años de la Reducción del Pilar. 1996. Archivo Histórico Municipal. Palacio Municipal. Mar del Plata, el cual contenía dos Ordenanzas N°10987/1996 y N°10678/1996 del HCD referentes a conmemoraciones escolares y presupuesto para el proyecto.

registró en el mensaje de la visita, sino que también se materializa en las cédulas ³³ informativas así como en la señalización del lugar.

Esta situación es derivación de la firma de un comodato con el Obispado de Mar del Plata, mediante el cual las autoridades municipales ceden el manejo de la capilla y los ranchos que recuerdan la presencia jesuítica, al ámbito de la fundada recientemente Parroquia Nuestra Señora del Pilar, con sede en Laguna de los Padres (Mateo y Correa, 2001). Es posible hallar información en diversas páginas de Internet sobre la Reducción, los discursos que difunden reproducen en forma fidedigna e incluso con citas específicas la obra del padre Guillermo Furlong, la que a su vez también quedó ampliamente difundida en los escritos de Roberto Barili (1968); historiador amateur que se ocupó inicialmente de documentar la Historia de Mar del Plata, aunque su producción difiere ampliamente del conocimiento científico renovado a partir de la profesionalización de la Historia y la Arqueología.

En consecuencia, se observa que el discurso de los primeros historiadores locales como R. Barili y G. Furlong, a pesar de la lógica superación, por las décadas transcurrida, aún continúan siendo reproducidos como una "historia real". Por ejemplo, en la folletería (idioma español e inglés) que es entregada a los visitantes que ingresan a la recreación edilicia de la Reducción, se indica: *"Ud. se encontrará con parte de nuestra historia, pudiendo conocer el modo en que vivían los habitantes de la campaña Rioplatense hace trescientos años"* (Folleto Reducción, 2007). Esta transcripción muestra el modo tendencioso en que se cuenta la historia local, se asume como propia y se difunde al visitante. La Reducción es y ha sido desde su construcción el espacio patrimonial por excelencia donde los grupos escolares asisten

³³ Las cédulas y las hojas de sala son instrumentos frecuentemente empleados en los museos o espacios culturales semejantes donde se asienta información de interés para el visitante. En las hojas suele incluirse información en forma más detallada que en las cédulas.

en sus viajes de estudio y un paseo obligado del turismo regional, provincial, nacional o internacional.

Centro Ceremonial de los Pueblos Originarios

“En las últimas décadas las comunidades indígenas en Argentina encontraron un contexto político favorable para hacer oír sus reclamos. La obtención de personerías jurídicas y la devolución de sus tierras les han servido de respaldo para dirigir sus reclamos y aspiraciones a cuestiones de índole simbólica como el desarrollo de su propia cosmología y el control sobre los sitios arqueológicos y los restos humanos de sus antepasados”. (Endere, et al., en prensa).

La cita transcrita como epígrafe introduce a un tema muy complejo que tiene que ver con los reclamos que diversas agrupaciones autodenominadas originarias desde hace ya algunos años. En el mismo contexto de surgimiento de inquietudes locales por explorar ese pasado regional no resuelto y relegado, aparecen estas propuestas que involucran una serie de factores muy diversos que incorporan no sólo reclamos de tipo económico o material sino que esos reclamos están sustentados por una cosmología que las más de las veces está en construcción.

El antecedente más lejano, hasta donde se pudo constar este tipo de reclamos ha sido el de las momias de Lullailaco cuando en 1999 el centro Indígena Kolla de Salta presentó una denuncia al Fiscal Federal pidiendo que se tomen acciones en cuenta a lo que se consideraba una violación a la dignidad humana y a los derechos de los antepasados del pueblo *Kolla*. La solicitud fue desestimada por considerarse que la expedición, de un arqueólogo de la Nacional Geographic, contaba con autorización del Poder Ejecutivo. La decisión no fue apelada pero sin embargo, constituyó el primer intento de reclamo legal del valor sagrado de un sitio arqueológico (Endere y Curtoni, 2003).

La mayoría de las veces los reclamos de los grupos indígenas son rechazados por el estado en apelación a distintas razones, la más recurrente es la falta de personería

jurídica. Este tipo de solicitudes tienen lugar desde el año 2007 formalmente en el pedido de autogestión de la Reserva Integral de Laguna de los Padres por Parte de:

*"...la Comunidad Indígena Originaria de Mar del Plata, herederos de las Culturas milenarias de esta parte de la Madre Tierra, descendientes de las Nacionalidades: Mapuche, Qom, Charrua; Tupi-Warani, Quechua y Aymara"*³⁴

El reclamo administrativo gestionado ante la municipalidad se acompaña con la recreación de la cosmología originaria. Así, en el marco del trabajo de campo, se asistió a una de las celebraciones indígenas, realizada, así como todas las demás, frente a la "Reducción del Pilar". En esa oportunidad, José Cuenca, representante originario, mencionó que se había sentido incentivado por la admiración que sentía hacia la figura de Evo Morales. También indicó que su propósito es mayor es conformar una comunidad de pueblos originarios que traspase el estado político, trascender hacia el reconocimiento de su identidad milenaria que se sustenta en el entramado simbólico. Los problemas mayores que han encontrado es la desestimación por no poseer personería jurídica, sin embargo, se encuentra en contacto para ver la posibilidad de gestionarlo a través de otras comunidades que sí lo tienen, como la *Kolla*, por ejemplo.

En el sentido de la construcción simbólica de su etnicidad es muy sugestivo el cambio en la toponimia de los lugares. Así la "Laguna de los Padres" se convierte en la "Laguna del Puma" y el nombre de su representante es un legado simbólico, Musuj Sonkjo (Corazón Nuevo). En suma, están recreando muchos de los rituales, quieren formar una comunidad nativa que trascienda lo político pero además, entienden que para interactuar y ser reconocidos sus derechos a nivel legal deben constituirse además en un brazo político. Los descendientes de comunidades originarias de Mar del Plata, están en pleno proceso de construcción de su identidad por encima de las

³⁴ En Anexo Segunda Parte, Capítulo 5, figura el Proyecto "Laguna del Puma" así como una carta dirigida al presidente del concejo Deliberante en reconocimiento de derechos indígenas declarado por la ONU en Septiembre de 2007.

fronteras políticas, recurriendo a un pasado milenario resignificado en función de las herramientas otorgadas por el Marco Jurídico del Estado.³⁵

visión de las

³⁵ Idem.

TERCERA PARTE

Capítulo 6

DISCUSIÓN

El cruzamiento de los datos permitió inferir algunas cuestiones y someter a prueba las hipótesis realizadas. El análisis reveló la existencia de similitudes y diferencias entre los casos de estudio.

En primer término se indican las similitudes ya que justifican el criterio de selección de los museos estudiados. Los tres casos: Museo Histórico Municipal Balcarce (MMH-B), Museo de Ciencias Naturales Punta Hermengo (MCNPH) y Museo de Ciencias Naturales Pachamama (MCNP).

Estos museos nacieron a partir del entusiasmo de un grupo de habitantes que por distintos motivos _ el más visible es el interés por el pasado regional_ gestionaron la conformación de estas instituciones. En todos ellos existe un personaje que se destaca por su constancia o actuación preponderante.

En Miramar (MCNPH) es el sr. Fernández Callejo quien cumplió ese rol hasta 1977, cuando la apertura del museo se realizó bajo la dirección de un Lic. en Arqueología de la Universidad de Mar del Plata. El núcleo de vecinos está, actualmente, representado por el grupo Dharma, compuesto por jóvenes interesados por la realización de distintos proyectos culturales, entre ellos el museo.

En Santa Clara del Mar (MCNP) es el sr. Daniel Scian quien junto al sr. Amador Rodríguez impulsaron inicialmente el museo. Aquí el interés está definido por la colección y excavación aficionada o clandestina de sitios arqueológicos y paleontológicos. Existe búsqueda de notoriedad por parte de estos personajes pues toda la historia inicia a partir de la exposición de los restos fósiles en una vitrina de un local gastronómico, como curiosidad. El grupo que acompaña son otros habitantes de la pequeña localidad y aldeañas que tienen el mismo interés, puramente aficionado.

En Balcarce (MHM-B) el núcleo de vecinos, con mínimas variaciones es el que conformó la comisión para concretar un estudio histórico sobre la ciudad y su Partido. Allí el objetivo se encontró definido desde su primer momento. La impulsora principal del proyecto fue la sra. Zulema Lahitte quien desde la fundación del museo en 1990 y hasta muy poco tiempo atrás desempeñó la misma función como responsable del establecimiento.

El acercamiento hacia el pasado se entremezcla, en varios casos, con la necesidad de notoriedad social de los actores sociales involucrados, esto es particularmente visible en MCNP. El entusiasmo por la historia regional es el objetivo principal de los distintos núcleos de pobladores que alientan la creación de museos. Por lo general, el interés primario de los impulsores se vincula con otros secundarios que se asocian a otras problemáticas. En MCNP es el coleccionismo claramente, D. Scian no oculta la admiración y respeto que siente hacia la figura del A. Rodríguez, es él quien le "enseña" que observar y dentro de su rol de aficionado "como excavar".

En MCNPH el entusiasmo del Grupo Drama se mezcla con el de su impulsor, Fernández Callejo, quien, habría pensado en la construcción de una dependencia administrativa como actividad remunerativa ya que el museo es municipal desde sus inicios. El responsable del mismo desde el año 1989 es D. Boh, más allá del interés que pueda presentar como museólogo, su cargo es municipal, no honorario.

En MHM-B es la constancia de Z. Lahitte en aportar a la construcción de un pasado que contemple lo regional.

En todos los casos, se percibe la incidencia de la trayectoria personal de cada uno de los actores sociales involucrados en el proceso de creación de museos.

Las historias institucionales posibilitan el abordaje más profundo del problema. Los antecedentes del MCNPH se asocian a una tradición centenaria, la de las colecciones del J. Dupuy y L. Parodi. El segundo era colaborador de los hermanos Ameghino y mantuvo fluida correspondencia sobretodo con Carlos Ameghino con relación a las investigaciones llevadas adelante por el Museo de La Plata al cual se hizo referencia

en otro apartado. A él se le atribuye la realización de uno de los mayores fraudes científicos, el del "Hombre de Miramar". D. Boh quiere incluir este punto olvidado por la historia local en el Museo como forma de explicar el contexto en el cual se había dado esta situación, recordada con "vergüenza" y por eso mismo ocultada. Argentina se proyectaba como potencia, no sólo económica sino que además tenía que poseer el primer hombre, los animales más grandes (Boh, ver anexo). Es inevitable la comparación con el Museo de La Plata. Inclusive el fondo original del museo correspondió a las colecciones de Dupuy y Parodi aunque sólo quedan algunos elementos que habrían pertenecido al primero de ellos. Dentro de los elementos que quedan de esta etapa se destacan piezas que no pertenecían a la zona: una urna funeraria del noroeste, cerámica mochica y un cráneo de la Patagonia. Esto se relaciona con los museos nacionales y el primer coleccionismo arqueológico que daba valor al objeto en sí, su "rareza", lo "fetichizaba", anteponiéndolo a la información del contexto de excavación.

Esta cuestión que puede parecer superada no lo es tanto si verificamos el cuerpo documental. La de MCNP y MCNPH difiere de la de MHMB. El Balcarce la documentación trata exclusivamente a la formación de un museo y a las comisiones y gestiones tendientes a la concreción del mismo. En Miramar y Santa Clara, la protección inicial no es hacia el Museo en sí sino hacia la afirmación de la propiedad de toda riqueza patrimonial que pudiese encontrarse debajo del suelo, tales como yacimientos arqueológicos.

Esta situación legitima las excavaciones clandestinas en la zona. Una de los principales argumentos utilizados por D. Scian (ver anexo) es la falta de estructura a nivel del estado para proteger los sitios arqueológicos y paleontológicos. El rol del "práctico" se define por oposición al del técnico (profesional) y al "aficionado" que es quien no está avalado por una institución, en este caso museo-municipio. Otro de los argumentos (ver Anexo, entrevista) está dado por la "actuación en ausencia de",

cuando refiere a la falta de profesionales en la zona y a la erosión constante del mar que no permite aguardar los pasos indicados según la legislación actual.

El aval municipal otorga legitimidad permitiendo la justificación de exploraciones aficionadas y excavaciones no profesionales que dañan en forma irreparable el patrimonio arqueológico. La visión tradicional acerca del pasado coloca al objeto por sobre la información de contexto. Esto es particularmente visible en la referencia a la "concientización de la gente", en MCNP, la misma se remite a dar aviso al museo, no a otra entidad, sin asumir responsabilidad sobre las intervenciones fuera de las normas metodológicas básicas. En MCNPH también se pide que en lugar de explorar se avise al Museo pero no se incentivan las prácticas aficionadas como estrategia para evitarlas. En Miramar se convive con el coleccionismo pero no está hay un estímulo directo al menos, hasta donde se ha podido constatar.

proceso

En MHM-B el discurso es muy diferente, en clara oposición a todo tipo de práctica coleccionista. El material expuesto en vitrinas es solamente el hallado en superficie, luego que pasa el arado y remueve la tierra afectando la estratificación, y en un solo caso. También es visible la forma de presentar el pasado en la exposición, como ya se advirtiera ésta comienza con la población inicial de América para llegar luego a la Historia de la Región, el Partido y su relación con el plano nacional. En MCNP los restos arqueológicos se ubican junto a los paleontológicos y son hallazgos locales, resultados del tipo de prospecciones-excavaciones ya detalladas. En MCNPH se desconoce la procedencia original de los pocos materiales que se hallan y además (ver anexo entrevista) la razón que se argumenta para su exposición en el Edificio de Ciencias Naturales es la falta de espacio. En la actualidad se intenta dar un sentido puramente localista a la colección.

El sentido localista de la exposición se confunde en el caso de Santa Clara con la apropiación de los restos arqueológicos o paleontológicos a los cuáles refiere en términos de la "riqueza del lugar". También existe un sentido de apropiación de los restos arqueológicos con relación a los investigadores universitarios.

La relación entre amateur-investigador universitario en MCNP se define por la pretendida propiedad de los sitios arqueológicos y la creación de un espacio paralelo al universitario-académico al cual no tiene acceso el aficionado porque su conocimiento no es considerado legítimo por los profesionales de las distintas disciplinas. El planteo de D. Scian es el de "horizontalizar" (ver Anexo) la investigación, es decir, que su labor sea aceptada en las mesas de discusión académica. La intención implícita es la de notoriedad ya no sólo desde la comunidad local sino desde los productores de conocimiento científico. Algunos investigadores por su parte (ver Anexo) presentan ambigüedades y falta de claridad a la hora de interactuar con estos aficionados y esto no permite una relación en términos de reciprocidad y de respeto de roles y funciones.

En Miramar la relación con los investigadores tiene que ver más con el respeto hacia la idoneidad del profesional, además (ver Anexo) el pedido que hacen a los investigadores cuando se acercan es por libros, bibliografía y material para el museo. Prefieren y piden el asesoramiento del profesional aunque han realizado actividades de campo (ver Anexo).

El MHM-B ha estado conectado con universidades desde sus inicios, el primer estudio histórico fue realizado por profesionales de la Historia. Aunque entonces se privilegiaba la historia política y urbana, las publicaciones más recientes dan cuenta de una producción académica de calidad y actualizada. También aquí los colaboradores de las publicaciones investigadores o egresados universitarios. Es de destacar la relación entre la el museo y el Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense en la gestión de diversas actividades. Las muestras temporales en asociación con distintas instituciones enriquecen la propuesta del museo.

Una mención merece el caso de la "Reducción del Pilar". La reconstrucción del conjunto arquitectónico (1968) se orientó en función de la jerarquización del discurso colonizador y evangelizador, representándose la breve experiencia jesuita en la zona como el antecedente directo de la historia local. La reproducción de ese discurso sigue

vigente en el lugar donde un historiador aficionado relata el proceso evangelizador desde una visión distorsionada y poco objetiva.

Las sociedades indígenas que desde el momento de la conquista vivieron en un estado de sometimiento y olvido desde el estado han comenzado a reclamar sus derechos. El primer y tímido intento fue el de la comunidad *Kolla* con relación a las momias de LLullaillaco (Endere y Curtoni, 2006), proceso que se desencadenó el ambiente propicio para la generación de reclamos de diversa índole. El pedido de autogestión de "la Laguna de los Padres" se inscribe en esa política.

Las comunidades originarias están recreando sus identidades, su cosmología desde la realización de ceremonias hasta el cambio en la toponimia de los nombres como, por ejemplo, "Laguna del Puma" para la de "Las Cabrillas" o "de los Padres". La lucha política, el reclamo pacífico de sus derechos tiene que ver con un contexto internacional, nacional y local favorable. El interés por el pasado es clave en este proceso. Las herramientas del marco jurídico del estado son las utilizadas.

Llegados aquí es preciso realizar la contrastación de la información. A propósito, se transcribe la hipótesis principal:

Hipótesis Principal:

-Durante el siglo XIX, más especialmente su segunda mitad, se construye una historia de la nación argentina coincidente con un proyecto político, económico y social muy claro, el de la elite liberal. El mismo fue llevado adelante a partir de 1862, consolidándose en 1880. Ese enfoque sobre el pasado ha comenzado a desvanecerse porque desde las mismas comunidades locales, así como desde diversos grupos étnicos, ha surgido una fuerte necesidad por explorar el pasado, especialmente aquel que involucra lo regional tanto desde el campo de las ciencias naturales como de las sociales. Este último será de interés en esta tesis, priorizando el análisis de la construcción de representaciones sobre las sociedades indígenas.

Hipótesis Secundarias:

1) Los Museos locales transmiten discursos culturales sobre el pasado humano de la región, legitimando representaciones y contribuyendo a la recreación de identidades.

2) La relación amateur – investigador (universitario) presenta diversos modos de resolución, dentro de los cuales se destaca la participación del estado municipal en legitimación de los aficionados como referentes narrativos del pasado local.

La formación del Estado Nacional durante el siglo XIX produjo un enfoque acerca del pasado argentino que excluyó a las sociedades indígenas por considerarlas “inferiores” conforme al eurocentrismo y etnocentrismo imperantes. Esta visión se reprodujo a través de medios de educación formal como las escuelas y no formal como los museos. Esa sociedad, originalmente diversa se vio asimismo homogénea y excluyó en ese proceso la “otredad”, a través del olvido. Desde hace algunas décadas ha comenzado un proceso de creación de pequeños museos por parte de habitantes de la zona interesados en el pasado regional aunque no sólo en el pasado regional. Más allá de las trayectorias personales y objetivos secundarios, el objetivo dominante es recuperar el pasado regional a partir de los restos arqueológicos.

Algunos de estos museos han quedado en mayor o menor medida asociados a los museos nacionales, fundamentalmente el de La Plata, y las prácticas como el coleccionismo y la propiedad de los recursos del suelo, propias del siglo XIX, permanecen vigentes (MCSPH y MCSP). Los municipios legitiman este tipo de prácticas y a sus impulsores a través de los museos fomentando la apropiación y prácticas no profesionales en sitios arqueológicos con el consiguiente daño al patrimonio.

El auge y creciente interés por el pasado humano de la zona se refleja en la creación de estos museos. El pedido formal de autogestión de la “Laguna del Puma” así como la realización de las celebraciones indígenas frente a la “Reducción” muestran a los representantes de comunidades originarias en la zona. Los mismos se

encuentran decididos a reclamar sus derechos como los pobladores originarios del territorio. En este sentido plantean una nueva forma de relacionarse con el Estado de Derecho, utilizan sus herramientas pero recrean sus identidades a través de lo étnico, por encima de las divisiones políticas. La recreación de sus identidades no hubiese sido posible sin un contexto favorable que lo avalara.

Esto ha sido posible por la apertura que se ha generado a nivela local a partir de las representaciones sobre el pasado regional que integran lo social e indígena en su diversidad. Con la información discutida es posible plantear la validez de las hipótesis, principal y secundaria propuestas en esta tesis.

Capítulo 7

CONCLUSIONES

Los grandes museos metropolitanos creados durante la época de conformación del Estado Nacional Argentino debieron transformarse en el siglo XX por no adecuarse o no brindar respuestas a las necesidades que planteaba una sociedad culturalmente diversa en lugar de homogénea como quería el Estado en construcción. El motor que guió ese proceso fue la apertura hacia la comunidad a partir de la extensión universitaria. Los grandes museos metropolitanos como el "Museo Etnográfico Juan A. Ambrosetti" y el "Museo de Antropología" se convirtieron en agentes transmisores del conocimiento científico. Esto implicó modificaciones importantes que tuvieron que ver con el conocimiento del público que entraba a sus salas, museos de la gente y para la gente fue la consigna más extendida.

Los museos regionales ubicados en el sudeste de la provincia de Buenos Aires integran un conjunto de problemáticas asociadas al patrimonio arqueológico local. En principio, estos museos son creados a partir del entusiasmo de un grupo de habitantes de la misma población o zonas aledañas interesados en el pasado, sobretodo aquel que integra a las sociedades indígenas. En estos núcleos de vecinos sobresalen sujetos que se constituyen en referentes identitarios. Estos referentes por lo general asocian su prestigio a la práctica autodidacta y aficionada de la Arqueología. El caso ejemplar es el de Santa Clara del Mar. A. Rodríguez tenía una amplia experiencia en exploraciones espontáneas no profesionales y excavaciones en la zona .D. Scian continuó esta práctica pero a escala más visible a través del Museo. En Miramar el coleccionismo se encuentra asociado a las antiguas colecciones de J. Dupuy y L. Parodi, éste último colaborador de los hermanos Ameghino, también cumplió funciones en el Museo Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia. La práctica de "explorar" la zona está vinculada con estos orígenes. En la actualidad el museo trata

de recrear el pasado de la región y explicar la actuación de L. Parodi en la lógica del contexto histórico de inicios de fines del XIX e inicios del XX. En esa época la idea de forjar la imagen de una gran nación en la monumentalidad de los edificios y la importancia de los hallazgos que se descubrían es el correlato de la prosperidad alcanzada por la economía pujante.

El aspecto más llamativo en MCSPH y MCSPH es que el estado municipal no los ampara directamente sino que pone de manifiesto primero el patrocinio del patrimonio cultural, natural e histórico que resguardan o custodian. La existencia del museo sería circunstancial porque lo que primero se asegura es el tutelaje de los mismos. El discurso implícito es la valoración de los objetos o restos materiales por sí mismos más que la información que un adecuado procedimiento de extracción puede otorgar. De esta forma, el MCNP se convierte en el espacio donde se consolidan visiones estereotipadas acerca del pasado.

Una de las cuestiones más recurrentes aparecidas en las entrevistas es la concerniente a la falta de recursos. Estos museos descansan en los entusiastas y permiten el coleccionismo. Abordar la situación seriamente implicaría otra distribución de gastos o la incorporación de funcionarios. Abrirse decididamente al ámbito universitario implica la derivación de recursos. Los museos del sudeste bonaerense se sostienen tan sólo con el mantenimiento edilicio y el pago al encargado y auxiliar. Muchas veces los responsables recurren a solventar ellos mismos gastos de diverso tipo. Por otro lado, estos museos son patrocinados por el municipio a cambio de la condición tácita de notoriedad y prestigio. Los logros importantes son aquellos que se pueden incorporar en el período de la gestión. Por tal motivo son renuentes a entablar lazos con la universidad y a comprometerse en proyectos de largo o mediano plazo. Los conflictos existentes entre los responsables de los museos (MCNP y MHM-B) devienen de dichos intereses municipales.

El Museo de Ciencias Naturales de Lobería presentado como caso testigo admite algunas particularidades que están dadas por la ausencia de esa "lógica municipal". La

donde
cuerpo
MSP

idea del museo viene acompañada por la figura del Sr. G. Nosedá que supo revertir su entusiasmo inicial en el aliento a la formación profesional de arqueólogos jóvenes que hoy son investigadores universitarios. Este acto de generosidad de este referente identitario zonal muy probablemente estimuló a la comunidad local a valorar la Arqueología como disciplina científica. Este museo es un auténtico reflejo a escala regional del diálogo entre los investigadores universitarios y los habitantes de la zona. Asimismo siempre contó con el prestigio de G. Nosedá por eso, cuando tramitó su gestación, la misma fue bien avenida por la municipalidad y el Club de Pesca que presta el espacio hasta la actualidad inclusive.

INSTRUCIONES?

El MHM-B se diferencia de MCNP y MCNPH ya que en el mismo el interés inicial siempre estuvo dado a partir de la recreación y reconstrucción de la Historia de Balcarce. El museo fue el objetivo primero y el que se mantuvo a lo largo del tiempo. En este establecimiento el material arqueológico de exposición es sólo el hallado en superficie y muy poco, tan sólo cumple la función de ilustrar lo que se dice a través de imágenes y el guión de la exposición: el pasado de Balcarce se inicia con los primeros habitantes, la creación política del partido es consecuencia de la población. Este museo se destaca por la cantidad de actividades generadas en asociación con investigadores universitarios e instituciones del mismo ámbito académico. Cuenta además con un grupo de investigación compuesto por profesionales de la Historia. Las mayores dificultades han venido desde el ámbito municipal en cuanto al apoyo de proyectos de largo plazo.

ESTOR

El reciente interés por el pasado local ha generado en el público creciente consenso en admitir el origen diverso y heterogéneo de la sociedad, en parte esta ha sido la necesidad que guió el proceso de creación de los museos estudiados. Esto fue acompañado por el avance e interacción disciplinar de las Ciencias Sociales, particularmente visibles en la Historia, la Arqueología y la Antropología. En la actualidad algunos investigadores han comenzado analizar los reclamos de los descendientes de comunidades originarias.

Existen diversos grupos descendientes de indígenas que están reclamando sus derechos dentro de las herramientas otorgadas por el marco jurídico del estado. Al mismo tiempo recrean el mundo simbólico originario a partir de la cosmología y el cambio en la toponimia de los monumentos y espacios naturales. En el Partido de General Pueyredón, ha surgido un grupo de representantes de comunidades originarias que han solicitado la autogestión de la "Laguna de los Padres" o como ellos la definen simbólicamente la "Laguna del Puma". A la fecha los requerimientos formales no han podido ser cursados por la falta de personería jurídica de estas comunidades.

Por otro lado, además del pedido formal ante el estado municipal, también ponen de manifiesto su oposición frente al discurso inscripto en la historia tradicional que se expone en la "Reducción del Pilar" mediante la celebración de festividades indígenas frente ubicándose frente a la Laguna y de espaldas al conjunto arquitectónico allí emplazado. Las representaciones ofrecidas en la "Reducción del Pilar" y en el "Centro Ceremonial" corresponden a dos visiones ideológico-políticas muy distintas de difícil resolución y que llevan al debate recientemente dado a nivel patrimonial sobre la "multivocalidad", esto es, la inclusión de otras voces en el discurso acerca del pasado.

Capítulo 8. BIBLIOGRAFIA

Textos utilizados

- ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. I. 2007. Cáp. 2: "Los debates metodológicos contemporáneos". En: Marradi, Archenti y Piovani. 2007. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé. Buenos Aires. pp. 29-45.
- ARENA DE TEJEDOR, F., CANO DE NOGUEIRA, C., HELGUERA, M., FANELLI, J., GELLERT, A. y SZILINIS, A. 1987. *Balcarce. Visión Histórica de un Partido*. Municipalidad del Partido de Balcarce. Balcarce. vols. I y II.
- BARILI, R. 1968. *Reducción de Nuestra Señora del Pilar. Reseña Histórica*. Municipalidad del Partido de General Pueyredón. Mar del Plata.
- BENAVIDES, H. 2005. Los ritos de la autenticidad: indígenas, pasado y el Estado ecuatoriano. *Arqueología Suramericana*. Vol. 1, pp. 5-25.
- BOCCARA, G. 1996. "Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza. La resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro sur de Chile (XVI-XVIII)". *Revista de Indias*. Madrid. Vol. 56. Nº 208. pp. 659-696.
- BONIN, M. 2006. Entrevista a Mirta Bonin: "El Museo de Antropología está pensado como un espacio para democratizar el conocimiento". Alfilo. Revista Digital. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- BOURDIEU, P. 1991. *Los modos de dominación*. En: Sentido Práctico. Taurus. Madrid. pp. 65-75.
- BRICHETTI, I. en prensa. 2008. "Museos Regionales en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. Una aproximación a la problemática del patrimonio arqueológico". En: *Intersecciones en Antropología*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Olavarría.
- BRICHETTI, I. 2007. "Vida material, espejo de costumbres e identidades". En: ZUBIAURRE, P. (coord.) *Balcarce.2. Los Trabajos y los días*. Municipalidad de Balcarce. Balcarce. pp. 136-149.

- BRICHETTI, I. 2007. "La construcción social del espacio patrimonial jesuítico. El Caso de la Reducción de Nuestra Señora del Pilar". En: *Patrimonio Jesuítico. La compañía de Jesús en América*. Centro Internacional para la conservación del patrimonio. Buenos Aires. Manzana de las Luces. Buenos Aires. pp. 72-76.
- BRICHETTI, I, CATTÁNEO, M. 2006. "Mitos y verdades sobre el aporte indígena en la construcción de la identidad nacional. Una mirada crítica sobre textos de estudio para nivel polimodal". *Revista de Historia Regional de la Sección historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 "Eduardo Laferrière"*. Villa Constitución. pp. 199-208.
- CATTÁNEO, M, BRICHETTI, I. 2001. "Las sociedades indígenas en la construcción del Estado-Nación Argentino. Segunda mitad del. S. XIX". En *IV Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales*. Chivilcoy. pp. 53-59.
- CATTÁNEO, M, BRICHETTI, I. 2001. " Identidad y diversidad cultural. La percepción de "el otro" en el sistema educativo". En *III Jornadas de Sociedades Indígenas Pampeanas*. Mar del Plata. pp. 19-23.
- BRUGUERAS, Vilma. 2004. *Miramar. Compendio Histórico*. Editorial Martin. Mar del Plata.
- CATELA DA SILVA, Ludmila. 2000. "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos". En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. 2, 24. pp. 69-75.
- CHARTIER, R. 1992. *El Mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona. Gedisa. pp. 52-53.
- CIENCIA HOY. "Entrevista a Roger Chartier". Vol. 6. N° 31.
- CORREA, A. y CORREA, E. 1999 "La historia indígena pampeana, después de la llegada de los europeos". Proyecto de Extensión Universitaria: "Del laboratorio al barrio: la transferencia de los resultados de la investigación arqueológica en el ámbito de las bibliotecas barriales". Muestra educativa. La arqueología y los indios de la pampa. Grupo de Arqueología (ARBO). Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro Cultural Juan Martín de Pueyredón.

- CORREA, A. y MATEO, J. 2001. "La reducción del Pilar en el pasado y en el presente" en *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Córdoba. pp.113 a 126.
- DUJOVNE, M.1995. *Entre Musas y musarañas. Una visita al museo*. Montevideo. Fondo de Cultura Económica (FCE).
- ENDERE, M. y PODGORNÝ, I. 1997. "Los gliptodontes son argentinos: la ley 9080 y la creación del patrimonio nacional". En: *Ciencia Hoy*, vol. 7, n. 12. pp. 54-9.
- ENDERE, M. L. y CURTONI, R. 2003. "Patrimonio, arqueología y participación: Acerca de la noción de paisaje arqueológico". En: Curtoni y Endere (eds.), *Análisis, interpretación y gestión en la Arqueología de Sudamérica*. Incuapa. Universidad del centro de la provincia de Buenos Aires. pp. 277-291.
- ENDERE, M. y CURTONI, R. 2006 "Entre Lonkos y «ólogos». La participación de la comunidad indígena Rankülche de Argentina en la investigación arqueológica". *Arqueología suramericana*. Volumen 2. pp. 72-92.
- ENDERE, M., CALI, P., FUNARI, P. en prensa 2007. "Arqueología y comunidades indígenas. Un estudio comparativo de la Legislación de Argentina y Brasil". En: *Arqueología y pueblos indígenas en América Latina*, editado por Cristóbal Gnecco y Patricia ayala. Universidad del Cauca, Popayán.
- ELÍAS, N. 1989. *El Proceso de Civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México. Prólogo y pp. 229-242.
- ERROBIDART, A., CONFORTI, M., ENDERE, M. 2007. "Patrimonio arqueológico, educación no formal y comunicación. Aportes a la construcción de la interdisciplinariedad". *Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo I. pp. 323-328.
- FERNÁNDEZ, O. y ZABALA, H. 1996. *Catálogo de Bibliografía Jesuítica. De la Biblioteca Central de la Universidad*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. 1741-1996. Doscientos cincuenta años de la Fundación de la misión de EL Pilar.

- FERREIRA, C. 2006. *Museo, Ciencia y Sociedad en la Córdoba Moderna.El Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología: Pensamiento y Práctica*. Universidad Nacional de Córdoba. pp. 10.
- GARCÍA CANCLINI, N.1997. *Cultura y Comunicación: Entre lo Global y lo Local*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, Universidad Nacional de La Plata (UnLP).
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. 2000. "Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio". *Trabajos de Prehistoria* 57 (2), pp. 9-20.
- GOSDEN, C. 2001. Postcolonial archaeology: issues of culture, identity and knowledge. En *Archaeological theory today*, editado por Ian Hodder. Polity Press. Cambridge.
- GUBER, R. 2001. Cap. 4. "La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad". *Etnografía, campo y flexibilidad*, Norma. Buenos Aires.
- LINARES, J. 1994. "Museo, Arquitectura y Museografía". Fondo de desarrollo de la Cultura. Dirección de Patrimonio Cultural. Ministerio de Cultura. Cuba.
- MANDRINI, R. 2005. "El Sur bonaerense antes de la expansión de la frontera en la década de 1820". En: *Balcarce. 1. Los orígenes*. Municipalidad de Balcarce. Balcarce. pp. 94-113.
- MAZZANTI, D. 2007. *Arqueología de las relaciones interétnicas en las sierras de Tandilia*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- MAZZANTI d., CANEDO M., PARIN C., MATEO J. y D. REYNOSO. 1991. El Poblamiento Inicial de la Región. En: *Mar del Plata. Una Historia Urbana*, Fundación Banco de Boston, Buenos Aires, Capítulo Primero, pp.13-43
- MERRIMAN, N. 2000. *The crisis of representation in archaeological museums*, en F. MCMANAMON y A. HATTON (eds.), *Cultural Resources Management in Contemporary Society. Perspectives on Managing and Presenting the Past*, Londres. Routledge. pp. 300-309.
- MOSCOVICI, S. 1979. *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires. Huemul.
- MUSEO DE CIENCIAS NATURALES. 2001. "Club de Pesca & Museo de Ciencias Naturales". Presentación.exe en soporte electrónico (CD). Lobería.

- OCÓN, J, BALDINO, C., MONTESINO, A. 1979. *Trabajo de investigación de las cátedras de Historia Argentina II y III*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata. Municipalidad de General Pueyredón.
- PÉREZ GOLLÁN, J., 1991. En: Mesa Redonda. "En el país de nomeacuerdo. "La situación del patrimonio cultural en la argentina"". *Ciencia Hoy*, Vol. 3, Nº 16. pp. 32.
- PERROT, D. y PREISWERK, R. 1979. *Etnocentrismo e Historia. América Indígena, África y Asia en la visión distorsionada de la cultura occidental*. Editorial Nueva Imagen.México.
- PIOVANI, Juan. 2007. Capítulo 10: "La Observación". En: Marradi, Archenti y Piovani. 2007. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé. Buenos Aires. pp. 191-202.
- PIOVANI, Juan. 2007. Capítulo12: "La entrevista en profundidad". En: Marradi, Archenti y Piovani. 2007. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé. Buenos Aires. pp. 215-225.
- PODGORNY, I. 1998. "Frente a la tumba del sabio. Florentino Ameghino y la "santidad" del científico en el Plata". En: *Ciencia Hoy*. Vol. 8 Nº 47.
- PODGORNY, Irina. 1995. "De Razón a Facultad: Ideas acerca de las funciones del Museo de La Plata en el período 1890-1918". En: *Runa XXII*. pp. 87-104.
- PODGORNY, Irina. 1997. "De la santidad laica al científico Florentino Ameghino y el espectáculo de la ciencia en la Argentina Moderna". En: *Entre pasados. Revista de Historia*. AñoVI, Nº 13. pág. 37-61.
- PRADO, J. 1987. *La conquista del Desierto. 1536-1879*. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Obras Públicas. Dirección de Geodesia. pp. 10-13.
- ROTKER, Susana. 1999. *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina*. Ariel. Villa Ballester.
- SCHMILCHUK, Graciela (comp.) 1987. *Museos: Comunicación y Educación. Antología comentada*. Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP), México.

- ROMANO YALOR, Romano (ed.). 1977.*Sorokin, Lazarsfeld y otros. La investigación social.* Centro Editor América Latina (CEAL). pp. 7-48.
- UCKO, Peter. 2001. Heritage and indigenous peoples in the 21st century. *Public Archaeology.* 1:227-238.
- ZUBIAURRE, Pablo (coord.)2005.*Historia de Balcarce. 1. Los orígenes.* Municipalidad de Balcarce.
- ZUBIAURRE, Pablo (coord.)2007.*Historia de Balcarce. 2. Los trabajos y los días.* Municipalidad de Balcarce.

Fuentes

Primarias (inéditas)

- Acta Constitutiva – 2 de Junio de 1982 / Libro de Actas: Estudio Histórico del Partido de Balcarce / Fojas 1 a 5 / Museo Histórico Municipal Balcarce
- Proyecto de Convenio entre la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y la Intendencia Municipal de Balcarce-Balcarce – 31-08-1982 / Museo Histórico Municipal Balcarce.
- Decreto del Poder Ejecutivo Municipal N° 321- Municipalidad del Partido de Balcarce /10-11-1982 / Museo Histórico Municipal Balcarce
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad del Partido de Balcarce /
- Ordenanza N° 33/1975 del Honorable Concejo Deliberante / 4-11-1975 / Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” Miramar
- Ordenanza N° 248/88 del Honorable Concejo Deliberante / 23-11-1988 / Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” Miramar
- Ordenanza N° 210/00 del Honorable Concejo Deliberante / 19-07-2000 / Expte. N° 4038-1254/00/ Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” Miramar
- Ordenanza N° 307/00 del Honorable Concejo Deliberante. 01-11-2000. Expte. N° 4038-1962/00.Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” Miramar

-Proyecto "Laguna del Puma". Comunidades Originarias. José Cuenca. Sierra de los Padres.

-Carta al Presidente del HCD de la Municipalidad del Partido de General Pueyredón. 2007.

Testimonios orales

-Entrevistas: 1. Sra. Zulema Lahitte,

2. Integrantes del Grupo de investigación Museo Histórico Municipal – Partido de Balcarce – Balcarce

-Entrevista a Daniel Boh – Museo de Ciencias Naturales "Punta Hermengo" – Partido de General Alvarado - Miramar

-Entrevista a Daniel Scian – Museo de Ciencias Naturales "Pachamama" – Partido de Mar Chiquita – Delegación Municipal Santa Clara del Mar

-Abreviaturas utilizadas

ICOM: internacional Council Museums, organismo creado en 1946 (UNESCO)

MHM-B: Museo Histórico Municipal Balcarce

MCNPH: Museo Ciencias Naturales Punta Hermengo

MCNP: Museo Ciencias Naturales Pachamama

ANEXO SEGUNDA PARTE

CAPITULO 4

Fuentes inéditas

- Acta Constitutiva – 2 de Junio de 1982 / Libro de Actas: Estudio Histórico del Partido de Balcarce / Fojas 1 a 5 / Museo Histórico Municipal Balcarce

Acta Constitutiva realizada el día 02- Junio- 1982

En la ciudad de Balcarce, partido del mismo nombre, a los dos días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos, siendo las 19.30 hs., reunidos en la Dirección de Cultura y Turismo Municipal con la asistencia del profesor Carlos Segura en representación oficial, Dr. Julio R. Logarte, Dr. Mario Weingast y sta. Zulema Lahitte por el Centro Regional de Estudios Históricos, Prehistóricos y Culturales, y los señores Héctor R. Viglizzo, Jorge A. Cabot e Ing. Agron. Miguel Cahaupé por el Ateneo Balcarce, se inicia la sesión con el expreso fin de constituir la Comisión Ejecutiva para el Estudio Histórico del Partido de Balcarce, en un completo y unánime acuerdo con los considerando y decreto emanado del Departamento Ejecutivo Municipal y que ha continuación se transcriben. –“Visto.- La presentación efectuada por el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata ante ésta Municipalidad, en el sentido de realizar un estudio histórico del Partido de Balcarce y considerando” que una iniciativa de esta naturaleza resulta de gran interés para el patrimonio cultural de la comunidad de Balcarce; que de acuerdo con la propuesta del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de La Plata, para la concreción del citado estudio deberá formalizarse un convenio entre ésta y la Municipalidad de Balcarce; que la realización de un estudio histórico similar fue promovido en forma coincidente por el Ateneo Balcarce de esta ciudad sumándose a la propuesta de la Universidad Nacional de La Plata cuando toma conocimiento de la misma; que asimismo el Centro Regional de Estudios Históricos, Prehistóricos y Culturales ha manifestado su apoyo a la iniciación de la citada universidad; que la obtención de la información necesaria para la realización de un estudio como el planteado requiere de la colaboración activa de los vecinos e Instituciones de Balcarce; que en consecuencia, es conveniente que las entidades que han puesto de manifiesto un interés por el estudio propuesto tengan una participación directa en todo lo concerniente al mismo; por ello el Intendente Municipal de Balcarce en uso de las atribuciones que le confiere la ley orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias, Decreta.-Artículo Primero : créase la comisión Ejecutiva para el estudio

Histórico del Partido de Balcarce, que estará compuesta por seis (6) miembros, tres (3) de ellos representantes del Ateneo Balcarce y los otros tres (3) del Centro Regional de Estudios Históricos, Prehistóricos y Culturales.

Artículo Segundo: Serán funciones de la Comisión Ejecutiva creada por el artículo anterior: a) Analizar con la Municipalidad de Balcarce el convenio a formalizarse entre este Municipio y el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.- b) Evaluar el proyecto presentado por la Universidad Nacional de La Plata.- c) Elaborar, en conjunto con el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades el plan de trabajo definitivo.- d) Promover el conocimiento, el interés y el apoyo de la Comunidad de Balcarce por el trabajo a realizar.- e) Servir de nexo entre los investigadores del Departamento de Historia y las personas e instituciones de Balcarce que puedan suministrar información de interés para el estudio.- f) Velar por el mejor desarrollo de los trabajos en ejecución e informar periódicamente a la Intendencia de Balcarce sobre la marcha del convenio.- g) Difundir los resultados del estudio.- h) obtener y administrar los recursos necesarios para sufragar los gastos que demande el estudio y la divulgación de sus resultados.- i) Realizar todas las acciones necesarias para el mejor logro de los objetivos a cumplir.- j) Dictar su reglamento interno, nombrando como mínimo de entre sus miembros un Presidente, un secretario y un tesorero.-

Artículo Tercero: La Dirección de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Balcarce será el organismo de asesoramiento de la comisión Ejecutiva y supervisará el cumplimiento del convenio, asistiendo en tal carácter a las reuniones de la misma.

Artículo Cuarto: la Comisión Ejecutiva tendrá su sede en la Dirección de Cultura y Turismo de esta Municipalidad quien pondrá a su disposición todos los medios a su alcance para el mejor desempeño de sus tareas.

Artículo Quinto: Cúmplase; comuníquese; tomen razón a sus efectos las secretarías municipales, Dirección de Cultura y Turismo, al Ateneo Balcarce, al Centro Regional de Estudios Históricos, Prehistóricos y Culturales, oficina de prensa, y dése al registro Oficial de decretos.

Firmado: Gustavo A. S. Checci. Intendente.- Eduardo Arturo Chevalier Boutell.- secretario de Gobierno.-

Comisión Ejecutiva: Seguidamente y en cumplimiento del artículo primero del Decreto oficial se pasa a la constitución de la Comisión Ejecutiva que después de un breve cambio de opiniones queda constituida de la siguiente forma: Presidente: Sr. Viglizo Héctor Raúl.- secretaria: Sta. Lahitte Zulema; Secretario de Actas: Sr. Cabot Jorge A.- Tesorero: Dr. Logarte Julio R.- Vocales: Ing. Cahuapé Miguel y Dr. Weingast Mario.- Asesor: Prof. Segura Carlos.-

Nota al Dr. Benito Díaz.- Se resuelve a continuación elevar nota al Dr. Benito Díaz llevando a su conocimiento la constitución formal de acuerdo al decreto municipal respectivo mediante acta constitutiva de la comisión del Estudio Histórico del Partido de Balcarce, como asimismo comunicar que hallándose en nuestro poder el proyecto respectivo el mismo se halla en estudio que una vez cumplimentado se volverá sobre el particular.

Firmas:

Zulema Lahitte (secretaria) - Héctor R. Viglizzo (presidente) - Jorge A. Cabot (Srio. de Actas) - Julio R. Loyarte - Miguel Cahuepé - Mario Weingast - Carlos Segura

- Proyecto de Convenio entre la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y la Intendencia Municipal de Balcarce-Balcarce – 31-08-1982 / Museo Histórico Municipal Balcarce.

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, representada en este acto por el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Prof. ELDER DANIEL EVANS, con domicilio real y legal en Plaza Italia N° 185 Piso 10° Dpto. B. La Plata, Provincia de Buenos Aires, en adelante la UNIVERSIDAD y por otra la INTENDENCIA MUNICIPAL DEL PARTIDO DE BALCARCE, representada en este acto por el Señor Intendente Municipal Dr. GUSTAVO ADOLFO SANTIAGO CHECCI, con domicilio real y legal en el Palacio Municipal, calle 16 esquina avda. del Valle de la ciudad de San José de Balcarce, en adelante la MUNICIPALIDAD, se conviene lo siguiente:

PRIMERO: Por encargo de la MUNICIPALIDAD, la UNIVERSIDAD toma a su cargo la investigación y posterior redacción, publicación y difusión de trabajos relacionados con el desarrollo histórico de la ciudad, partido y región de Balcarce – en todos sus aspectos.

SEGUNDO: Los trabajos que se cumplan en virtud de la cláusula anterior se materializarán en: a) una o más publicaciones; b) una muestra cartográfica y fotográfica de finalidad didáctica; c) uno o más audiovisuales de difusión general. La presente enumeración es meramente enunciativa, pudiendo ampliarse, agregando o disminuirse, quitando, trabajos o temas que de común acuerdo se planteen en el desarrollo de la labor.

TERCERO: La UNIVERSIDAD realizará los trabajos que se le encomienden a través del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que será el responsable directo de la coordinación y ejecución del presente

programa juntamente con la Comisión Ejecutiva creada por Decreto de fecha 16 de Marzo de 1982, que tiene a su cargo la contrapartida del trabajo de relevamiento histórico.

CUARTO: La MUNICIPALIDAD encomienda la coordinación del presente convenio a la Comisión especialmente creada y de cuya existencia habla el artículo anterior, cuya responsabilidad es compartida con el Director de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Balcarce, siendo este último asesor natural de la Comisión mencionada. La citada Comisión podrá designar colaboradores, sub-comisiones y grupos de trabajo que sean necesarios para la realización de los trabajos de campo o investigación que se encomienden o que surjan de la necesidad común de las partes que firman el presente.

QUINTO: Estará a cargo de la MUNICIPALIDAD solventar los gastos que demanden los trabajos del presente programa de investigación, cuya ejecución y plazo de finalización se adecuarán a los recursos disponibles de la Comisión creada al efecto y de la que hace referencia el artículo tercero de este convenio. Los fondos de que disponga la mencionada comisión serán resultantes de previsiones presupuestarias municipales, donaciones, subsidios provinciales, nacionales o privados y de otros orígenes cuyo destino sea fijado para el cumplimiento de este fin motivo del presente convenio.

SEXTO: Los trabajos que resulten del presente convenio serán de exclusiva propiedad de la Municipalidad de Balcarce una vez finalizada la ejecución que los mismos, de acuerdo al organigrama que en común se acepte como tal, por parte de la UNIVERSIDAD.

En prueba de conformidad ambas partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en la ciudad de Balcarce, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

Firmas: Dr. Gustavo A. s. CHECCI (Intendente Municipal) - Firma (Sin aclaración en original, se presume corresponde a Elder Daniel Evans).

- Decreto del Poder Ejecutivo Municipal N° 321- Municipalidad del Partido de Balcarce /10-11-1982 / Museo Histórico Municipal Balcarce

Municipalidad del Partido de Balcarce

San José de Balcarce, 10 de septiembre de 1982.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El convenio suscrito entre la Facultad de Humanidades/y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y/ la Municipalidad de Balcarce, para la investigación y posterior redacción, publicación y difusión de trabajos relacionados con el desarrollo histórico de la ciudad, región y partido de Balcarce en todos sus aspectos:

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DELPARTIDO en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades y sus modificatorias,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Apruébase el convenio suscrito entre la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y la municipalidad de Balcarce, para la investigación, publicación y difusión de trabajos relacionados con el desarrollo histórico de la ciudad, región y partido de Balcarce en todos sus aspectos.---

ARTÍCULO 2°: Cúmplase, comuníquese, tomen razón a sus efectos las Secretarías Municipales, Contaduría, Tesorería, Dirección de Cultura y Turismo, comuníquese a la Comisión Ejecutiva para el Estudio Histórico del Partido de Balcarce, a la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Oficina de Prensa y dése al registro Oficial de Decretos.-----

DECRETO N°: 321

Firmas: Eduardo A. CHEVALLIER BOUTELI (Secretario de Gobierno) - Dr. GUSTAVO A.S. CHECCI (Intendente Municipal)

- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad del Partido de Balcarce / 2005.



Entre la Universidad Nacional de Mar del Plata, representada en este acto por el Arq. Daniel Ricardo MEDINA en carácter de Rector, con domicilio legal en la calle Juan B-. Alberdi N° 2695 de la ciudad de Mar del Pata, en adelante LA UNIVERSIDAD y la Municipalidad del Partido de General Balcarce, representada por su Intendente, Ing. Carlos Alberto ERREGUERENA, con domicilio legal en la calle 16 N° 602 de la ciudad de Balcarce, en adelante LA MUNICIPALIDAD, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: De los objetivos: El presente Convenio tiene por objeto entablar una acción coordinada que permita el intercambio y la promoción de actividades de interés común. Las Instituciones signatarias observarán en sus relaciones el mayor espíritu de

colaboración, teniendo en cuenta que la finalidad de este Convenio tiende a estrechar relaciones entre ellas, debiendo ser un ejemplo de buena voluntad y coordinación de esfuerzo. En ese marco, desarrollarán actividades de manera conjunta, en las áreas de formación de recursos humanos, promoción del desarrollo socio-económico y cultural de la comunidad a nivel local y regional, investigación extensión universitaria, transferencia de tecnología y cualquier otra actividad específica que resulte de interés común para el desarrollo de ambas instituciones y que contribuyan al cabal cumplimiento de sus objetivos.-

SEGUNDA: La UNIVERSIDAD y la MUNICIPALIDAD, sobre la base de la cláusula primera, se obligan recíprocamente en la medida de sus posibilidades presupuestarias, administrativas y académicas a actuar como organismo asesor de la otra, a pedido de ésta, en la consulta y resolución de problemas sobre temas de su competencia.-

Para materializar los objetivos, ambas instituciones convienen cada una de las actividades que se realicen en forma conjunta, serán acordadas elaborando los respectivos programas y proyectos en forma conjunta, serán acordadas elaborando los respectivos programas y proyectos de cooperación a través de Cartas de Acuerdo Complementarias, que deberán contar con la aprobación de LA UNIVERSIDAD y de la MUNICIPALIDAD.-

En dichas cartas de Acuerdo Complementarias se especificarán los derechos y obligaciones que asuman cada una de las instituciones, el programa específico de trabajo, personal, instalaciones, aspectos económicos y financieros si los hubiera, equipamiento necesario, en su caso, la obligación de brindar la información que se considere conducente al logro de los objetivos previstos y toda otra mención que resulte pertinente.-

TERCERA: Los proyectos, programas, etc. Serán elaborados y presentados a las autoridades correspondientes a través de los organismos técnicos dependientes de ambas instituciones, o de quiénes estas designen. Las personas relacionadas con este convenio quedarán sometidas a las normas vigentes donde desarrollen sus actividades. La selección de normas para trasladarse, por cualquier concepto de una u otra institución, se realizará según las normas del organismo de origen sin perjuicio del derecho que se reserva la contraparte de destino de aceptarla o no. En todas las circunstancias y hechos que tengan lugar como consecuencia de la autonomía de sus estructuras técnicas y administrativas no comprometiéndose aspectos patrimoniales, ni ninguna de las partes _en relación a la otra- a la afectación de recursos económicos o a prestaciones pecuniarias de cualquier índole.-

En los acuerdos se estipulará que el personal de cada institución que sea designado para cualquier actividad o acción, continuará en forma plena bajo dirección y dependencia de aquella bajo la cual tiene establecida su relación laboral, independientemente de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la misma o las que fuera designado.

CUARTA: Para llevar a cabo y cumplimentar los objetivos de este CONVENIO MARCO, acuerdan designar al Secretario de Extensión Universitaria de la UNIVERSIDAD y a..... (representante a designar) de la MUNICIPALIDAD como representantes para la coordinación y desarrollo de las actividades conjuntas. A través de los coordinadores cualquiera de las dos instituciones podrá también realizar propuestas de actividades conjuntas.-

SEXTA: El presente Convenio no implica de manera alguna asociación entre las partes y no constituye agencia o representación de la otra.-

SÉPTIMA: La suscripción del presente no es óbice para que las partes signatarias, conjunta o individualmente, lleguen a acuerdos similares con otras instituciones.-

OCTAVA: Los bienes muebles e inmuebles que las partes destinen al desarrollo de las actividades enmarcadas en el presente CONVENIO MARCO y los que se adquieran a tal fin en el futuro, continuarán siendo patrimonio de la parte a la que pertenecen o se incorporarán a la parte que haya administrado los fondos que sirvieron para su adquisición, salvo acuerdo en contrario.-

NOVENA: Este CONVENIO entrará en vigencia en la fecha de su firma por ambas partes y será válido por tres (3) años. Este CONVENIO se prorrogará automáticamente por igual plazo si ninguna de las dos partes declara su voluntad en contrario seis (6) meses antes del vencimiento.

El presente convenio podrá ser rescindido antes de finalizada la vigencia del mismo por acuerdo de las partes o bien por denuncia de cualquiera de ellas, siempre que la que lo hiciere, lo comunique por escrito a la otra con al menos treinta (30) días corridos de anticipación a la fecha de rescisión. La denuncia del presente CONVENIO no dará derecho a ningún tipo de indemnizaciones. En cualquier caso, al expirar el CONVENIO las partes convendrán la prosecución de las actividades en ejecución de modo que la finalización del mismo no acarree perjuicios a ninguna de las partes ni a terceros.-

DÉCIMA: Para el caso de producirse alguna divergencia con motivo de la ejecución del presente acuerdo, las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de Mar del Plata.

ÚNDÉCIMA: En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de idéntico tenor e igual efecto, en la ciudad de Mar del Plata, a los 22 días del mes de Octubre de 2004.

Firmas: Ing. Carlos Alberto ERREGUERENA (Intendente – Partido de Balcarce) -
Arq. Daniel Ricardo MEDINA (Rector - Un. Nacional de Mar del Plata)

-Ordenanza N° 33/1975 del Honorable Concejo Deliberante / 4-11-1975 / Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” Miramar

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Alvarado, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades número 6769, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Declárense Lugares de Interés Histórico, para el Partido de General Alvarado, los siguientes lugares:

- a) Estancia “El Infierno” de antigua data “maloneada” y relacionada con la Muerte del Cmte. Nicanor Otamendi.
- b) La Capilla, Escuela, Museo y Casco de la Estancia “San José” de Otamendi, la Fundación de Da. Eufemia Otamendi, es sabido cumple desde antaño un papel educacional con niños de la zona, posee un singular Cementerio y un loable Museo.
- c) Al Hotel “Boulevard Atlántico” de Mar del Sur, el añoso edificio todo un atractivo ha hospedado a los más viejos Turistas de la zona.
- d) La Finca “Los Abuelos” como parte del casco de “El Saboyardo” que diera origen a la Ciudad de Miramar, con la presencia del Aljibe, encontrándose la Piedra Basal de esta ciudad. -

ARTÍCULO 2°: Inclúyese en los Afiches Turísticos, folletos, Itinerarios y Propaganda de los lugares señalados, como así también la colocación de Mojoneros Indicativos o Placas, para evaluaciones Históricas, que quedará con el Material gráfico y Fotográfico para Patrimonio exclusivo del Archivo Gráfico de General Alvarado.-

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al libro de Ordenanzas.-

Dado en la Sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.-

ORDENANZA N° 33/1975

Firmas del secretario y Presidente, nombres ilegibles.

- Ordenanza N° 248/88 del Honorable Concejo Deliberante / 23-11-1988 / Museo de Ciencias Naturales "Punta Hermengo" Miramar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE GENERAL ALVARDAO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 6769, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: La Municipalidad de General Alvarado será responsable y protectora de los bienes históricos, culturales y de las reservas naturales existentes en este Partido, ya sean públicas o privadas, dado sus deberes naturales en materia de desarrollo cultural.-

ARTÍCULO 2°: A efectos de aclarar el artículo primero, determínase las siguientes categorías:

- a) Monumentos históricos, Museos, Sitios y conjuntos arquitectónicos o de otra especie, lugares históricos, yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos;
- b) Reservas naturales, paisaje, flora y fauna autóctona, reservas minerales;
- c) Bienes culturales debido al genio individual y colectivo, referidos a las bellas artes, literatura, música, ciencia, tecnología, arquitectura y cualquier otra expresión cultural representativa del presente o pasado de ésta comunidad.-

ARTÍCULO 3°: La presente Ordenanza no implica modificación al régimen de la propiedad, favoreciendo en cambio la custodia de los bienes, al declararlos ante el ente encargado del cumplimiento de éste instrumento legal.-

ARTÍCULO 4°: Toda persona o comisión, privada o pública, nacional o extranjera, podrá realizar estudios sobre los bienes protegidos, previa autorización del organismo de competencia, con quien coordinará su labor, comprometiéndose a aportar los resultados y los objetos a dicho organismo. -

ARTÍCULO 5°: Los poseedores de bienes raíces, elementos, objetos, documentación, etc, relacionadas con la historia o las artes del lugar y que hacen al patrimonio cultural regional, interpretarán ésta Ordenanza como una invitación a que toda la población pueda participar de ellos, siempre respetando el derecho de propiedad, ya que los bienes culturales se constituyen en bienes comunitarios. Tales elementos estarán

asegurados en su lugar de implementación o en los repositorios que el Municipio dispone al efecto y servirá para su protección y difusión.-

ARTÍCULO 6°: Ningún bien cultural así comprendido podrá ser comercializado o utilizado en usufructo propio, sin previo tratamiento ante el organismo de competencia, quien hará gestiones para su adquisición, cuando lo considere necesario por razones de interés público.-

ARTÍCULO 7°: A los efectos de la planificación, ejecución y control de la política de conservación, preservación y difusión del patrimonio histórico, cultural y natural a que hace referencia la presente Ordenanza, encomiéndose en el Museo Municipal de General Alvarado y la "Asociación de Amigos del Complejo Museográfico y Recursos Naturales de General Alvarado"; que contarán con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas, la Dirección de Asuntos Legales (para asesoramiento) y la Comisaría de la Policía local como control efectivo.-

ARTÍCULO 8°: Para hacer observar las disposiciones que esta Ordenanza dictamine en el área natural, se fijará una multa de un monto equivalente al 20% del sueldo mínimo correspondiente a esa fecha, el secuestro de los elementos o prisión, para los depredadores de los yacimientos paleontológicos, arqueológicos, fauna y flora en la totalidad de nuestro Distrito. Lo recaudado será destinado a las áreas afectadas.-

ARTÍCULO 9°: Será de competencia de las áreas antes mencionadas:

- a) El relevamiento, registro, inventario y valorización de los bienes;
- b) La ejecución o puesta en marcha del programa de conservación, preservación, restauración, refuncionalización y difusión;
- c) La propuesta y ejecución de un programa de asistencia técnica de personas públicas o privadas;
- d) La difusión y publicación de obras, investigaciones y estudios.
- e) Elevar al departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante, los proyectos de Ordenanzas de declaración como bienes del patrimonio histórico, cultural y natural e inventario de los bienes muebles e inmuebles, sean éstos últimos sitios, lugares o inmuebles propiamente dichos, públicos o privados, que se consideren de valor testimonial o de especial importancia para la historia, la arqueología, arte, antropología, paleontología, arquitectura, tecnología, ciencia, etc., así como el entorno natural y paisajístico;
- f) Tramitar acuerdos con los propietarios, relativos a conservación y preservación, cuando se trate de bienes de dominio privado;
- g) Dictar normas relativas a conservación y preservación, cuando se trata de bienes de dominio público;

- h) Aprobar la realización de obras o trabajos de cualquier naturaleza referidos al área;
- i) Intervenir en cualquier otra situación no prevista en los puntos que anteceden.

ARTÍCULO 10°: Cúmplase, publíquese, regístrese y comuníquese al departamento Ejecutivo a sus efectos.

H.C.D.

ORDENANZA N° 248/88

Miramar: 23 de Noviembre de 1988

Firmas: Alfredo Merouri, Presidente H.C.D. - Pedro Pailhé, Secretario H.C.D.

- Ordenanza N° 210/00 del Honorable Concejo Deliberante / 19-07-2000 / Expte. N° 4038-1254/00/ Museo de Ciencias Naturales "Punta Hermengo" Miramar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 6769, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Declárese Patrimonio Cultural Histórico de General Alvarado, a la propiedad identificada catastralmente como: Circ. I – Sección C, Manzana 280, Parcela 8, y registrada bajo la Partida N° 5864, conocida con el nombre de "Mamapina" o "Casona" de la Familia de Doña Adolfinia Agrelo Parravicini de Coquet, también llamada "El Chalet de la Cigüeña", propiedad ubicada en esta Ciudad de Miramar, en virtud de su arquitectura, historia y leyenda, continuando además los trámites ante la Dirección Provincial de Museos, Monumentos y Sitios Históricos para ser designado Monumento Histórico Provincial.-

ARTÍCULO 2°: Toda incorporación, arreglo o tarea de embellecimiento deberá ejecutarse respetando rigurosamente su estilo.-

ARTÍCULO 3°: Queda prohibida toda supresión o reforma que pudiera afectar su valor arquitectónico-cultural.-

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al departamento Ejecutivo a sus efectos.-

H.C.D.

ORDENANZA N° 210/00

Miramar, 19 de Julio de 2000.-

Expte. N° 4038-1254/00

Firmas: Oscar Norberto Álvarez, secretario H.C.D. - Dr. Juan Carlos Remedi, presidente, H.C.D.

- Ordenanza N° 307/00 del Honorable Concejo Deliberante. 01-11-2000. Expte. N° 4038-1962/00. Museo de Ciencias Naturales "Punta Hermengo" Miramar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 6769, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.-: La presente Ordenanza, que se denomina Código de Preservación Patrimonial, tiene por objeto establecer las acciones de preservación y protección de aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, considerados componentes del patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, urbanístico, paisajístico y ambiental, tutelado por las Constituciones Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, y fijar el alcance de las declaraciones de interés patrimonial de aquellos.

En función de esto, serán declarados de Interés Patrimonial, los bienes públicos o privados que sean relevantes en los siguientes campos de interés:

a) - HISTÓRICO- SIMBÓLICO – SOCIAL: Edificio, sitio o área urbana que haya sustentado o contenido algún hecho de importancia en la historia de la Ciudad, la Provincia o la Nación o que por alguna razón sea un caso único y referente comunitario. En esta categoría se incluye:

1.-Relevancia del propietario, proyectista y/o constructor.

2.-Grado de representatividad en la historia oficial, popular o de valor anecdótico.

3.- Significación que la comunidad le otorga como referente urbano.

b) - VALOR ARTÍSTICO –ARQUITECTÓNICO: Se valora la factura del hecho arquitectónico, comprende las características inherentes a la obra, incluyendo edificios de pureza estilística, de diseño y de soluciones de calidad, tanto en detalles constructivos como especiales. Se considera también si la materialidad del objeto ejemplifica alguna etapa de la construcción de la Ciudad. En esta categoría se incluye:

- 1.- Grado de representatividad de una corriente estilística o tipológica, ejemplos singulares.
- 2.- Importancia por la calidad del proyecto, resolución formal, ornamentación, equipamiento.-
- 3.- Tecnológicamente destacable en su resolución estructural, construcción, calidad de sus materiales.

a) AMBIENTAL: Se refiere a las características de la relación entre el edificio y el entorno, intensidad y modalidad con la que se dispone sobre el suelo, escala de agrupación de tipos similares y analogías formales y funcionales que mantiene cada edificio con la situación inmediata, conformando un tejido de valor especial desde el punto de vista paisajístico y ambiental. En esta categoría se incluye:

- 1.- Integración a un conjunto homogéneo o conformación de un sitio especial que caracterice el paisaje urbano.
- 2.- Cualidades de parques, jardines o forestación especial.
- 3.- Grado de integración de los espacios públicos y privados.-

OBJETIVOS

- a) Establecer la tutela oficial de los bienes patrimoniales dentro del Partido de General Alvarado.-
- b) Promover desde el Municipio y solicitar a otros organismos competentes, la declaración como bienes del patrimonio cultural, de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en el artículo 1°.-
- c) Organizar las acciones indispensables para que se realice el relevamiento, registro, inventario y valoración de edificios, sitios, conjuntos, monumentos, documentos y todos aquellos elementos que se consideren de valor testimonial.-
- d) Formular conjuntamente con los propietarios, las pautas jurídicas, económicas, técnicas y las que fueren de utilidad, con el objeto de lograr una adecuada preservación de los bienes.-
- e) Proponer la ejecución de programas de restauración, conservación, reutilización, refuncionalización, acciones de rescate y todas aquellas que tiendan a preservar los bienes.-
- f) La propuesta y ejecución de programas de difusión del patrimonio cultural y la publicidad de estudios e investigaciones sobre el tema.-

- g) La promoción de medidas tributarias y financieras para aquellas personas e instituciones que conserven o quieran efectuar tareas tendientes a conservar bienes de interés patrimonial.
- h) La concertación de convenios con organismos públicos o privados, para la ejecución de intervenciones que se efectúen sobre dichos bienes, bajo supervisión y dirección de la autoridad de aplicación.
- i) Promover una adecuada coordinación entre las dependencias específicas municipales a fin de obtener información, asesoramiento y unificación de criterios en el análisis y ejecución de las acciones.-
- j) Gestionar la cooperación y asesoramiento de las Comisiones Nacional y Provincial de Monumentos, Sitios y Lugares Históricos, organismos gubernamentales y no gubernamentales y todos aquellos que se consideren convenientes para el logro de los fines descriptos.-

AUTORIDAD DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 3°: Serán autoridades de aplicación de la presente, las Secretarías de Acción Social, Obras Públicas, la Dirección de Cultura Municipal y el Ente General Alvarado de Turismo, a través de sus dependencias específicas, según se trate de bienes muebles e inmuebles, respectivamente.-

DE LAS DECLARACIONES DE INTERÉS PATRIMONIAL

ARTÍCULO 4°: Las declaraciones de interés patrimonial en inmuebles comprenden:

- a) La parcela con todas sus características topográficas y naturales.
- b) La vegetación que ésta incluye.
- c) La materialización de la línea de borde (cerco, reja, muro, etc.)
- d) El/los edificios.
- e) Los elementos que hacen al equipamiento, identidad y reconocimiento del bien (faroles, bancos, elementos decorativos o funcionales, veletas, fuentes, etc.).---

ARTÍCULO 5°: La declaración de interés patrimonial de los bienes se realizará a través de la Ordenanza, previo dictamen del Departamento de Preservación Patrimonial Municipal. El mismo requisito regirá para su desafectación. Los bienes que a la entrada en vigencia de la presente estuvieran ya declarados de interés patrimonial, quedarán sujetos a ésta, con sus efectos y alcances.-

ARTÍCULO 6°: Los bienes de cualquier naturaleza que fueran calificados por una norma nacional o provincial como monumento, lugar histórico o equivalente, se regirán por el respectivo instrumento de calificación, sin perjuicio de la acción concurrente, que a los fines del resguardo de dichos bienes estuviera determinada o se determinare en el futuro a través de convenios entre la Municipalidad y los restantes niveles de gobierno y de lo dispuesto por la presente.-

ARTÍCULO 7°: Otórgase en carácter de patrimonio artístico y cultural municipal a los monumentos, estatuas, bustos, placas, esculturas ubicadas en lugares o edificios públicos y/o a todo el mobiliario urbano, previo dictamen de la autoridad de aplicación.-

REGIMEN DE LOS BIENES DE INTERES PATRIMONIAL

ARTÍCULO 8°: Prohíbese toda acción a emprender sobre los bienes declarados de interés patrimonial que implique cualquier construcción, modificación/alteración, ampliación, conservación, restauración, refuncionalización, cambio de uso o destino de los mismos, salvo la autorización del Municipio. -

ARTÍCULO 9°: Los inmuebles de interés patrimonial que pertenezcan a distintos propietarios en partes divisas, deberían preservar la unidad de imagen en su volumen edilicio en cuanto al tratamiento de fachadas, color, accesorios, instalaciones, espacios verdes, marquesinas, toldos, carteles comerciales y señalizaciones deberán guardar proporción y unidad con el edificio de acuerdo a las normas que dicte la autoridad de aplicación. Para cumplir con estos requisitos el departamento Ejecutivo podrá establecer plazos.-

PROMOCION DE USO DE SUELO E INDICADORES

ARTÍCULO 10°: En bienes declarados de interés patrimonial podrán admitirse en concepto de reconocimiento a su preservación, actividades no contempladas en el distrito de pertenencia, así como indicadores urbanísticos especiales, previo dictamen técnico del área competente.-

EXENCIÓN DE DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

ARTÍCULO 11°: Gozarán de excepción del pago de derechos de construcción los propietarios que realicen en inmuebles de interés patrimonial intervenciones aprobadas por la autoridad de aplicación y que tengan por finalidad revalorizarlos, refuncionalizarlos, restaurarlos, reciclarlos, asegurar su solidez o garantizar se estabilidad estructural, sin alterar las principales características que le otorgan valor patrimonial.-

ARTÍCULO 12°: Las parcelas donde se encuentren inmuebles declarados de interés patrimonial, quedarán afectadas en caso de su demolición o destrucción a los siguientes indicadores urbanísticos:

- a) Informe catastral, densidad, plano límite, retiros de frente, fondo y laterales; los mismos que poseía la construcción preexistente, o bien los vigentes para el distrito, lo que en cada caso resulte más restrictivo para la parcela.
- b) Estímulos: no serán de aplicación ninguno de los estímulos previstos.-

NOTIFICACIÓN Y PUBLICIDAD

ARTÍCULO 13°: El Departamento Ejecutivo notificará a los propietarios dentro de los quince días, de la declaración de interés patrimonial de sus bienes, entregándoles asimismo copia de la presente y el modelo de convenio.

Convendrá a su vez lo necesario, a fin de la anotación de la condición de interés patrimonial de los inmuebles afectados por la presente en el Registro de la Propiedad Inmueble así como de los convenios que se suscriban.

Dispondrá también que conste en los recibos de Tasas Municipales y en la certificación de libre deuda del inmueble, un texto que diga "Inmueble de Interés Patrimonial" – (sujeto a la Ordenanza N°...) –

ARTÍCULO 14°: El listado de los bienes declarados de interés patrimonial integrará el ANEXO I de la presente, con independencia de sus respectivas Ordenanzas de declaratoria. El Departamento Ejecutivo proveerá su permanente publicidad y difusión, estando facultado para su actualización, ordenamiento y corrección de errores materiales.-

SEÑALIZACIÓN

ARTÍCULO 15°: Dispónese la señalización por parte del Departamento Ejecutivo de los inmuebles declarados de interés patrimonial. En la misma deberá constar la antigüedad del edificio, el Número de Ordenanza de declaración y demás datos que considere de interés la autoridad de aplicación. En cuanto fuera posible también se señalarán los bienes muebles.-

CONVENIOS

ARTÍCULO 16°: La municipalidad podrá formalizar Convenios con los propietarios de los bienes de interés patrimonial que aseguren su mejor preservación y conservación ajustándose a las disposiciones de la presente. La Declaración de Interés Patrimonial deberá ser inscripta en el Registro de la Propiedad y la Oficina de Catastro de la Provincia de Buenos Aires.-

EXENCIONES DE TASAS Y DERECHOS

ARTÍCULO 17°: Los bienes sobre los que se hayan formalizado los convenios mencionados en el Artículo anterior podrán estar libres de tasas y derechos municipales. Al ser vendidos, transferidos, gravados, hipotecados o enajenados, mantendrán los alcances del convenio, que para ser modificado o extinguido requerirá de los mismos recaudos que para su entrada en vigor.

Estas excepciones impositivas serán otorgadas conforme a porcentajes meritados en función de categorías previamente establecidas a tal fin por el Departamento Ejecutivo.-

COMPENSACIÓN URBANÍSTICA E INDICADORES URBANÍSTICOS

ARTÍCULO 18°: Los propietarios de los bienes declarados de interés patrimonial podrán solicitar compensación de indicadores urbanísticos en otras parcelas urbanas, cuando la preservación de inmuebles implique resignar capacidad de ocupación del suelo y de ocupación total, al evaluar ocupación actual y ocupación potencial de acuerdo a indicadores vigentes.

Los Interesados podrán solicitar al Departamento Ejecutivo, para su resolución por el Concejo Deliberante, el dictado de normas urbanísticas particulares para parcela o parcelas que resulten receptoras del excedente urbanístico de ocupación como consecuencia de la compensación prevista. Ellos serán factor de ocupación del suelo, factor de ocupación total, densidad habitacional, plano límite y retiros de frente, laterales y de fondo.

La compensación se concederá en distritos de media o alta densidad, por única vez a su primer solicitante, que podrá cederla a terceros, de forma total o parcial y no resultará extensiva a futuros propietarios del mismo bien, salvo que su volumen o monto no haya sido utilizado completamente, caso en que el nuevo propietario podrá hacer uso del derecho hasta completar la compensación total.

El departamento Ejecutivo llevará un Registro de control de las compensaciones concedidas, además de anotarlas en el inventario de la Ordenanza N°...

COMISIÓN HONORARIA

ARTÍCULO 19°: El Departamento Ejecutivo constituirá con carácter permanente una Comisión Honoraria de Preservación Patrimonial que tendrá status consultivo y participativo.

Para ello, se invitará a integrarla a representantes de instituciones relacionadas con la temática y a personalidades de reconocida idoneidad y actuación.-

FONDO PARA LA PRESERVACIÓN PATRIMONIAL

ARTÍCULO 20°: Créase un fondo para la Preservación Patrimonial que estará integrado por:

- a) Los ingresos provenientes de lo recaudado en concepto de las sanciones contempladas en el presente:
- b) Las partidas que se creen con ese destino.

Será destinado al financiamiento de acciones previstas en los objetivos y fines de este Código.-

SANCIONES

ARTÍCULO 21°: Las infracciones a la presente Ordenanza serán sancionadas con multa al propietario y profesional interviniente, que se graduará en proporción a la gravedad de las mismas, entre 1 y 250 salarios mínimos del agente municipal con horario completo, así como la restitución al estado anterior de las cosas, si esto fuera posible.

Serán sancionados también con multa graduable entre 0,20 y 5 salarios mínimos aquellos quienes de cualquier manera y dolosamente ensucien, degraden o dañen, de cualquier forma, algún bien de interés patrimonial.-

ARTÍCULO 22°: Los agentes municipales encargados de controlar el cumplimiento de la presente, ajustarán su accionar a lo establecido en el articulado del Código de Faltas Municipal.-

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 23°: Notifíquese a la Secretaría de Acción Social, de obras Públicas, a la Dirección de Cultura y al Ente General Alvarado de Turismo.-

ARTÍCULO 24°: La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de promulgación.-

ARTÍCULO 25°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos
H.C.D.

ORDENANZA N° 307/00

Miramar, 01 de Noviembre de 2000.-

Expte. N° 4038-1962/00

Firmas: Oscar Norberto Álvarez, secretario H.C.D.

Dr. Juan Carlos Remedi, presidente, H.C.D.

-Decreto del Poder Ejecutivo N° 1542 / 19-05-2005/ Intendencia Municipal de Mar Chiquita /Secretaría de cultura y Turismo

Intendencia Municipal de Mar Chiquita

Coronel Vidal, 19 de mayo de 2005

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza N° 33/2005 y;

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 19/05/05;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Promúlguese la Ordenanza N° 033/05, sancionada por el H. Concejo deliberante con fecha 11/05/05, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno DR. Oscar Pérez Llamera.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a quienes corresponda y dése al registro oficial.

DECRETO N° 1542

c.o.

Firmas: Dr. Oscar Pérez Llamera (Secretario de Gobierno)

Jorge Alberto Paredi (intendente Municipal)

**-Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante N° 3/2005 / 11-05-2005/
Municipalidad de Mar Chiquita.**

VISTO

El expediente N° 065/97 por el cual se tramita la municipalización del museo Pachamama de Santa Clara del Mar; y

CONSIDERANDO

Que dicho museo, ubicado en Niza 1075 de Santa Clara del Mar, funciona en un edificio municipal y ha sido construido con el esfuerzo de más de veinte años dedicados a la preservación del patrimonio cultural por parte de iniciativa privada;

Que para este municipio sería muy importante oficiar como custodio de los bienes arqueológicos y paleontológicos que han sido extraídos, recolectados, clasificados y cuidados durante todo este tiempo;

Que estos valores pueden ser considerados como patrimonio local y deben implementarse acciones para la defensa del patrimonio en sus distintas manifestaciones: cultural, natural, histórico, etc.;

Que la Ordenanza N° 140/2004 establece las acciones tendientes a preservar y proteger aquellos edificios, sitios o áreas urbanas que hayan sustentado o contenido algún hecho de importancia en la historia de la ciudad, incluyendo aquellos que sean un caso único y referente comunitario;

Que por todo lo antepuesto, el municipio ya ha provisto presupuestariamente la inclusión del cargo de jefe de museo para garantizar su cuidado y su protección a todo el Partido de Mar Chiquita y las partidas correspondientes para su mantenimiento:

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: INCORPÓRASE al patrimonio municipal el museo Pachamama de Santa clara del Mar.

ARTÍCULO 2°: De forma.

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2005.

Ordenanza N° 33/2005

Firmas: Dra. María Alejandra Farías (Secretaria Honorable Concejo Deliberante)

Héctor Esteban Llamas (Pte. Honorable Concejo Deliberante)

FICHA TÉCNICA

Nombre: Museo Histórico Municipal

Partido y localidad: Balcarce

Domicilio: Av. Suipacha (Av. 32 y calle35) **Protección:** Municipal

Fundación: 1990

Estructura edilicia: Casa con anfiteatro externo. 2 salas y oficina

Exhibiciones: Permanente y temporarias

Actividades de extensión: Visitas guiadas al museo, colaboración en actividades con UNMDP.

Otros: Grupo de Investigación Museo Histórico Municipal.



Fachada del Museo, ubicado al Pie del Cerro "El Triunfo"



Grupo de Investigación en el Museo

FICHA TÉCNICA

Nombre: Museo Municipal de Ciencias Naturales "Punta Hermengo"

Partido y localidad: General Alvarado - Miramar

Domicilio: Vivero Dunícola "Florentino Ameghino"

Protección: Municipal

Fundación: 1977

Estructura edilicia: Dos casas continuas 1-Historia 2-Ciencias Naturales

(2 salas y gabinete)

Exhibiciones: Permanente

Actividades de extensión: Visitas a colegios

Otros: Intervención en sitios



Fachada



Calcomanía del museo

FICHA TÉCNICA

Nombre: Museo Municipal de Ciencias Naturales “Pachamama”

Partido y localidad: Mar Chiquita – Santa Clara del Mar

Domicilio: Niza 1065 Protección: Municipal

Fundación: 1983

Estructura edilicia: Casa. 3 salas. Gabinete-Laboratorio

Exhibiciones: Permanente

Actividades de extensión: Visitas Guiadas

Otros: Organización de exploraciones aficionadas para buscar fósiles



Interior del Museo



Trascripción de testimonios orales

Entrevistas: 1. Sra. Zulema Lahitte,

2. Integrantes del Grupo de investigación Museo Histórico

Municipal – Partido de Balcarce – Balcarce

1. Entrevista Zulema Lahitte

La misma es el resultado de sucesivos encuentros ocurridos entre Septiembre (2006) y Julio (2007). Aquí el extracto de lo comentado (IEB: Irene Elena Brichetti, Z.L: Zulema Lahitte).

IEB: _ ¿Cómo surge la idea de gestionar la creación de un Museo para la ciudad de Balcarce?

Z.L.: _Todo empieza con un convenio entre la Universidad Nacional de La Plata y la Municipalidad de Balcarce para hacer un estudio histórico del Partido de Balcarce. Para eso se forma una comisión que actúa como mediadora entre los investigadores y aquellos vecinos que podían aportar información. Pero la idea que está es la del Museo que se inaugura provisoriamente el 15 de octubre de 1990 en el edificio del Museo Fangio que alquila el lugar por tres años. Pero no llega a funcionar durante el plazo inicial. Hay una segunda fundación que es el 31 de Agosto de 1998 en la sede actual, con edificio propio.

IEB: _ En la introducción de los tomos de Balcarce. Visión Histórica de un Partido, la investigación que se hizo con la Universidad de La Plata se agradecen datos arqueológicos que finalmente no son incluidos en el texto. ¿Por qué considera que se dio esta cuestión?

Z.L.: _Se privilegiaba la historia del pueblo (institucional- urbana), la realidad es que el pueblo es consecuencia de que el partido estuviera poblado. Recientemente se ha publicado el primero de tres tomos sobre la Historia de Balcarce que sí incluye todo el pasado de la zona antes de lo político.

IEB: _ ¿Se realizó alguna tarea con posterioridad a la emisión del libro entre la Universidad de La Plata y el museo?

Z.L.:_ La labor tanto como el convenio finaliza con la publicación del libro.

IEB: _ ¿Cómo es el tema de la inauguración? Sabemos que se inaugura con la presentación del libro en 1990 sin sede, pero luego el Museo Fangio presta el lugar por dos años, hasta 1992 según la Ordenanza N° 109/89 del Consejo deliberante. ¿Qué ocurre entre el vencimiento del plazo y la re-inauguración en 1998?

Z.L.:_ El Museo no llega a funcionar durante el período de tres años por el cual se firma Convenio con el Museo Fangio. Y en 1998 se re-inaugura con edificio propio pero vacío, sin colección. La misma se va conformando con la colaboración de vecinos que acercan elementos en préstamo o donación que pertenecieron a sus familias.

IEB: _ ¿Cómo se forma la colección?

Z.L.:_ La de Historia con donaciones o préstamos por parte de la gente. Incluso hubo un pedido formal por prensa.

IEB: _ ¿Está inventariada?

Z.L.:_ No, no está inventariada. En algún momento se inició la tarea de inventariar, se había destinado personal pero después se trasladó y el trabajo no quedó finalizado.

IEB: _ ¿Qué ocurre con el material arqueológico? ¿Cuál es su procedencia?

Z.L.:_ El material es de superficie exclusivamente, lo que sale después del arado. Se ha tomado la postura de no aceptar la recepción de restos de excavaciones no científicas. Por eso la gente tampoco acerca este tipo de material al Museo.

IEB: _ ¿Cómo se organiza el Museo con respecto a las exposiciones?

Z.L.:_ Existe una muestra permanente en el ambiente principal y otras temporales que se van cambiando y que generalmente se ubican en la Sala de Biblioteca del Museo. Por lo general se busca gestionar exhibiciones de otras instituciones.

IEB: _ ¿Cómo funciona el convenio con la universidad de Mar del Plata?

Z.L.: Se trata de un Convenio Marco entre la Universidad y la Municipalidad, falta bajarlo a un nivel más específico.

IEB: _ ¿Qué tipo de público visita el museo? Edad, procedencia.

Z.L.: _ El público es más que nada del resto de la provincia de Buenos Aires, vienen como turistas. Desde hace algunos años, sobretodo las familias organizan el recorrido hasta el lugar de destino de manera de ir conociendo distintos lugares. Las edades son muy variadas. Del resto del país se acercaron de La Pampa, Corrientes, Córdoba, Tierra del Fuego. También vienen extranjeros. Nos visitaron chilenos, mexicanos, franceses y suizos.

IEB: _ ¿Cómo gestionan las visitas de grupos escolares? ¿Vienen muchos grupos, de que edades?

Z.L.: _ Sí, vienen grupos de todas las edades. La gestión era directamente con los directivos que venían a pedir las visitas, era más personal. Ahora existe una oficina de Promoción de la Educación que se encarga de eso.

2. Grupo de Investigación del Museo Histórico Municipal

Entrevista realizada por correo electrónico al director del Grupo de Investigación del MHMB, Prof. Pablo Zubiaurre (PZ), y a una de sus integrantes, Prof. Luján Simonetti (LS). Fecha de realización: Junio de 2008.

1) Pablo Zubiaurre – Director Grupo de Investigación MHMB

IEB: _ ¿Cuándo y cómo se forma el grupo de investigación?

PZ: _ Se formó en el año 2005, creo que en mayo. El nombre que se le dio fue de Grupo de Investigación del Museo Histórico Municipal, y se formó con un grupo de profesionales en Historia que vieron en él la posibilidad de hacer algo distinto. En la convocatoria y la creación del grupo es fundamental la acción de la entonces Directora, o quien cumplía fácticamente esa función: Zulema Lahitte

IEB: _ ¿Cómo es convocado para su rol de coordinador del grupo?

PZ: _ Me convoca Zulema Lahitte, sobre la base del interés que le despertó un trabajo que hice con anterioridad en Ayacucho.

IEB: _ ¿Qué objetivos se propuso el grupo?

PZ: _La idea principal es que el grupo al trabajar sobre la historia regional brindaría sustento histórico al propio Museo.

IEB: _ ¿Qué dificultades ha encontrado en su labor?

PZ: _La relación con el Museo y sus intereses es amplia y clara desde el principio. Allí funcionó y funciona. La relación fue buena, aunque el trabajo dentro de la órbita del Estado Municipal presentó innumerables complicaciones, que en ocasiones alteraron y alteran las relaciones interpersonales, fundamentalmente entre el Grupo y sus necesidades, y la Dirección de Cultura que es de donde depende.

IEB: _ Si tuviera que hacer un Balance: ¿Cuáles serían sus conclusiones con respecto a la labor, esfuerzo y resultados y dificultades en los años de trabajo grupal?

PZ: _ El balance, en mi juicio es bueno. Se han revisado viejos conceptos erróneos, se trabaja desde una nueva perspectiva, se piensa renovar la muestra (aunque no es fácil anticipar el éxito de la renovación) y las obras publicadas le dan entidad a la Institución, y comienzan a utilizarse en la ciudad (Escuelas, Diarios, etc.) en reemplazo de los antiguos.

IEB: _ ¿Cuáles son los proyectos a futuro?

PZ: _La perspectiva de trabajo es la de terminar la obra que desde un comienzo se planteó en tres tomos. Se esperan más roces que en los tiempos anteriores y la situación ha variado por la renuncia de la impulsora del grupo, Zulema Lahitte.

Entrevista a Luján Simonetti.

IEB: _ ¿Cómo es convocada para trabajar en el grupo de investigación del Museo?

LS: _ Fui convocada en el año 2004 por la responsable del museo histórico, Zulema

Lahitte que en su momento me comento su intención de formar en el museo un grupo de investigación para indagar sobre la historia del partido.

2) Luján Simonetti, integrante Grupo de Investigación MHMB.

IEB: _ ¿En qué ha consistido su labor?

LS: _ Junto al profesor Pablo Zubiarre trabajé en la investigación de algunos temas sobre la evolución de la propiedad de la tierra y conectividad y transporte temas que formaron parte de las dos publicaciones del grupo.

IEB: _ ¿Qué dificultades ha encontrado en su tarea?

LS: _ La mayor parte de las dificultades se debieron en su momento a la falta de apoyo de las autoridades municipales, la inexistencia de archivo histórico en la ciudad, la negativa del diario local El liberal para acceder a sus archivos.

IEB: _ Un balance de los resultados obtenidos.

LS: _ El balance ha sido muy satisfactorio sobre todo por la buenas críticas que nuestro trabajo obtuvo por parte e quienes han podido acceder a su lectura. También este trabajo nos ha permitido estar en contacto con especialistas de nuestra disciplina y ha sido muy valioso para el grupo el hecho de que algunos de mis compañeros participaron en congresos organizados por la universidad para exponer sus trabajos

Entrevista a Daniel Boh – Museo de Ciencias Naturales “Punta Hermengo” –

Partido de General Alvarado - Miramar

Fecha: Domingo 17 de Junio de 2007. Lugar: Gabinete del Museo Municipal “Punta Hermengo”, edificio de *Ciencias Naturales*. Daniel Boh (DB).

IEB: _Tengo entendido que el museo se forma en el año 1973, ¿Es así?

DB: _...Si, es un dato viejo, es un tema. Resulta que en 1973 habría un decreto fundando el Museo Municipal pero eso era un dato que me dio la directora del museo en ese entonces. No sé si era resolución u ordenanza. Hubo un tiempo en que habíamos puesto esa fecha como fundación del museo. Después claro, nos dimos cuenta que quizás como museo municipal pero después se cerró, es más creo que

estuvo como tres meses, después se cerró cuatro años más y dejó de funcionar como tal. _

IEB: _ ¿Y en aquella época, donde y cómo funcionaba? _

DB: _ Estaba cerrado. Lo que se cuenta de esa época es que las piezas se fueron perdiendo. Fueron algunas robadas y otras fueron devueltas a los dueños según los que tuvieran suerte o no. _

IEB: _ ¿Qué pasó con las colecciones? _

DB: _ La de Dupuy, concretamente se sabe que es del 80'. Había varios elementos de Arqueología, muchos especímenes en frascos, pero se fueron rompiendo y perdiendo. De eso quedó más que nada lo más importante de lo de Dupuy: su uniforme, sus elementos personales y la correspondencia. Eso es lo más interesante de todo, más que la colección en sí. _

IEB: ¿Cómo está compuesta la colección de Dupuy, entonces? Me refiero a lo arqueológico y paleontológico...

DB: _ Más que nada restos arqueológicos y marinos. Lo paleontológico, no tanto... bichos que iba encontrando. Hay algunos dando vuelta todavía.

IEB: _ ¿Y lo arqueológico? En la página de Internet hay referencia a restos humanos. ¿Qué procedencia tienen?

DB: _ Sí, eso ya estaba en el museo desde el año 73', que estaba ubicado en calle 32 y casi 17, ahora vendría a ser al lado del correo. En el museo ése, ya estaba el cráneo, o sea los restos del aborigen que fue encontrado en el 68'. Pasa que años más tarde, el que lo encontró lo llevó ahí y en el ínterin hasta que llegó acá se perdieron un montón de piezas. Ya está, está bastante bueno, es un buen resto. Lo que pasa que fue sacado por alguien que en ese momento tenía 13 o 14 años. _

IEB: _ De manera que no saben muy bien en que condiciones se extrajo. _

DB: _ Es una persona que ahora tiene 50, 55 años, por lo menos. Fuimos al lugar, está muy cambiado el sitio, es un médano que debe tener cuarenta metros de alto,

entonces, él le calcula el lugar...pero por el terreno que tiene el esqueleto no parece de ese sitio. O ese sitio quedó bajo el médano.

O no estaba muy bien ubicado porque cuando lo encontró no estaba la ruta hacia mar del sur, entonces, vos tenías que ver las cosas o desde la costa o desde el camino viejo a Mar del Sur que está más en el interior, entonces ya se te pierden las referencias geográficas y eso. Pero en sí, el trabajo hoy ya no tiene tanto valor, o sea tiene un valor de sala, para exponer. Diríamos que son los restos que sé que estaban en esos tiempos._

IEB: _Eso es con relación a los restos que se hallaron acá, pero también hablaba de un cráneo de la Patagonia y de tres calcos._

DB: _Sí, esos son calcos._

IEB: _ ¿Los tres?, ¿el cráneo de la Patagonia también?

DB: _ El cráneo de la Patagonia, ése estaba. ¿Cómo llegó acá? No se sabe. ¿Cuál es su origen? ¿Porque llegó?, no sé. Además está por verse si era de la Patagonia... _

IEB: _ ¿Nunca se dató?_

DB: _Nunca hubo una datación. Es claramente aborigen pero de donde vino no sé. Y tampoco hay ningún documento, nada.

Ojo que hay mucho material que hay que revisar y los datos de esa época, yo estaba mirando algunas cosas y dije, Oh, oh, esto me parece que no es tan así._

IEB: _ ¿Con relación a la exposición de restos humanos han tenido algún comentario? ¿Se ha acercado alguien representando a poblaciones originarias, por ejemplo?

DB: _Ésta temporada se acercó un matrimonio que ellos habrían visto la página y les interesó el tema pero nada más. Tampoco se sabe muy bien a que etnia pertenece el aborigen que está. Se supone que, como estas zonas estaban habitadas por grupos tehuelches del norte, o sea, tehuelches de la Patagonia del Norte, hasta, por ejemplo, la época en que todavía estaban los jesuitas en Sierras de los Padres, bien podría ser uno de ellos. Lo que pasa es que no se sabe cuántos años tenía. O sea, el estrato del que se sacó, nada. Se infiere más o menos, un suelo negro, de que por ahí 1000 años más o menos.

IEB: _ ¿No se ha podido rescatar nada del contexto? ¿Me dice que esta persona tenía catorce años?

DB: _No, la persona tenía catorce años., no tenía idea de lo que estaba haciendo. Simplemente creo que lo levantó, lo llevó en un poncho y lo tuvo en su casa en una caja. Creo que ellos habrían hecho el aviso de que habían encontrado, vino la policía para ver si era de una persona moderna, si era un hecho policial. Determinaron que no lo era y después quedó ahí, lo enviaron al Museo, sé que después un paleontólogo, bueno, fue el que me comentó que tenía algún recuerdo de que se había hecho, no se si un trabajo, pero sí una revisión mínima de esos restos. Eso sería cuestión de preguntarle.

IEB: _Hay toda una cuestión con relación a los restos humanos.

DB: _Sí, claro pero éstos son prehistóricos.

IEB: _Habíamos quedado en las colecciones de Dupuy y de Parodi, la de Dupuy algo ha quedado. ¿De lo arqueológico que ha quedado?

DB: _ Mirá, yo creo que, por ejemplo, estos dos morteros eran de él. Estoy casi seguro., de los morteros, porque hay una lista que, en algún lado está. Después, el resto de las piedras, sí, no hay ningún origen de nada. Es más, hasta es posible, que gente vinculada a ese museo, de los años 70', digan que los morteros estaban en esa época. Pero no quedó inventario, ni lista, ni nada.

IEB: _ ¿Eso nunca se hizo? Un inventario general...

DB: _ No, de esa época no se hizo nada. Y de los morteros, mirá según como me decía éste hombre, el que encontró el esqueleto, él decía que nunca él había encontrado un mortero y era del grupo que más o menos se dedicaba a eso. Entonces creo que en esa época no había ningún mortero.

Y, yo me parece recordar, porque yo en el 78' traje fósiles acá, me parece que no había ninguno. Que había algunas piedras así aisladas y nada más. Y después, el material bueno, apareció más tarde, tiempo más tarde, que yo volví también a hacer algunas ilustraciones y eso y ya estaban.

IEB: _ ¿Pudo haber procedencia de colecciones privadas?

DB: _Yo creo que era la colección de Dupuy, por lo menos es la que indica que había morteros. Después lo anterior nada, no quedó una lista de nada. Cualquier pataleo que pudo haber quedado de esa época quedó ahí. Hay gente que me dice no, había esto.

IEB: _ Desapareció o lo tiene alguien en la casa...

DB: _ Claro, pareciera o un poco la idea es como que el museo ese era el Guggenheim (Museo Guggenheim Bilbao) o el Smithsonianiano que tenía colecciones de trenes y cosas así. Y si vos ves el edificio que es como uno sólo de estos edificios. Y encima nosotros ahora tenemos más material que el que podemos contener en el museo. Entonces tenemos cosas en otro depósito o en sitios privado porque no hay lugar.

IEB: _ O sea que en la memoria de la gente está el recuerdo de un gran museo...

DB: _En la memoria de un par de entusiastas de esa época. Nada más. Y en eso creo que hasta puede haber hasta una cuestión personal también que busca no sé si perjudicar o molestar. O cosas de esas. Como que uno se quedó en el molde, no hizo nada y todo lo maravilloso se hizo en esa época. Y vos mirás que ha sido un período de tres, cuatro meses.

Seguramente había algo, pero en realidad, todo es medio contradictorio. Algunos hablan hasta de un montón de cuadros de artistas famosos pero yo no sé si eso era propiedad del museo o eran préstamos.

IEB: _Lo más probable es que fuera prestado.

DB: _Claro porque si hubieran sido donaciones hubieran sido registrados en los sitios donde tuvieran origen. Dicen que había cosas de Ceocchini, de Pepicelli. De que no está no está.

IEB: _ ¿Y la colección de Parodi?

DB: _Yo creo que se la llevó el mismo Parodi. Eso es una nota que hizo la directora del museo en esa época que se sabía que este señor Parodi tenía una pequeña colección. Pero, después, lo que pasó con las cosas de Parodi no se sabe. Posiblemente se las repartieron entre los parientes.

IEB: _De modo que eso nunca volvió al museo.

DB: _No, no. Y calculale que si fue a alguna parte posiblemente esté en el Museo de La Plata.

IEB: _ ¿Qué relación tenían con el museo de La Plata?

DB: _ Sí, lo que nosotros tenemos de valioso es la correspondencia de Dupuy en la que nombra a Parodi. Tengo todas las cartas, especialmente con el museo de Buenos Aires, el Bernardino Rivadavia, de Parque Centenario, hay documentación del tiempo de Doelo Jurado. Calculale los años veinte. Esa creo que la correspondencia más intensa era con ese. Calculale los años 23 a los 29 o 30. Porque después, Dupuy en el año 30 se fue de acá.

Nosotros tenemos la documentación de lo que enviaba directamente el Museo de Buenos Aires.

Interrupción, gente en el museo.

IEB: ...Habíamos quedado en el tema de la correspondencia...

DB: Eso, tenemos documentación original. Si un día querés mirarla... con mucho cariño, con mucho cuidado porque son documentos sumamente viejos. Pero claro, demuestran un vínculo bastante estrecho, entre Dupuy y la gente de los grandes museos. Es más Dupuy ayudó en varias oportunidades a promover mucho material y también hay muchas referencias a Parodi.

IEB: _ Entre el 70 y el 75 se da un período de conflicto en el que se pierde gran parte de la colección, ¿cuál es ese conflicto?

DB: _ Es que el Museo se cierra y, según lo que me comentaron, fueron los pertenecientes a este grupo de personas, fueron a abrir y se encontraron con la cerradura cambiada. Y se acusan entre ellos. Además, había fracciones de ultra derecha y de ultra izquierda, era una época muy politizada. Se acusan entre ellos, funcionarios también que se nombran que fueron tales o cuales los que se robaron las cosas. Es el período en el que se desarma. No se muy bien lo que queda. Cuando yo viene a colaborar en el 78', estaba solamente este edificio habilitado, el otro no, tenía solamente carruajes y, no había, no era algo que uno dijera, Uh, que maravilla. Muy

pocos libros. Es más cuando empecé a meterme acá en el tema del museo, en el 84, 85 los pocos libros que había ya no estaban.

IEB: _ ¿Cómo era el tema de dos grupos, era algo así como una Asociación de Amigos?

DB: _ No existía la terminología esa, de Asociación de amigos. Se llamaba grupo pero le habían puesto nombre, porque era Grupo Drama, el nombre es de origen indio. Pero según lo que ellos mismos me dijeron no era la única finalidad de ellos la del Museo, era una Asociación Cultural que hacía muchas cosas. El museo era una de ellas, no se si en la nota está nombrado un señor Fernández Callejo. Éste señor era el que impulsaba el museo y de alguna forma usaba el grupo para impulsar su idea de hacer el museo.

Por otro lado lo que me dijeron es que él lo que buscaba era trabajar en el museo. Pero bueno, él no era una persona de grandes recursos, entonces su esperanza era trabajar en el museo. Y en el 77', cuando aparentemente se pudo hacer, bueno, le pisaron el poncho, (risas). Y apareció este otro grupo de vecinos, creo que se hacía llamar Comisión Directiva Pro Museo Municipal y había varios vecinos y estaba también éste señor Fernández Callejo y estaba este otro señor, Sebastián Redondo, aparentemente licenciado. Redondo dividió a todo el mundo, hizo que se pelearan entre ellos, la comisión se disolvió, se quedó con el museo. Y gracias al que era presidente en ese entonces, éste hombre Peña, mucha documentación se salvó porque él la guardó. Y cuando vino el gobierno democrático entregó la documentación donde venía la correspondencia de Dupuy, un diploma de Fortunato de la Plaza, muchas cosas.

IEB: _ ¿Y la reapertura del Museo, hacia que fecha se da?

DB: _ 77' es la fundación, ya en éste edificio. Éste señor estuvo un tiempo, después se dedicó al teatro.

IEB: _ Esta persona que es...

DB: _ Sebastián Redondo, según él, Licenciado en Antropología.

IEB: Ah, ¿este persona, de este segundo grupo es el que está hasta el 83'?

DB: Después nosotros empezamos de vuelta, no éramos un grupo, éramos dos, tres locos, nomás.

IEB: _ Usted ¿Cuándo empieza a trabajar en el museo?

DB: _ Y yo, desde el 89' con la municipalidad. Antes venía colaborando.

IEB: - Había mencionado alguna cercanía en el 78' y 84'.

DB: _ Sí, esas son fechas en las que yo venía a ver qué onda, qué pasaba, si había algo para hacer. Y después pasaban dos años y no venía.

IEB: _ ¿Cómo se aleja Redondo?

DB: _ Con el gobierno democrático.

IEB: _ ¿Cómo se normaliza el Museo?

DB: _ Con el advenimiento del gobierno democrático se nombra a una nueva directora del museo. Ella hizo una denuncia sobre como estaba el museo porque estaba hecho un asco. Y a partir de ahí se trató de ir mejorándolo. Lo que pasa es que, el presupuesto, nada, entonces. No sé si uno hizo correctamente las cosas porque hay veces que, bueno, uno se da cuenta más tarde cuando debiera haberlo hecho de otra manera. Pero, dentro de todo se hicieron las cosas de forma mucho más honesta. Bancando lo que hay que hacer y lo que no se sabía, bueno, no se hacía. Y después se volvió a tener los contactos con los grandes museos: La Plata, Mar del Plata, Buenos Aires, viste, como para conseguir más material, conseguir libros. Empezaron a venir paleontólogos que a cambio que les diéramos material para trabajar bueno, nos daban material bibliográfico. Hemos conseguido fósiles, libros y eso. Y dentro de todo estamos bastante bien preparados ahora.

IEB: _ La reconstrucción es desde el 89 en adelante, ¿Cómo ha sido la experiencia?

DB: _ Para mí buena porque estoy yo. (Risas). Creo que desde el 89' lo que fuimos haciendo fue un trabajo mucho más ordenado, podríamos decir. Es obvio, la falta de recursos hace que no hagamos todo lo que quiere hacer.

IEB: _ Actualmente, ¿quién dirige el museo?

DB: _ Y lo dirijo yo en forma simbólica porque no soy técnico. Hay teóricamente una idea ahí que se podría crear el cargo.

IEB: _ ¿El cargo de director no existe actualmente en la Municipalidad?

DB: _ El cargo fue eliminado en el 99' me parece porque se jubiló la directora.

IEB: _ Perdón, el nombre de la ex directora ¿es...?

DB: _ Roxana Sciorilli - Borelli (lo deletrea para que tome nota). Cuando ella se jubila se elimina el cargo de encargado del museo y se crea a partir de allí el área de la mujer y con lo que sobraba me mejoraron el cargo a mí como técnico. Tengo recién ahora una ayudante a la mañana. A la tarde no tengo a nadie y la que viene es mi señora los viernes a limpiar. Y después algún que otro voluntario que viene un poco y después se va. Y después todo lo que es mantenimiento de la infraestructura, la municipalidad, que en realidad a regañadientes te mandan a alguien para hacer algo. Entonces uno se cansa y hace uno las cosas.

IEB: _ ¿Usted se acerca al Museo a colaborar sólo por gusto o por algún tipo de formación formal afín?

DB: _ Sí, soy museólogo recibido. Aunque no me acuerdo nada. Lo que no te enseñan en ningún lado es lidiar con la realidad, pelear contra los funcionarios que no se dan cuenta de nada. Un museo como éste que es único en la ciudad, bueno, habría que cuidarlo como propio de una turística, no es un pueblo perdido en la pampa húmeda. Además hay gente, y viene mucha gente, en Verano hasta es imposible entrar. Recién ahora están prestando atención porque podría haber recursos para hacer papelería, folletos y arreglos. Hasta es posible que se pueda dividir el museo en dos, quedaría como Ciencias Naturales estos dos y se pasaría a otro inmueble, dentro del mismo bosque el área de Historia. Pero está todo en veremos.

IEB: _ O sea, dos museos para Ciencias Naturales...

DB: _ Ésta sala (en la que se aloja actualmente el área de Ciencias Naturales) quedaría para lo que es archivo, talleres, todo acá. Un sitio para poder trabajar mejor

con la restauración de las piezas y si vienen paleontólogos o ayudantes, tener un poquito más de espacio. Y la otra sala quedaría como exposición.

IEB: _ Hay algunas referencias a la investigación en el museo y se publican allí los fines propuestos: el de investigación, educación y la conservación del medio ambiente. Un poco la pregunta sería, ¿cómo se lleva a cabo el cumplimiento de esos fines teniendo en cuenta las limitaciones que pueden imponer la falta de recursos o la interrelación con otras disciplinas?

DB: _ Si la relación con medio ambiente, era una idea que tenía la directora en esa época. A mí, personalmente, no me interesaba. Me parecía que no era algo en lo que el museo tuviera que encargarse. Podíamos sí colaborar en lo que a algún dato técnico se refería pero creo que iba más allá de lo que nosotros podíamos hacer. Era un tema de discusión en esa época.

Después, la investigación, lo que estaba en nuestros medios. Por ejemplo, hemos hecho investigación histórica, "el hombre de Miramar", segunda parte, si mirás la página del miramarensense puede estar.

IEB: _ ¿Cómo es el tema del hombre de Miramar?

DB: _ Es un tema al que estoy tratando de darle es algo de promoción porque quiero que Miramar sea conocido (muestra una revista de difusión local) donde está expuesto el caso. Esto es un libro de historia que nunca pude conseguir, lo que tenemos es el libro que vale de 1922.

Y el tema del hombre de Miramar, bueno, Florentino Ameghino estaba tratando de comprobar que los seres humanos provenían de América del Sur. Y yo no sé si estaba ya bastante enfermo porque todas las pruebas que tenía eran cuatro huesos y dos dientes. Más bien se dejó llevar por el entusiasmo. Y es uno de los fraudes más grandes que hay. No era el pobre Ameghino el que lo hizo, el más bien se dejó llevar por lo que le mandaban, porque él pocas veces salió, él trabajaba en su laboratorio. Y, éste señor Parodi, Lorenzo Parodi, es el que de alguna forma, se dice que era él el que le traía... información... más que nada a Carlos Ameghino que fue cuando fue el tema del fraude, cuando estaba Florentino el tema no estaba del todo instalado. En la época de Carlos _creo que vivió unos veinte años más_ en esos tiempos, lo contrata a Parodi para buscar fósiles y después, al rato, lo contrata, concretamente, para buscar restos del hombre prehistórico. Y en Miramar empiezan a aparecer restos arqueológicos en estratos imposibles. Entonces empiezan a aparecer dudas y eso y

venían comisiones de investigadores de todo el país para ver, bueno, si las piezas estaban en su sitio original. Comisiones vinieron varias, en el 14, en el 20. Finalmente, en los años 30 al pobre Parodi lo mandaron de vuelta, no sé si a Buenos Aires o a La Plata, el contrato se le terminó y eso. Y a veces yo me he encontrado que pasan documentales en el "discovery" sobre el hombre de Pilt Down, que es un fraude grande de los ingleses, y o siguen pasando. Para un documental es interesante toda la comedia sobre eso. Y entonces, la idea mía, es tratar de promover el tema aunque algún descendiente de Parodi que siga vivo se ofenda.

IEB: _Mostrar aquello que no era cierto.

DB: _Sí, reflotar un poco esa cuestión. Porque acá por una cuestión quizás de vergüenza, el tema quedó escondido y no se habló nunca más de él. Voy, en todo caso a seguir argumentando cuál era la idea política-social de esos tiempos para que semejante noticia tuviera tanto éxito. De alguna manera, bueno, es el poder económico, Argentina se proyectaba como potencia. Y no sólo era potencia económica (irónicamente) sino que tenía el primer hombre y los animales más grandes...y todo lo que cada país busca sobre si mismo. Es un tema bastante lindo.

IEB: _ Una de las cuestiones que yo quería preguntar era justamente esa, ahora no lo volví a mirar, pero cuando vine y lo vi, estaba esta cuestión de Florentino Ameghino, y a uno le quedaba vagando en la cabeza la idea de si era una cuestión de adhesión a la teoría...estaría bueno que se explique esto ¿no?

DB: _En la época que estaba la directora apareció un descendiente de Parodi, en los años 86',87'. Y era nieto. Y medio bueno, que el padre estaba pataleando que acá se hablaba no se qué sobre Parodi. Y bueno quedó, no sé si escondido, pero con el tiempo pusimos la foto y agregamos los restos arqueológicos de la zona y nada más. Y no hacíamos referencia sobre el hombre fósil. En cambio sí, ahora vamos a hacer una gigantografía o un panel con ese tema, aclarando que podría haber sido Parodi o no, no lo sabemos.

IEB: _La función educativa del museo ¿cómo la aplican?

DB: _ Y charlas en los colegios.

IEB: _ ¿Vienen chicos acá?

DB: _ Es difícil con el tema de los seguros. Antes, en otros tiempos, en los 90' _ principios de los 90' _ venían más chicos, pero claro muchos eran menores. Después con el tiempo me aconsejaron que no tuviera menores acá. Porque por ahí, un golpe, después venía el padre furioso. Y entonces me dijeron, mirá, no. Y para las excavaciones, tampoco. Y antes si íbamos con chicos. Lo que sí se hacen, son las charlas en los colegios. Ahora con las computadoras tenés otras ventajas o de última con un Dvd con imágenes. Dentro de todo, comparando con lo que antes podíamos hacer, es mucho mejor. Por lo menos, podemos mostrar imágenes y no hay tanta mímica.

Estamos haciendo algunas charlas en los colegios, y ahora a fin de mes tengo que hacer otra charla en otro colegio, ya un poco más amplia, con proyector, mejor preparada. Una charla es sobre prehistoria y la otra de historia de la zona que para nosotros va a ser una novedad, nosotros nunca dimos una charla sobre historia de la zona, siempre sobre ciencias.

IEB: _ Una charla de historia de la zona, ¿Dónde la empezaría?

DB: _ Yo la empezaría con los aborígenes, porque me parece que es lo más lógico. Es más, nosotros por una cuestión de espacio, la muestra la tenemos acá (museo de ciencias naturales) a la muestra arqueológica.

Dentro de todo hay que tener en cuenta lo que es la actividad humana desde los principios hasta ahora. Claro, quizás, los métodos de investigación son diferentes. Vos en el caso de la historia, bueno, leés un documento, en el caso arqueológico, bueno, tenés que inferir sobre un fósil.

Pero de cierta forma tenemos una pequeña referencia no se si tanto al poblamiento pero a los primeros datos que hay sobre los cronistas, qué tipos de tribus que había acá, entonces a partir de ahí empezamos con esto de la zona.

A veces, me da la impresión que no es el mismo público. El que va a la historia no le interesa la vida de los aborígenes.

IEB: _ ¿A qué tipo de público?

DB: _ Al que le gusta historia, que puede ser el tipo de campo a veces u, obvio, puede ser de la ciudad. Yo me encontré muchas veces que había cierta predisposición en contra de la historia de los aborígenes. Entonces, veía que no era la misma gente. En cambio, al que le gustan los fósiles, le interesa también el tema aborigen. Además,

como la metodología es muy parecida, hay mucho misterio también en descifrar los restos y todas esas cosas, bueno, es un público parecido.

En cambio, al que le interesan los temas históricos, que viene y busca documentación, no es el mismo público. Ahora quizás con el tiempo, donde los límites no son tan concretos como antes. Además uno mismo tiene que imponerlo, empezamos la historia y empezamos por los aborígenes.

También diríamos en la parte de prehistoria, arranco en los 400 millones de años en las sierras que también está escrito y podemos llegar a los seres humanos.

IEB: _Están asociados con arqueólogos, tienen un técnico en paleontología, ¿cómo interactúan con especialistas?

DB: _La parte de paleontología la hacemos nosotros mismos porque eso lleva tiempo y lleva plata y los paleontólogos cuando vienen, vienen un solo día quizás, hacen el trabajo de medición de los elementos, toman nota de los datos nuestros. Y si tenemos fotos o croquis del lugar se los damos.

IEB: _Entonces la prospección la hacen ustedes...

DB: _Sí, ese trabajo lo hacemos nosotros porque siempre estamos lejos de los lugares. Siempre hay que hacer un trabajo que lleva como mínimo un día. Y los paleontólogos, ellos, también tienen pocos recursos. Y restos arqueológicos, hay poco. Tenemos algo que hicimos nosotros acá cerca del muelle. No se le dio mucha importancia. La idea sería después de haber leído un poco más, no es tan pobre, dentro de todo, encontrar huesos quebrados en un sitio significa que alguien los rompió y había algunas piedras y eso, pero también era costumbre de los antiguos aborígenes romper los huesos, eso dependía de la abundancia o no que tenían de alimentos, entonces rompían los huesos para aprovecharle alguna parte interna. De eso hay, es bastante reciente, hay un par de fotos. Los restos están, hay que armar un lugarcito. Lo que no tenemos todavía es un trabajo de un arqueólogo. Si llega a aparecer un sitio de cierta importancia, llamaremos a un arqueólogo, más que nada para cumplir, uno con la Ley, la ley nacional, y la otra para tener una técnica un poquito más depurada. Hay muchos detalles que en el caso de paleontología no hay que tenerlos tan en cuenta y, en como arqueólogo sí. Como mínimo una brújula, cuadrículas y la técnica que vas a usar en ese momento. Algunos determinan de una manera, otros de otra...

IEB: _ Claro, lo que implica conocer un oficio...

DB: _ Cómo mínimo, tenemos que traer alguno porque sino lo que nosotros pudiéramos hacer carece de valor después, es decir, haríamos un gran esfuerzo y al no cumplir con ciertas normas mínimas el trabajo se pierde. Como mínimo, había una cosa que nosotros ni siquiera lo teníamos en cuenta que a la hora de la foto poner el cartelito, diciendo sitio tal, algo que nunca hemos hecho. En el caso de los restos paleontológicos nunca nos lo pidieron y hemos visto que no lo hacen. Lo máximo que hacen es un estudio del terreno, los estratos, las cosas asociadas y nada más. Y en caso de los restos arqueológicos si lo hacen, hay muchas cosas vinculadas que vos decís, bueno, no me puedo meter en esto, se necesita mucha gente, una técnica adecuada y también ser aceptados por la comunidad científica. Si vos hacés las cosas por tu cuenta, después, bueno, ni te miran.

IEB: _ ¿Cómo es la relación con otros centros de estudio, en qué consiste?

DB: _ Yo creo que es buena. Nosotros colaboramos con material, lo que tenemos y ellos bueno, en contraprestación estudios científicos, bibliografía, separatas de otros trabajos.

Creo que la relación es bastante, por ejemplo ya con los viejos investigadores del museo de La Plata. Y la mayoría de las veces es con el Museo de La Plata.

IEB: ¿Qué investigadores, por ejemplo?

Eduardo Tonni, es el jefe de paleontología en el Museo de La Plata. El otro que viene es Mariano Bonomo. Había venido Politis, estuvo en el 91' pero ahora anda por Colombia, trabaja en Río Negro y ha hecho un par de trabajos acá. Hay una chica que vino de España, Triviño. El que suele venir es Novas, que es paleontólogo y que tiene casa por acá. Cada tanto nos trae algo o, por lo menos, apoyo moral. Nosotros tenemos algunos libros que le vendemos.

Hay muchos que los hemos visto alguna sola vez. Y otros cada dos o tres años aparecen. Alguno propone hacer algo, después por falta de plata no se hace nada.

IEB: _ ¿Cómo se sostiene el museo?

DB: _ Es municipal.

IEB: _ O sea que se encargan del edificio, el sueldo y manteniendo del edificio.

DB: _ La parte edilicia y a duras penas. Cada cosa tenés que pelearla. Es terrible porque, no está incorporada la idea que hay un museo. Saben que está pero si vos ves el organigrama municipal es un escritorio o sea que no tiene cierta importancia. Entonces, cuando vos pedís, tenés que pedir en forma personal. Ver a los que conocés de antes y decirles_ che, se puede hacer_ Ah, bueno, sí, conseguíme tal cosa_ entonces voy la hago. Y después lo que tenemos es colaboración con algunos recuerdos para comprar cosas pero es una cosa tan ínfima que alcanza para un poxipol, un vidrio. O sea que usás esos fondos para eso. Después lo que entra son lo de los proveedores de la municipalidad pero no son muchos y cuando ven los precios, Después una nota. Ahora hay otro método que vos hacés una lista y presentás una nota. Entonces hacés una lista enorme y te dan algunas cosas. Tampoco estamos tan mal. Lo único que necesitaríamos es un edificio más grande.

IEB: El aporte de la comunidad aumenta el acervo del museo he leído en folletería e Internet, ¿Cómo es la relación de la gente con el museo?

DB: _ Mirá, la gente, podría colaborar. El museo está en el bosque, en el vivero. Y al vivero nunca le dieron mucha importancia. Recién ahora que están las concesiones de las confiterías recién le están dando importancia. Están poniendo cartelería.

IEB: _ Está todo señalizado...

DB: _Antes no le daban importancia a estas cosas. La parte de historia, por ejemplo, con el tema de las cosas históricas, uno necesita que la gente done las cosas, sino, no las conseguís. Con paleontología, no, vas y te servís. No hay mayor problema. Después alguno que otro ha hecho algún aporte con material. Nos ha pasado hace años que un señor, bueno, juntó unos pesos e hizo comprar una silla de peluquero. Y la idea es usar eso para otras cosas.

Después con el banco Credicoop, la comisión de asociados también, con folletería. Nos ayudaron a hacer una ampliación. Qué se yo, más o menos.

IEB: _ ¿Cómo manejan el tema cuando los chicos buscan restos materiales?

DB: _El tema es que vos no podés perseguirlos porque sino ellos buscan los fósiles igual y se los guardan. O los rompen. Normalmente los traen porque uno trata de que ellos entiendan que nos tienen que dar aviso. Lo que pasa con esto es que como esto cansa, los chicos duran poco tiempo trabajando. Por ejemplo un chico encontró en Mar

del Sur, un esqueleto, que yo hice ahora una presentación para un encuentro en Punta Alta. Y es bastante bueno, ya vinieron dos a trabajar con él.

Y claro el chico estuvo un año viniendo y después ya bueno, cambian de opinión, tiene catorce años, ahora ya dieciséis.

IEB: _¿Cómo se despierta ese interés?

DB: _El asunto es que creo que viene sólo. Los chicos tienen interés en un tema, les gustan por ejemplo, los dinosaurios, y se enganchan por eso. Después siguen con otros temas. O sea uno no trata de evitarlo porque no podés. Yo trato de no tocar el tema demasiado.

IEB: _ ¿Y la gente de Miramar viene al Museo, o es más que nada el turismo que viene en verano?

DB: _El que más viene acá es el de Mar del Plata porque tiene el bosque como sitio y además, también sale de lo que es una gran ciudad. El miramarenses y viene más para el asado y no sé si tanto. Los miramarenses son raros, de los que vienen el domingo, por ejemplo, no vi ninguno reconocible.

IEB: _La idea del museo, es mostrarlo a la gente de afuera o ¿se sentiría más reconfortado si lo visitara la gente de Miramar?

DB: _Obviamente, me sentiría más reconfortado si la gente de Miramar lo viera como propio, o sea. Se peleó varios años en llevar al Museo, o por lo menos el área de Historia, a una zona más céntrica. Pero no hubo caso. Miramar no cuenta con edificios, ni siquiera el municipio compró edificios como es el caso de Mar del Plata, con casas históricas. Acá no hay nada de eso. Y menos sitios que sirvan, porque además tenemos carruajes, todo es muy grande también. El plan era, justamente, acercar el museo a la ciudad para que la gente se sienta más partícipe. Estoy casi seguro que el museo se llenaría de cosas si estuviera en el centro, o en un sitio más cercano. Lo que pasa es que el reconocimiento de afuera viene bien también a la hora de las notas. De cierta forma se dan cuenta. Lo que pasa con el museo es que para el miramarenses está lejos. Viene el que tiene auto. Algunas veces en bicicleta y no hay medios públicos. En Miramar no hay colectivos, había hasta hace algunos años. Viene el que tiene auto, en Verano, el que tiene bicicleta y ganas. Hay que reconocerlo el centro de la comunidad miramarenses no es el museo. Quizás en otras localidades el

museo tiene más importancia. Como Miramar tiene la playa, el vivero, tiene otras cosas para ofrecer, el museo es una de tantas cosas.

IEB: _El tema del material lítico, que en la página habla que hay dibujos y que se explica como se utiliza. ¿Cómo llegan a determinar su uso?

DB: _Eso por los trabajos científicos y haber conversado con algunos arqueólogos, entonces yo hice algunos dibujos con respecto a la utilización. No es muy complicado, una vez que te lo explican te das cuenta como es el tema, donde golpearon, ya ves las piedras y donde viste una ya viste todas.

IEB: _Y la urna funeraria del noroeste argentino.

DB: _Está en depósito.

IEB: _ ¿Se sabe de donde vino?

DB: _ No sé. Para mí eso estaba en la colección anterior o era de Dupuy. Puede ser que estaba de antes, en la colección del Museo de la 32. Creo recordar que había un esqueleto de un bebé, hasta cuentan que en esos tiempos, cuando ya estaba acá se lo robaron. Lo que pasa es que las cosas están muy expuestas.

IEB: _ ¿La gente roba material?

DB: _ Nos ha pasado con unas piezas. Y en el 2003 tuvimos un robo importante. Entraron por acá, rompieron la reja y se mandaron a la sala. Lo más importante fue un cráneo de oso y después otros fósiles de menor valor quizás pero todos bastante valiosos. No se llevaron los grandes y los que eran muy delicados y algunos otros que los rompieron porque no los pudieron llevar.

Hay un tráfico internacional de fósiles, de piezas arqueológicas, paleontológicas y que se paga muy bien, y cuando se paga en dólares cualquiera se tiente. Ése cráneo era muy lindo, era del 88'. Entonces, era casi una pieza emblemática que teníamos para el museo.

IEB: _La cuestión esta que la gente vaya a la costa a buscar y saque cosas, ¿tiene que vieron ese tráfico?

DB: _No, no creo. Menos en esta zona. Se da más con los dinosaurios. Los dinosaurios tienen mucho más valor. Lo de esta zona tiene que ser gente ya que sepa muy bien. Me da la impresión que es más fácil robarlo que ir a buscarlo. Digamos que acá hicieron una buena cosecha.

IEB: _ También hay una muestra comparativa de cerámica...

DB: _Tengo que revisar esa página porque eso,... ¡¡¡ es viejísimo!!! Había una muestra que teníamos ahí; ahora hemos puesto unos restos que encontró este chico, Mariano Magnussen, él encontró un yacimiento, lo que pasa que ahora hicieron una plantación de árboles. Era bastante bueno, la verdad que es una pena que no se halla podido trabajar en eso. Había restos de lobo marino, dentro de todo es muy importante para el caso de los arqueólogos para ir viendo cual era su forma de vida. Había grupos que iban por la costa, otros vivían en el interior, entonces hay varias teorías. En esa misma vitrina, uy eso es del 80 y algo. Había, que está guardado en cajas, cerámica mochica. Una se veía que era una cerámica original donada por gente de la zona. Había otras cosas que eran supuestamente incas pero eran modernas. Después estuve mirando años después, una porquería. Después había otros restos pero no tenían origen. Todo lo que no era de la zona está todo guardado. Al que le interese el tema puede mirar y revisar, capaz que las cosas son robadas de alguna parte y las buscan, pueden verlas. Había una figura antropomorfa mochica que vos veías de lejos que era una copia. Después, claro, que era comparativa, esos son textos de la directora de este museo. Ella ponía mucho corazón en muchas cosas. Claro, en esa época tampoco había tantas cosas, el material lo fuimos juntando después. Ese texto es del 85' creo.

IEB: _Claro, yo decía, esto no lo vi. Preguntemos por si acaso.

DB: _ En los últimos tiempos saqué un montón cosas, también teníamos minerales y los hice volar, teníamos pájaros embalsamados.

IEB: _Hablaban de una muestra de zoología y geología, ¿qué es lo que quedó?

DB: _Lo que quedó es paleontología y fauna marina. Fuimos juntando fauna marina, por ejemplo, tenemos una ballena bajo tierra que es, también, más larga que la que tenemos en la sala. Ante el público que viene de otras zonas, ¿qué le interesa ver? bichos raros, ver una paloma embalsamada, dentro de todo, salvo que tengas un gran

museo donde puedas hacer un ecosistemas o biogramas y eso, bárbaro. Pero, ¿Tener un montón de pájaros embalsamados? Además, teníamos un oso hormiguero, por ejemplo, que eso lo mandé para Mechongué. Llevamos ciertas cosas, el oso hormiguero, no sabía donde meterlo. Y antes que se pudra, que esté en un depósito aplastado, lo mandé. Ahí lo cuidan bien.

IEB: _Lo que están tratando es de buscarle algún sentido a la colección.

DB: _ Sí, localista, totalmente localista. Ya no quedó nada en la sala que no sea de la zona. Nada que sea de otros lugares, por lo menos en la parte de Ciencias Naturales. En historia, sí, puede haber alguna cosa de alguno que lo trajo de afuera, que lo usó acá en Miramar que por lo menos lo usó acá. Son herramientas que fueron usadas acá y que, entonces, tienen un valor para la zona. El carro gigante no es específicamente de Miramar pero trabajó en la zona.

IEB: _ ¿Y a futuro como quisieran ver el museo?

DB: _ Y, a futuro, o ampliado en este lugar, en tamaño. O dividido en dos. Concretamente tener dos áreas separadas, un museo histórico, otro de ciencias naturales Eso traería una mejora tanto en la personalidad y la imagen que quiera mostrar del museo.

IEB: _ Y por último, lo lindo. ¿Qué es lo que más le gusta de su labor en el Museo?

DB: _ Lo que me gusta es la expectativa de lo que se puede encontrar. La parte del misterio. Poder mostrarle a la comunidad que hay algo bueno, que en su localidad pasó algo bueno y que nosotros podemos mostrarlo.

**-Entrevista a Daniel Scian – Museo de Ciencias Naturales “Pachamama” –
Partido de Mar Chiquita – Delegación Municipal Santa Clara del Mar**

Fecha: Sábado 4 de Agosto de 2007. Lugar: Museo “Pachamama”, sala mayor.

Daniel Sian (DS), abogado.

IEB: _El Museo se funda en la sede actual en el 87. El 88 marcaría el final de un camino muy amplio que según el folleto comienza a fines del 79._

DS: _La cosa es así, ya te digo. Yo vine de Buenos Aires a poner una pizzería, vine a hacer la temporada y me quede, esto fue en el año 79. Terminada la actividad de trabajo, empecé a caminar, a recorrer la barranca, ir a pescar, iba caminando por la barranca y veía restos fósiles, que yo en ese momento no sabía, intuía pero no sabía certeramente que eran restos fósiles. Se veía la geología como que podía ser antigua pero no tenía ni cuantificado que era. Entonces iba juntando piezas que encontraba por ahí y las ponía en una vitrinita que yo tenía destinada (risas) a sándwiches en el negocio. Y bueno, la gente venía y alguno que otro me decía que eran fósiles. Pero un día, el nacimiento, yo digo, la idea feliz como decía Peter Pan, vino Roberto Vetere que era director del Museo de Ciencias Naturales de Mar del Plata, creo que está en España ahora, un tipo muy comprometido, muy activo, por lo menos es la sensación que siempre me dio a mí. Vino con un grupo de chicos de escuela que venían a Camet Norte a unos Picaderos, que hay unos restos de unos picaderos que en ese momento estaban bastante fértiles, habían pasado unas maquinas, habían sacado todo y había mucho material, venía a hacer una visita de campo. Y cuando llegó la hora de comer vinieron a mi negocio, entraron a hablar y en eso vieron la vitrina con los fósiles. Y me dice _ ¡pero estos son fósiles!_ Ah, sí, le entre a preguntar quien era. Bueno, le digo, yo los tengo acá de adorno, pero lleválos para el museo, si juzgas que son material bueno. De ninguna manera, ustedes tienen que hacer un museo acá. Yo los voy a conectar con gente y les voy a ir explicando. Bueno, comenzamos a hacer visitas al museo de Mar del Plata, después nos juntamos con un maestro de la escuela, Jorge Sangiorgi._

IEB: _Si, que después forma parte de la comisión del Museo._

DS: _Fue fundador junto conmigo, el primero fui yo, después Jorge Sangiorgi. A él le gustaba mucho más la Arqueología. Él cubría la parte arqueológica porque nosotros no sabíamos nada de nada. _

IEB: _ ¿Todos eran aficionados? ¿Alguien tenía algún conocimiento extra?_

DS: _Todos éramos aficionados. Nadie. Empezamos a salir con él y después con Esteban Nicolhi, que es el marido de una maestra de escuela, creo que todavía está en Camet Norte. Y se entusiasmó y se enganchó también, nos juntábamos, íbamos a Mar del Plata, bueno toda una movida porque tiene cierta adrenalina ¿no?, el tema de los fósiles._

IEB: _ ¿Éstas reuniones en La Reina?_

DS: _Nos juntábamos en La Reina y hacíamos este proceso. Entonces a Vetere se le prendió la lamparita y dice hay un señor en Mar del Plata que anda con un sombrero grande y anda caminando por la costa y es un entusiasta de los fósiles. Este señor era una autoridad, Amador, que era un hombre muy interesante. Y nos conectó. Y nos empezó a dar charlas. Y ahí se armó la comisión del Museo. Y bueno, gestión tras gestión, conseguimos en el año 84 ...Íbamos teniendo mucho material. Y en el 84 empezamos la primera exposición donde es recaudación, pusimos a Amador como director del Museo porque era el que tenía más experiencia. Amador trabajó muchísimo, muchísimo para el museo porque es un tipo muy sistemático, muy meticuloso, investigador, una persona muy interesante, artista plástico, hace esculturas. Una persona muy interesante, como te decía antes. _

IEB: _ ¿El tenía otro museo?_

DS: _No, él era coleccionista, yo en ese momento ni sabía que era un coleccionista. Coleccionaba lo que le interesaba, por su personalidad tenía una.. no se como decirlo... una diferencia con el mundo científico. Porque realmente el mundo científico es muy complicado, porque son herméticos. Nosotros estamos planteando quitarle hermetismo a la Paleontología, lo presentamos como tesis, como tesis... como propuesta en cultura. _

IEB: _ ¿A que jornadas se presentan, paleontológicas o arqueológicas, en general de patrimonio...?_

DS: _ Las Jornadas son las V Jornadas Regionales en paleontología. Lo que nosotros estamos planteando y de alguna forma tiene eco es quitarle hermetismo, de alguna forma horizontalizar un poco y armar la cadena, no la cadena, el aficionado que pueda llegar a recolectar fósiles darle conocimiento para que los recolecten de buena forma y que esos fósiles lleguen a los museos y de ahí al mundo científico. _

IEB: _ ¿A que tipo de fósiles se refieren ustedes, paleontológicos, arqueológicos...?_

DS: _Lo arqueológico en esta zona es mucho más complicado. Nosotros somos medio prácticos. Acá lo que nosotros planteamos es que la erosión es constante, dinámica y al minuto. Acá en un minuto tenés una pieza y al minuto no la tenés más, o que te la agarro una.... No es lo mismo que un terreno, vos hiciste un pozo ciego, te da tiempo que llames a La Plata. Todo lo que tiene que suceder para que puedan venir._

DS: _En cambio en la costa, en la erosión, esta ahí y mañana no esta. Hay un ideal y esta lo posible. Nosotros buscamos en lo posible, hacerlo de la mejor manera pero que no se pierda. _

IEB: _ ¿Y en ese sentido? En lo arqueológico es claro, se pierde el sentido._

DS: _en lo paleontológico también, si perdés contexto perdés mucho pero Es preferible, para llegar a B tenés un montón de alternativas, hay veces que las cosas son muy simples y otras que no, y si ese material se lo lleva el mar tenés menos contexto que si está ahí y vos sabés de donde lo sacaste.

Nosotros lo que le decimos es que llamen al museo. Con la tarea de difusión que tenemos acá y nos funciona, primero la gente toma conciencia de donde está parado y de la riqueza del lugar y se compromete por eso la difusión es importante, es una cosa integral.

Lo que nosotros ponemos en discusión es que hay toda una propuesta, todo una legislación que esta bárbara pero para que eso funcione tenés que poner en caja todo lo que tenés porque no tenés infraestructura. O sea la nación y la provincia se termina en el Museo Rivadavia y en el Museo de La Plata, de ahí para abajo los eslabones están medios cortados. Ya te digo en determinados lugares. Todo el litoral marítimo no está cubierto, está apenas cubierto por nosotros, el que está en el campo.

Y otra cosa que estamos planteando es la virtualización del Museo, estamos tratando de poner en caja eso. Hagamos unos inventarios virtualizados si puede ser en 3D y sino con fotografías digitalizadas, con la ficha para clasificarlo.

IEB: _ ¿Está inventariada la colección?

DS: _ Está inventariada en parte, No toda, porque hay muchas piezas, está inventariada, un 15 %. En realidad lo que conseguimos ahora... Acá nosotros ponemos por pieza y por lote. Las piezas tienen el número impar y el lote el número par. Lo que hacemos es la ficha que viene del Bernardino Rivadavia...

IEB: _ ¿Tienen relación con el Museo Rivadavia?

DS: _ No con el de La Plata directamente, con la Comisión de Patrimonio. Tenemos una escala cuadriculada a centímetro, ponemos la pieza, sacamos dos fotografías, dos caras y la incluimos en la ficha. Ése es más o menos el método. Después si tenemos

las características, de donde lo sacó. Bueno, eso si tenemos alguna fotografía de donde lo sacó, lo tenemos lo ponemos.

IEB: _ ¿Tuvieron algún tipo de asesoramiento para inventariar?

DS: _ No ahora yo pedía a La Plata si nos pueden mandar paleontólogos porque para inventariar no hay forma práctica en que lo podamos hacer nosotros. O sea no podemos certeramente clasificarlo, nosotros somos prácticos, no somos paleontólogos. Bueno, si nos hemos perdido...

(retoma el relato anterior) En el 84 estuvimos en la Delegación, después de 87' vinimos acá, en Agosto, esto era la sala de primeros auxilios de Santa Clara. Estaba medio como abandonada. Después de mucha lucha conseguimos el lugar. A veces teníamos discusiones con Amador que se deprimía. Me decía _No, dejemos todo esto. Y yo decía, no de ninguna manera. Vamos a seguir y el día que nos vayamos nos van a tener que echar.

IEB: ¿La Municipalidad les da al lugar?

DS: _ Nos dio el lugar pero nada más. Ahora tuvimos mucho más apoyo de lo que tuvimos. Pero bueno, eh...

IEB: _ ¿Y seguramente esto tiene que ver con que la gente venga o no al museo?

DS: _ No, gente vino siempre. Lo que pasa que esto lleva un poco de apoyo en infraestructura, vitrinas, esto, lo otro y un montón de cosas que terminamos siempre poniendo nosotros. Para nosotros esto siempre fue un gasto.

IEB: _ Siendo el museo municipal, ¿Los recursos también los son?

DS: _ Ahora sí, desde que se municipalizó sí tenemos una empleada, computadora, a mí me pagan un sueldo.

IEB: _ ¿Está como director?

DS: _ Estoy como Jefe de Museos, del área. El cargo es jefe de Museos de todo el partido. Pero yo lo hago acá. Yo, en realidad tengo otro cargo que es coordinador de producción, cobro por uno sólo pero cuando llegó el momento dije no, nombráme

porque yo entré con la gestión esta. En realidad yo quería jefe de museos, entonces ejerzo la dirección de tránsito y la coordinación de producción, cobro por el museo nada más. Pero me gusta. No me acuerdo si en el 2003 o 2004, se municipalizó. Creo que en el 2004 se municipalizó, el 17 de Agosto de 2004 se municipalizó y a partir de ahí se nos dio un poquito de materiales como para arreglar. En el camino bueno, nos pasaron un montón de cosas. Una reforma arriba que nunca se terminó. Entraron varias veces, se robaron un montón de cosas, después se puso alarma... Ahora estamos más equipados... Una vez entré acá y estaban saliendo por los techos... llamé a la policía... Me fui de tema... Fuimos al Congreso de Paleontología de Punta Alta... Acá tenemos cantidad de material al que nadie accede porque no tienen idea que existe... Tenemos un montón de investigadores que están imposibilitados de hacer trabajo de campo por lo económico. Entonces si tenemos un investigador en la China que quiere consultar la colección ¿Vos imagináte el salto que puede dar la ciencia? Nos ha pasado con aficionados que están trabajando y te dicen no yo no lo quiero exponer porque tengo miedo que me lo saquen.

Yo te explico el mecanismo nuestro. Nosotros encontramos una mandíbula de un mastodonte, el año pasado. Entonces yo llamo a Oliva a La Plata y le digo por qué no me averiguás por un especialista en Mastodontes. El tipo vino, tomó todos los recaudos. Oliva me manda al especialista. Incluso yo ahora hablé con él para contar con uno o dos paleontólogos para que nos ayude con el inventario.

Nosotros encontramos unas flechas de obsidiana, vino un arqueólogo un día, la encontramos cuando yo tenía el negocio. Y en el revoleo, bueno, había dos y quedó uno. Es muy probable que tenga mucho más de 12.000 años. En ese momento habría que haberlo investigado, ahora habría que ir al pozo que hicimos en su momento. Es en su momento habría que haberlo investigado.

IEB: Bueno, es que ahí lo importante justamente es el contexto...

DS: _ Yo de eso tengo la prueba, yo intuyo que hubo más de 30.000 años acá pero en algún momento alguno tendrá el valor de decirlo.

IEB: _ No, no, lo dicen, lo que pasa es que hay toda una discusión académica.

DS: _ Hay gente que es maravillosa. Hay gente que tiene una visión más allá.

IEB: _ ¿Cómo es la relación con el investigador?

DS: _ Se hizo un trabajo acá 15 o 20 años atrás. Y me dijeron, ¿Flechas de obsidiana acá? No, las trajeron de la China. Piensan que plantan todo...

Un amigo que murió me dijo _Ay, yo tengo dos puntas de flechas. ¿De dónde las sacaste? Fuimos al pozo, estaba lleno de basura...¿Quién va a tirar la flecha? Yo te digo los remedios para todos los egoísmos es no ser egoísta, difundir y concienciar. El objetivo de la Ciencia es el conocimiento...

IEB: _ ¿Lo que ustedes plantean es...

DS: _ Lo que nosotros planteamos es que les den a los museos el rol que deben tener incluso a los coleccionistas que están, hay los del mercado negro pero hay tipos que son entusiastas. Digitalizar las colecciones y poner todos los datos al servicio de todo arqueólogo y paleontólogo que tenga acceso. Si dijéramos, estuviéramos en un mundo ideal donde hubiera un paleontólogo en cada lugar, donde todo estuviera cubierto pero si vos no tenés nada, el Museo Bernardino y la Plata pero se corta ahí no más porque es materialmente imposible. Usá lo que tenés porque lo que vos necesitás es información. Recabemos la información, que llegue a quien tiene que llegar y después veamos que pasa en el camino. Si hubiera algo mejor bueno, pero si no hay algo mejor.

Ah nosotros nos pasa, todas las semanas hay algo. Había un chico de Mar del Plata.

IEB: _ Volviendo a la comisión...

DS: _ El tipo más comprometido que después se fue era Jorge Sangiorgi.

IEB: _ ¿Y en ámbitos educativos?

DS: _ Lo que hemos hecho con Amador es ir a las escuelas. Vamos a las escuelas. más o menos por septiembre y concientizamos. Y todas las visitas que hacemos son guiadas. Y es increíble la participación de los chicos. Porque la gente no tiene conocimiento y no sabe lo que pasa.

IEB: ¿A qué se refieren con concientizar, por ejemplo, a qué si pasean por la costa llamen?

DS: _ Sí a que llamen al museo. O que si están haciendo un pozo y ven algo que avisen.

IEB: _ ¿Cómo surge el nombre del Museo?

DS: El ideólogo del nombre fue Amador y a todos nos pareció bien.

IEB: _ ¿Cómo fue la reacción de la gente cuando exponían material en las vitrinas de "La Reina" y después?

DS: _ Y de asombro. Íbamos a las escuelas, el plan es seguir en eso.

IEB: _ ¿Podría comentarme un poco más acerca de la gente que se acerca?

DS: El turismo de acá es básicamente el de gran Buenos Aires y capital. Es el más curioso.

IEB: _ O sea que a gente de Santa Clara viene menos.

DS: _ La gente viene por turismo y por las escuelas. Vienen de Vidal, por el Museo de día. Se van todos muy bien. La técnica que tenemos es hablarles de cosas simples. Explicamos que las capas geológicas son como un libro. Y se enganchan. El cuentito del caminante que va por el desierto y ve un pedazo de vidrio y lo tira, y pasa otro y lo tira, hasta que después pasa uno y dice ¡un diamante! Y... se enganchan... De arqueología tenemos un montón de material que fuimos recogiendo. Nosotros lo que tuvimos el trabajo que hizo Eugenio y el que se hizo un geólogo de Cambridge. Armaron todo un trabajo.

IEB: ¿Hallaron restos humanos?

DS: _ Amador había encontrado en Camet Norte pero era medio raro, probablemente era alguien que habían matado. ¿Pero humano? me parece que los quemaban.

IEB: ¿Todo el material es local? O hay algún intercambio.

DS: Traído por nosotros y de acá.

IEB: _ ¿Qué pasa con la cuestión de situar lo arqueológico acá, en un Museo de Ciencias Naturales?

DS: _ La verdad es que no hemos tenido ningún arqueólogo. Había uno de Maipú que vino... pero después ya no.

IEB: _ ¿Y si viene un arqueólogo...?

DS: _ Nuestra política es si viene que le damos todo, llevarse nada. Pero que venga, lo acompañamos al campo.

IEB: _ ¿Cómo ve el futuro del museo?

DS: _ Yo creo que todo está en nosotros. Uno es muy proclive a Uno tiene que tener una conducta ideal. Tratamos de ser útiles y poder decir lo que pensamos y hacernos escuchar que lo estamos haciendo. Hay un montón de paneles. Por ejemplo en el Congreso de cultura, Regional de Museos. Nosotros metimos nuestra opinión en la parte de patrimonio.

CAPITULO 5

- Proyecto "Laguna del Puma". Comunidades Originarias. José Cuenca. Sierra de los Padres.

LAGUNA DEL PUMA

Somos la Comunidad Indígena Originaria de Mar del Plata, herederos de las Culturas milenarias de esta parte de la Madre Tierra, descendientes de las Nacionalidades:: Mapuche, Qom, Charrua; Tupi-Warani, Quechua y Aymara.

Las Abuelas y Abuelos dicen que estamos en tiempos críticos de transición de la Actitud Individual a la Actitud Comunitaria a nivel Planetario y Cósmico. Desde siempre el Ser Originario hizo uso de la Observación, una herramienta que hoy en día muy pocos lo hacen.

Debemos afirmar que este es el Tiempo de recobrar Nuestra Dignidad de Ser Hijos de la Madre Tierra y el Padre Sol. Por ello son muy importantes las Ceremonias Espirituales desde los Corazones Limpios, de Buenos Pensamientos y Cuerpos Sanos. En los últimos siglos nuestra Especie Humana se ha alejado demasiado del Centro del Principio del Fuego Sagrado y ha sembrado destrucción por donde ha andado con mentiras, engaños e injusticias, provocando la desaparición de la diversidad de otras especies de vidas; desertificación, inundaciones y el cambio climático que nos afecta a la Totalidad de las Formas de Vida. Ahora es el Tiempo de Despertar a Nuestra Esencia como seres humanos y tomar Conciencia que Todas las Especies de Vida SOMOS LA GRAN FAMILIA DE LA MADRE TIERRA. ES TIEMPO DE ESCUCHARLA Y ESCUCHARNOS Y ENTENDERNOS DESDE EL FUEGO SAGRADO DEL AMOR DE NUESTROS CORAZONES, SOLO ASI VOLVEREMOS A SER HIJOS DIGNOS DE ELLA.

Las Culturas que heredamos los Pueblos Originarios y que supimos preservarla para estos Tiempos actualmente estamos Revitalizándola, Compartiendo Nuestras Practicas; Espirituales, Culturales y Educativas, Políficas y Organizativas, Económicas y de Comercio Justo.

El hecho Histórico de 1492 y su consecuencia inmediata de imposición de otra cultura sobre las nuestras ha generado mucho dolor en nuestros pueblos y, por la usurpación

de territorios a la fuerza y su legalización sistemática con la creación de las repúblicas neocoloniales nuestro desarrollo natural como Pueblos ha sido cercenado y, vagamente, después de más de cinco siglos, los estados monoculturales apenas van reconociendo Nuestros Derechos Fundamentales, en unos más que en otros.

Por eso en este tiempo de cambio de conciencia ES SUMAMENTE IMPORTANTE LA INNOVACION DEL CO-MANEJO(Administración conjunta entre el Estado y los Pueblos Indígenas) especialmente sobre Áreas Protegidas, en este caso de la Reserva Natural Integral de la Laguna de la Delegación de Sierras del Partido de General Pueyrredon.

Por ello es de gran necesidad el diálogo y entendimiento intercultural como Pueblos Originarios y Estado PARA LA CONSERVACION Y CONTINUIDAD DE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS EN LA MADRE NATURALEZA, dado que somos las Comunidades de los Pueblos Originarios la parte esencial para la sustentabilidad de los ecosistemas.

Por ello es urgente la creación de espacios de Co-decisión (Administración Conjunta) entre Pueblos Originarios y Estado.

Siendo las Delegaciones de Sierras, Batán y Norte zona fruti hortícola por su riqueza natural de suelo incomparable con el resto del mundo son ideales para revertir la agricultura dañina y abusiva con el uso de los agroquímicos a una Agricultura Natural con Técnicas y Tecnología indígena originarias desde los alrededores de la LAGUNA SAGRADA DE LA DELEGACION DE SIERRAS, NUCLEO INTERCULTURAL PARA LOS NUEVOS TIEMPOS donde ya están establecidos familias de agricultores en actividad, descendientes de las Naciones Tupi-Warani, Quechua y Aymara; portadores de la práctica agrícola natural para una alimentación sana.

Para dar Inicio se requiere el diálogo y entendimiento intercultural sobre la Política Conceptual de Soberanía Alimentaria desde la Cosmovisión de los Pueblos Originarios.

Familias enteras hacen sus labores de agricultores bajo condiciones de semiesclavitud casi como en tiempos del coloniaje en las afueras de la ciudad a no menos de 25 Km. del centro citadino ,que además de ser agricultores son herederos del Arte de Awar(Tejer).Los tejidos andinos son reconocidos en el mundo entero por su calidad en su utilidad, el arte y la ciencia expresado en su elaboración son

portadores del desarrollo cultural milenario. Será el arte de Awar que dará dignidad y reconocimiento a sus protagonistas y particularidad a la región y nuevo prestigio internacional a la ciudad de Mar del Plata, reconocida en el mundo entero como emblema turístico de Argentina del Sur del Continente. Es nuestro deber propiciar la seguridad social de bienestar a las Comunidades de los Pueblos Originarios entre fronteras de Estados en este caso: Bolivia – Argentina.

Será la Feria del Núcleo Intercultural para los Nuevos Tiempos el Centro de desarrollo, exposición y venta de los productos comunitarios, por ejemplo el TEJIDO Indígena Originario

Siendo la Reserva Natural Integral de la Laguna de la Delegación de Sierras, Área Protegida y desde este Proyecto de Co-decisión sobre ella entre la Comunidad Indígena Originaria de Mar del Plata y el Ender y Ga, la Reserva será un Centro de atracción Turística muy importante, con la aplicación de una Elaborada Política de Turismo Sostenible Comunitario.

Con respecto a las especies de vida que sobreviven en el ecosistema lacustre, tierra y aire, introducidas con la llegada de los colonos se estudiará su impacto inmediato y actual sobre las especies locales y se reintroducirán las necesarias para lograr el equilibrio entre todas las formas de vida. Personas idóneas serán los Nuevos Guardianes de la Laguna, que además serán los indicados para transmitir los conocimientos de la Cosmovisión Indígena Originaria para la Reeducación social y cultural de los visitantes.

Con la Reforestación de plantas medicinales autóctonas podremos visualizar en completud su uso y aplicación como Medicina Tradicional, en la salud humana, frutas, verduras, hortalizas, animales y aves. En la Escuela Agropecuaria se establecerá el CENTRO DE INVESTIGACION BIOTECNOLOGICA DESDE LA COSMOVISION DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. Para su implementación contaremos con la asistencia técnica de Científicos/as Originarios Expertos/as en Biotecnología Natural. El intercambio de semillas, plantas, técnicas y tecnologías a nivel de Pueblos Originarios dinamizará nuestras acciones comunitarias para la zona.

La Remodelación del Museo J. Hernández como MULTIESPACIO INTERCULTURAL PARA LOS NUEVOS TIEMPOS será una innovación acorde al flujo energético cósmico para su canalización a Toda la Región. Se transformará en un punto de

Encuentro para Compartir las Artes y los Conocimientos Milenarios de Todas las Culturas para Nuestra Superación Humana Integral.

DE LA CONFITERIA

Habiendo este espacio construido denominado confitería; la Comunidad Indígena Originaria de Mar del Plata propone darle la identidad nueva de Casa de Comidas Naturales.

Será también Centro de Capacitación y Formación de la Cocina Natural con técnicas ancestrales de cocción de alimentos.

DE SU REMODELACION: en su interior , acondicionamiento del espacio de la Cocina y Mostrador. Construcción de un Horno de Barro a leña. Implementación de un Escenario. Reciclado de pisos, pintado de paredes y Decoración acorde a la Nueva Denominación, como también el mobiliario, (mesas y sillas).

DE LOS FOGONES

Revisualizar los sitios de emplazamiento, reciclarlos y enumerarlos.

DE LA FERIA

Construcción de estructuras con toldo de nueve puestos en principio para su emplazamiento a un costado de la Waka o Sitio Sagrado.

Puesto 1:: de Verduras, Hortalizas y Frutas Naturales

Puesto 2:: de Alimentos Naturales: Legumbres y Golosinas

Puesto 3:: de Cerámica

Puesto 4:: de Tejidos

Puesto 5:: de Instrumentos Musicales

Puesto 6:: de Juegos

Puesto 7:: de Libros

Puesto 8:: de Plantas Medicinales y Elaborados

Puesto 9:: para Invitados

Todos los productos de venta y exposición será acorde al Espíritu del Núcleo Intercultural Para los Nuevos Tiempos.

Su Coordinación será Responsabilidad de una mujer y un varon. Aplicando la Complementariedad Chchacha – Warmi, Hombre-Mujer. Será consensuado su designación en Asamblea Comunitaria de los Feriantes.

DEL NUCLEO DE RECREACION INTERCULTURAL Y ESPACIOS DE JUEGOS Y DEPORTES

El Núcleo de Recreación Intercultural se Irradiara desde el mismo Centro Ceremonial hacia todos los espacios adecuados para la Recreación de Juegos y Deportes Tradicionales de los Pueblos Originarios y otras Innovaciones incluyendo al Espacio Lacustre.

DE LA WAKA

El Sitio Sagrado o Centro Ceremonial Señalado de Acuerdo a la Tradición Milenaria de los Pueblos Originarios.

Su Construcción y Diseño será Coordinado por el Consejo de los Guardianes del Conocimiento Sagrado Espiritual de la Comunidad Indígena Originaria de Mar del Plata.

COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA DE MAR DEL PLATA

Delegación de Sierras – Mar del Plata

José Cuenca - Liliana Barja

NUCLEO DE COORDINACION

INTERCULTURAL DE LA RESERVA NATURAL INTEGRAL DE LA LAGUNA

DELEGACION DE SIERRAS

Partido de General Pueyrredon

PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

Proyecto Integral Comunitario

De la Comunidad Indígena Originaria de

Mar del Plata de Co-decisión con el

Ender y Ga.

COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA DE MAR DEL PLATA

JOSE CUENCA – LILIANA BARJA

- Carta al Presidente del HCD de la Municipalidad del Partido de General Pueyredón.

SR LUIS RECH
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MAR DEL PLATA
S / D

SR Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de General Pueyredon , somos la Comunidad Indígena Originaria Laguna del Puma de Mar del Plata de las siguientes Nacionalidades: MAPUCHE, QOM, DIAGUITA, TUPI WARANI, RANKULCHE, CHARRUA, KOLLA, QUECHUA Y AYMARA.

SR Presidente como ciudadanos del distrito de General Pueyredon solicitamos a UD Y A LOS 24 CONCEJALES EN FUNCION UNA AUDIENCIA PARA:
Implementación de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas adoptado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en junio 29, 2006
Y la adopción de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, Aprobado por la Asamblea General de la ONU el 13 de septiembre,2007, como Instrumentos del Derecho Internacional, los cuales realizan el mínimo reconocimiento, respeto y protección para los Derechos Inherentes de Nuestros Pueblos Y Naciones de Abya Yala.

Saludamos a UD SR Presidente y que "La Alianza para la Acción y la Dignidad" lema de la Segunda Década de los Derechos de los Pueblos Indígenas (2005-2015,ONU) que la Republica Argentina suscribió sea honrado por su Autoridad Local de parte del Gobierno-Estado.

Pueblos Originarios de Abya Yala Sur de la Confederación del Cóndor
Archivo Aya Yala Continental

PACHAKUTIYPUELMAPU, COORDINACION DE PODER ORIGINARIO DE LA
COMUNIDAD INDIGENA ORIGINARIA LAGUNA DEL PUMA DE MAR DEL PLATA
Musuj Sonkjo (Corazón Nuevo)